



Una filial de:



INFORME DE GESTIÓN CORPARQUES

2023



Informe de Gestión 2023

Corporación para el Desarrollo de los Parques
y la Recreación en Bogotá, Corparques.

Coordinación General

Andrés Felipe Falla

Reportantes

Andrés Felipe Falla, director general

José Rojas Reyes, director financiero y administrativo

Sebastián Ortiz, director jurídico

Yamile Ortiz, auditora

William Ojeda Sánchez, director de ingeniería y asesorías técnicas

Andrés Farid Patiño, subdirector de planeación estratégica y proyectos

Luis Ernesto Gutiérrez Corredor, subdirector de operaciones

Marlon Hurtado Peña, subdirector IT

Amanda Arias Venegas, subdirectora de talento humano

Juan Carlos Rosas Porras, subdirector de mercadeo

Cristina Católico, subdirectora de ventas

Luisa Fernanda Narváez, profesional líder en sostenibilidad

Diseño y diagramación

María Camila Herrera Zárate

Fotografía - Archivo Corparques:

Alexander Barrios Morales

María Camila Herrera Zárate

Jennifer González

Lider del proyecto

Subdirección de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad



Una filial de:



Marcas Corparques:



CAPÍTULO 1: SOMOS CORPARQUES

Pag. 7	Carta del director	5	3. Ética e Integridad	18	5. Relaciones con nuestros grupos de interés	25
	Acerca de este informe	6	3.1 Nuestros impactos relacionados con la ética e integridad	19	5.1 Generamos valor social a nuestros grupos de interés	26
	1. Sobre Corparques	8	3.2 Nuestra gestión ética e íntegra	19		
	1.1 Nuestra oferta de entretenimiento	9	3.3 Cómo evaluamos nuestra gestión ética y transparente	20		
	1.2 Mapa de procesos	10	4. Nuestra visión sostenible	21		
	1.3 Verificación externa	11	4.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad	22		
	1.4 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	11	4.2 Nuestras políticas sustentables	22		
	1.5 Cambios significativos 2022	11	4.3 Nuestro aporte a los ODS	23		
	2. Nuestro Gobierno Corporativo	12	4.4 Afiliaciones y alianzas para generar valor social y empresarial	24		
	2.1 Estructura de Gobierno	13				
	2.2 Conflicto de Interés	17				
	2.3 Comunicación de inquietudes críticas	17				

CAPÍTULO 2: NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Pag. 27	6. Nuestra gestión social	28	8.5 Nuevos empleados y rotación de personal	45	11.2 Nuestra gestión, salud y seguridad en el trabajo	57
	6.1. Nuestros impactos en la sociedad	29	8.6 Permiso parental	46	11.3 Cómo evaluamos nuestras acciones salud y seguridad en el trabajo	58
	6.2 Nuestra gestión social	32	9. Formación y educación	47	11.4 Lesiones y enfermedades laborales	59
	6.3 Cómo evaluamos nuestras acciones sociales	32	9.1 Nuestros impactos en la formación de nuestros colaboradores	48		
	7. Aporte social a nuestras comunidades	34	9.2 Nuestra gestión en la formación de nuestros colaboradores	51		
	7.1 Nuestros impactos en la comunidad	35	9.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la formación de nuestros colaboradores	52		
	7.2 Nuestra gestión con las comunidades	36	10. Igualdad y diversidad	53		
	7.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con las comunidades	37	10.1 Nuestros impactos en la igualdad y la diversidad	54		
	8. Empleo de calidad	38	11. Salud y Seguridad en el Trabajo	55		
	8.1 Nuestros colaboradores	39	11.1 Nuestros impactos en la salud y seguridad en el trabajo	56		
	8.2 Nuestros impactos en el empleo	41				
	8.3 Nuestra gestión en el empleo	44				
	8.4 Cómo evaluamos nuestras acciones en el empleo	45				

CAPÍTULO 3: NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

Pag. 61	12. Nuestros recursos energía y agua	62	Nuestra gestión del agua y efluentes	65	13.6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono	68
	12.1 Nuestros impactos en energía y agua	63	12.8 Nuestros impactos con el uso del agua	65	13.7 Nax, sax, y otras emisiones atmosféricas significativas	68
	12.2 Nuestra gestión recursos energía y agua	63	12.9 Nuestra gestión con el agua	65	14. Residuos	69
	12.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los recursos energía y agua	64	12.10 Extracción de agua	65	14.1 Nuestros impactos con los residuos	70
	Nuestra gestión en energía	64	13. Emisiones	66	14.2 Nuestra gestión de residuos	71
	12.4 Nuestro consumo energético	64	13.1 Nuestros impactos en el aire	67	14.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el manejo de residuos	71
	12.5 Intensidad Energética	64	13.2 Nuestra gestión con el aire	67	14.4 Residuos generados	71
	12.6 Reducción de consumo energético	64	13.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el aire	67	14.5 Residuos no destinados a eliminación	72
	12.7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	65	13.4 Emisiones de gases de efecto invernadero	67	14.6 Residuos destinados a eliminación	73
			13.5 Reducción de emisiones	68		

CAPÍTULO 4: NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

Pag. 74	15. Nuestro crecimiento económico	75	16.3 Nuestro impacto a nuestros visitantes desde la medición del servicio	87	18.2 Nuestra gestión tecnológica al servicio de la operación	97
	15.1 Nuestro impacto económico	76	16.4 Cómo evaluamos nuestras acciones con los visitantes	87	18.3 Cómo evaluamos nuestras acciones tecnológicas	98
	15.2 Nuestra gestión económica	78	17. Operación eficiente y de calidad para nuestros visitantes	89	19. Nuestra relación con los proveedores	99
	15.3 Cómo evaluamos nuestras acciones económicas	79	17.1 Nuestros impactos en la calidad de nuestros servicios para nuestros visitantes	90	19.1 Nuestros impactos en la cadena de suministro	100
	15.4 Ayudas financieras del gobierno	79	17.2 Cómo evaluamos nuestras acciones en la operación eficiente y de calidad	92	19.2 Nuestra gestión con los proveedores	100
	15.5 Operaciones realizadas con partes relacionadas, socios y administradores	79	17.3 Participación con los grupos de interés	94	19.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los proveedores	103
	16. Cómo es la experiencia de nuestros visitantes	81	18. Nuestra tecnología al servicio de la operación	96		
	16.1 Nuestro impacto a nuestros visitantes desde Mantenimiento e Ingeniería	82	18.1 Nuestros impactos en la operación	97		
	16.2 Nuestro impacto a nuestros visitantes desde Mercadeo y Ventas	85				



Carta de Nuestro director

GRI 2-22

El 2023 fue sin duda un año de reflexiones, emociones, memorias y sobre todo satisfacciones, al celebrar 25 años de existencia de nuestro parque Mundo Aventura, generando entretenimiento con sentido social. En Corparques trabajamos de manera constante para ir más allá de ofrecer una experiencia excepcional en entretenimiento a nuestros visitantes, en esforzamos de manera continua para construir, de la mano con las comunidades vulnerables y diferenciales de Bogotá y nuestro país, recuerdos inolvidables, que permitieron a nuestros más de 235.900 beneficiarios cumplir sueños y vivir aventuras donde la felicidad, equidad y el reconocimiento se dé en cada uno de ellos, retribuido en sonrisas y agradecimientos eternos para nuestro equipo de trabajo, todo ello enmarcado en nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible, donde integramos comunidades vulnerables, niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad física y cognitiva, comunidades étnicas y población LGTBIQ+.

Continuamos trabajando para mantenernos en el primer puesto como parque de diversiones más visitado en Colombia y realizando esfuerzos para seguir escalando posiciones en el ranking de la Themed Entertainment Association (TEA) y Aecom, donde en 2023 nos ubicamos en el séptimo puesto en Latinoamérica. Estos logros son resultado de la instalación de nuevas atracciones de clase mundial como Gravity, la torre más alta de Colombia con cerca de 57 metros de altura, nuestro famoso Bunker Psicópata, como escenario de terror permanente; así mismo, nuestra tercera edición de Terror al Parque y el festival gastronómico DiverFood Fest, que logró aumentar nuestro posicionamiento en el sector del entretenimiento, marcando una diferencia reconocida por nuestros seguidores y usuarios.

Todos estos esfuerzos no hubieran sido posibles sin alinear la estrategia corporativa, por lo que este año actualizamos nuestra planeación estratégica 2023 – 2028, de la mano con la Cámara de Comercio de Bogotá, marcando una ruta de trabajo que nos permitiera integrar la perspectiva social, económica, ambiental y empresarial en cada una de nuestras actividades, logrando así ampliar aún más nuestra visión y enfocando todos los esfuerzos a ser cada vez más sostenibles.

Corparques por medio de este informe de gestión busca que cada uno de ustedes pueda sentir la experiencia que ofrecen cada una de nuestras unidades de negocio y los lleve en un viaje de descubrimiento y aventura, teniendo como guía nuestro sentido social, el cual es alimentado de manera constante por la Cámara de Comercio de Bogotá y nuestra junta directiva, a quienes les agradecemos como organización, pues son el soporte vital de nuestro actuar.

Nuestra Organización los espera con los brazos abiertos, para vivir en directo todo aquello que nos llena de satisfacción y que esperamos poder compartir mediante los capítulos de nuestro informe de sostenibilidad 2023.

Andrés Felipe Falla
Director general, Corparques

Acerca de este informe

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Para Corparques, elaborar el informe de gestión 2023 nos permite dar a conocer a nuestros grupos de interés la gestión social, ambiental, económica y de gobernanza que realizamos, registrando nuestros resultados de enero a diciembre del respectivo año.

El Informe busca dar cumplimiento a los artículos relacionados con la Ley 1225 de 2018, artículo 47 de la Ley 222 de 1995, artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la estructura y el desarrollo de este informe de sostenibilidad lo realizamos conforme a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative).

La firma KPMG como revisor fiscal de Corparques realiza la verificación del informe, de acuerdo con los lineamientos normativos y asegurando así la confiabilidad de la información publicada. El alcance y las conclusiones de la verificación pueden ser examinados en el informe de revisión independiente, incluido en los anexos.



CAP.

01

SOMOS
CORPARQUES



Sobre Corparques

GRI 2-1, 2-6

Somos la Corporación para el desarrollo de los parques y la recreación en Bogotá, Corparques, entidad sin ánimo de lucro, filial y brazo social de la Cámara de Comercio de Bogotá. Fuimos creados con el objetivo de “Generar bienestar social en Bogotá por medio de proyectos de entretenimiento e impulsar el desarrollo del entorno a nivel económico, social y ambiental.”

Somos el actor social de la Cámara de Comercio de Bogotá

La Cámara de Comercio de Bogotá es una institución que ha marcado el desarrollo de la ciudad y la región, y su historia, íntimamente ligada a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales de esta capital, se remonta al año 1878 cuando un grupo de visionarios, conformado por José Manuel Restrepo, Ramón del Corral, José Camacho Roldán y Jorge Holguín, se propuso fomentar la creación de empresas, defender los intereses de los empresarios y emprendedores de la ciudad, y ser un organismo asesor y consultor del Gobierno.



Somos Corparques



Inaugurado en **EL AÑO 1995**



Inaugurado el **31 DE ENERO DE 1998**



235.936

BENEFICIARIOS PROGRAMA ENTRETENIMIENTO SOSTENIBLE



1.136.352

VISITANTES EN EL 2023



Corparques, Mundo Aventura

BOGOTÁ
Colombia

Localidad de **Kennedy**

Lo que hacemos

- Parque de diversiones
- Restaurante Arazá
- Mundo Natural
- Fiestas y eventos
- Equinoterapia
- Alimentos & bebidas

13 Hectáreas pertenecientes al IDRD

ALIMENTOS Y BEBIDAS

22
PUNTOS

PUNTOS DE SOUVENIR

03
PROPIOS

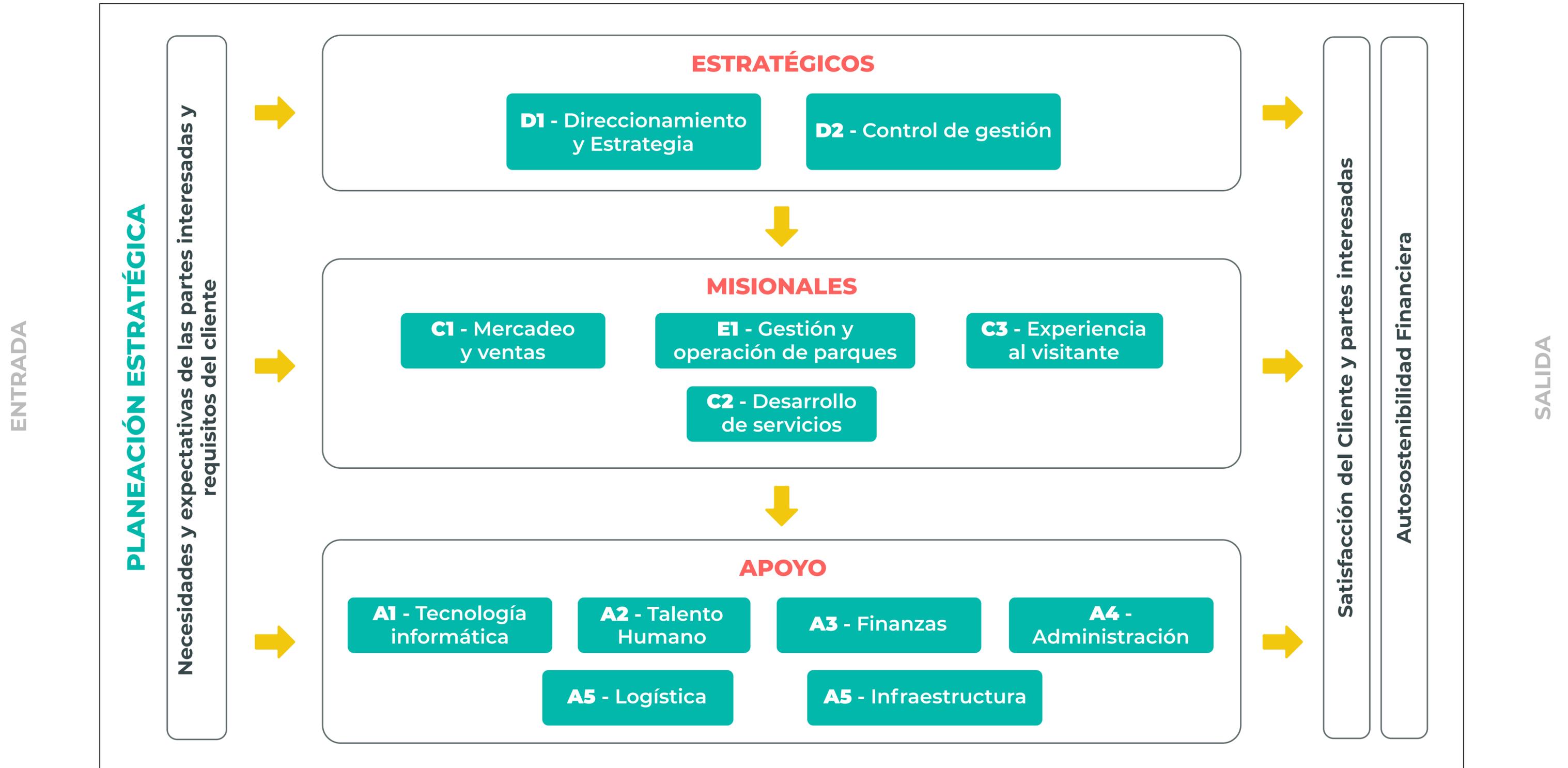
30 Atracciones mecánicas

04 Atracciones no mecánicas

18 Destrezas

02 Mascotas representativas

1.2 Mapa de procesos



1.3 Verificación externa GRI 2.5

La firma KPMG como Revisoría Fiscal de Corparques, realiza la verificación del informe de sostenibilidad y gestión de conformidad con los artículos:

47 de la Ley 222 de 1995, en donde se menciona que:

El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad.

El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

- a. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
- b. La evolución previsible de la sociedad.
- c. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
- d. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

El informe deberá ser aprobado por la mayoría de los votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren.

87 de la Ley 1676 de 2013:

Parágrafo 2º. Los administradores de las sociedades comerciales están obligados en la memoria de gestión anual, a dejar constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

1.4 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Como Corporación, dimos estricto cumplimiento durante el año 2023 a las normas vigentes en materia de derechos de autor y propiedad intelectual sobre las creaciones artísticas, literarias y software, respecto de todos los cuales cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos para su uso.

1.5 Cambios significativos

Durante 2023, la Corporación a nivel de infraestructura para la operación del parque Mundo Aventura y el desarrollo de los nuevos proyectos presentó los siguientes cambios:



Referencia	2022	2023
Terror al Parque	Tres estaciones terror fijas equivalentes a los 3.500 m2, punto de A&B exclusivo para visitantes VIP, un escenario para conciertos.	Cinco escenarios de terror con más de 580 metros lineales, Zona VIP con punto exclusivo de A&B, Caravana de terror itinerante, dos escenarios musicales con DJ.
Gravity	Aprobación, importación e instalación de una atracción de 55 metros de altura, que implicó desmontar y mover la atracción Carrusel.	Instalación de la atracción Gravity una torre de 57 metros de altura, con capacidad para 20 visitantes por ciclo.



2

Nuestro Gobierno Corporativo

2.1 Estructura de Gobierno

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2,17, 2-19



Equipo directivo Corparques



Andrés Felipe Falla
Director General



José Giovanni Rojas
Director Financiero
y Administrativo



Sebastián Ortiz Godoy
Director Jurídico



William Ojeda
Director de Ingeniería
y Asesoría Técnica



Yamile Ortiz
Auditora



Luis Ernesto Gutiérrez
Subdirector de
Operaciones



Amanda Arias
Subdirectora de
Talento Humano



Juan Carlos Rosas
Subdirector de Mercadeo



Farid Andres Patiño
Subdirector de Planeación
Estratégica y Proyectos



Marlon Hurtado
Subdirector de IT



Cristina Católico
Subdirectora de Ventas



Julian Renee Gomez
Subdirector de Asuntos
Corporativos y Sostenibilidad

Composición del máximo

órgano de gobierno y sus comités

Independencia

Conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Directiva, los miembros en ejercicio del deber de independencia allí consagrado deben asegurar que sus actuaciones no están motivadas por intereses personales, empresariales, gremiales o políticos sino orientados a la protección y promoción de los intereses y objetivos de nuestra Corporación.

Cargos o compromisos significativos de cada miembro de Junta y su naturaleza

Salvo aquellos miembros que, además de ser parte de la Junta Directiva, forman parte de los comités del máximo gobierno, no existen compromisos adicionales significativos. De este modo, los miembros que hacen parte de los comités, a la fecha son:

Comité de Buen Gobierno Riesgos y Auditoría

- Víctor Manuel Fonseca
- Marcela Morales
- Juan Pablo Fajardo

Comité de Mercadeo

- Vanessa Basto
- Marcela Morales
- Juan Pablo Fajardo

Comité de Mantenimiento

- Gregorio Sokoloff
- Sergio Mutis



Competencias relevantes para los impactos de la organización

Respecto de las **competencias y funciones definidas por los estatutos de nuestra Corporación para los miembros de Junta Directiva** y que a su vez impactan relevantemente la organización, se destacan las siguientes:

- **Velar por el correcto funcionamiento de la Corporación.**
- **Elaborar, reglamentar y revisar los programas de desarrollo** de las actividades de la Corporación.
- **Aprobar los balances de fin de año y los presupuestos anuales de ingresos y gastos**, presentados por el director general, lo mismo que reformar tales presupuestos, en su caso.
- **Autorizar al director general para la suscripción de los actos, contratos o convenios**, en la forma y cuantía indicadas en el literal b. del artículo 20 de los estatutos de la Junta Directiva, referente a las funciones del director general.
- **Crear los comités, comisiones y cargos permanentes u ocasionales que exijan el buen funcionamiento de la Corporación**, con los reglamentos de sus principales funciones y sus respectivas asignaciones. Los comités, comisiones y cargos ocasionales no requieren de reglamento, basta que la Junta Directiva designe a los miembros que harán parte de él y señale su objetivo específico.
- **Aprobar el organigrama y el manual general de funciones de la Corporación**, lo mismo que adoptar las reformas y actualizaciones que sean necesarias o convenientes respecto de estos.
- **Aprobar y reformar el Código de Ética de la Corporación**, y velar por su cumplimiento.

Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Corparques, cuenta a la fecha conforme lo dispuesto en el artículo 10 de sus estatutos con cinco miembros o renglones dentro del máximo órgano social conformado por el principal y su respectivo suplente, de los cuales el primer renglón corresponde por derecho propio al presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá y su respectivo suplente. La designación de los cuatro renglones restantes y sujetos a elección corresponde a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá en su calidad de miembro fundador y que bajo los criterios de idoneidad, experiencia y calidades técnicas define los miembros competentes para pertenecer al máximo órgano.

Comités con participación de la Junta Directiva

- Comité de Mercadeo
- Comité de Mantenimiento
- Comité de Buen Gobierno Riesgos y Auditoría Miembros

Presidente del máximo órgano de gobierno

La presidencia del máximo órgano corporativo de Corparques estuvo para el período 2023 a cargo del Dr. José Orlando Rodríguez, quien con su amplia experiencia y compromiso lideró las iniciativas del presente año.

A su vez, contamos con el Dr. Juan Pablo Fajardo como 1er vicepresidente y con la Dra. Marcela Morales como 2da vicepresidenta.

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

Nuestra Junta Directiva como máximo órgano corporativo tiene como función:

- Velar por el correcto funcionamiento de la Corporación.
- Elaborar, reglamentar y revisar los programas de desarrollo de las actividades de la Corporación.
- Aprobar los balances de fin de año y los presupuestos anuales de ingresos y gastos, presentados por el director general, lo mismo que reformar tales presupuestos, en su caso.
- Crear los comités, comisiones y cargos permanentes u ocasionales que exijan el buen funcionamiento de la Corporación, con los reglamentos de sus principales funciones y sus respectivas asignaciones. Los comités, comisiones y cargos ocasionales no requieren de reglamento, basta que la Junta Directiva designe a los miembros que harán parte de él y señale su objetivo específico.
- Designar y remover libremente a los funcionarios previstos en los reglamentos indicados en el literal anterior, con excepción de los casos en los cuales dichos actos estén reservados a la misma Junta Directiva o delegados en otros funcionarios de la Corporación.
- Aprobar el organigrama y el manual general de funciones de la Corporación, lo mismo que adoptar las reformas y actualizaciones que sean necesarias o convenientes respecto de estos.
- Aprobar y reformar el Código de Ética de la Corporación, y velar por su cumplimiento.
- Elegir al presidente y secretario de las reuniones de la Junta Directiva.



Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

Nuestro Comité de Buen Gobierno, Riegos y Auditoría, es el encargado de delegar la gestión y entregar la información necesaria sobre la gestión de impactos centrada en los riegos de la siguiente manera:

- **Comunicar permanentemente a la administración sobre los RIESGOS EMERGENTES** y su posible materialización.
- **Presentar a la Junta Directiva los aspectos claves sobre cualquier PROBLEMA SIGNIFICATIVO** que represente un riesgo para la Corporación.
- **Evaluar el alcance y la efectividad de los SISTEMAS DE GESTIÓN ESTABLECIDOS** por la administración, identificando y determinando la posible materialización de los riesgos.
- **Verificar la EFICACIA Y LA EFICIENCIA de la auditoría interna.**

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

Nuestra Junta Directiva como el máximo órgano de gobierno revisa y aprueba la información presentada en el informe de sostenibilidad y gestión, en reunión de Junta Directiva Ordinaria que se da al finalizar el primer trimestre del año, tal y como lo establecen los estatutos y la Ley.



2.2 Conflicto de Interés

GRI 2-15

A través de la implementación y procedimientos establecidos en el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva, como máximo órgano, nos aseguramos de establecer lineamientos para que como Corparques realicemos el tratamiento adecuado y eficiente de los conflictos de interés.

2.3 Comunicación de inquietudes críticas

GRI 2-16

Conforme con lo dispuesto en nuestro Código de Ética y Buen Gobierno, en caso de conflicto de Interés. **La persona sobre la cual se presente el conflicto, deberá informarlo de manera inmediata**, incluyendo aquellos conflictos aparentes que puedan empañar la imagen de la Corporación.

Cuando se presente un conflicto de interés o se tenga duda sobre la existencia de este, se deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- Abstenerse de actuar mientras no se haya surtido el procedimiento previsto.
- Informar de manera inmediata al presidente de la Junta Directiva, al director general o al superior jerárquico, según sea el caso.
- Abstenerse de participar en la evaluación de la situación correspondiente.
- Actuar de conformidad con la decisión de la Junta Directiva o del director general, según corresponda. Corresponde a la Junta Directiva decidir los conflictos de interés relacionados con los directivos, director general o miembros de la Junta Directiva. Corresponde al director general resolver los conflictos de interés relacionados con los demás colaboradores de la Corporación.

Durante el año 2023 no se presentaron para conocimiento de la administración o miembros de Junta conflictos de interés.



3

Ética e Integridad

3.1 Nuestros impactos relacionados con la ética e integridad

GRI 3-3

Durante el año 2023 como Corporación no presentamos afectaciones a nuestros grupos de interés relacionadas con el Código de Ética y Buen Gobierno, ni infracciones sobre el mismo.

Para el 2023, tuvimos un proceso de cambio y de fortalecimiento corporativo, en el cual la pedagogía implementada para la socialización del Código de Ética no se ajustaba a las nuevas realidades de la Corporación, por lo cual, para lograr una mejor interiorización en nuestros colaboradores de los pilares y aspectos claves, de la ética y la integridad para el cumplimiento de sus labores.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

En Corparques contamos con mecanismos dentro de los procesos de inducción y reinducción para dar a conocer a nuestro equipo de trabajo el “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo”, el cual es plenamente conocido por el 100% de los colaboradores que se vinculan a la Corporación inicialmente en el proceso de inducción en el cual realizan la lectura, revisión y evaluación del documento, posteriormente presentan una evaluación la cual queda registrada y controlada en nuestro aplicativo de registro de certificaciones. El año 2023 permitió que 1.347 colaboradores realizaran el proceso de inducción y evaluación. Del mismo modo, incluimos en la inducción el reglamento interno de trabajo, el manual de convivencia laboral y las políticas de la Corporación.

Enfocados en el cumplimiento y compromiso, **nuestro equipo de colaboradores realizó la firma del documento denominado “fe y conocimiento” en el cual aceptan de manera formal que han leído y comprendido el “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo” nuestros reglamentos y políticas.**

Así mismo firmamos un otrosí en nuestros contratos de trabajo reafirmando el compromiso frente al Código y Manual de Convivencia Laboral, de respetar y cumplir lo allí establecido al pertenecer a la Corporación, dichos documentos firmados se encuentran en los folders de hojas de vida de cada colaborador.

Nuestro “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo”, los reglamentos y políticas, se encuentran publicados en la intranet y página web de Corparques lo cual permite que sean consultados por todos nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

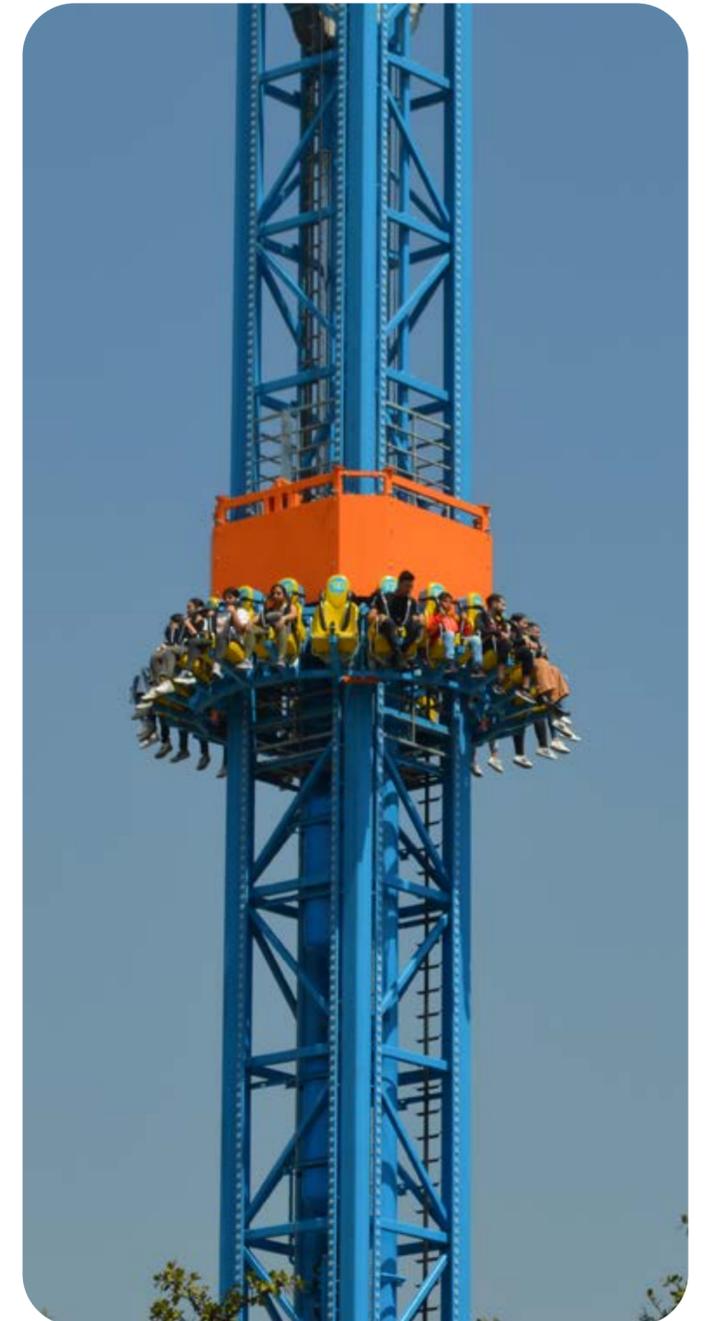
3.2 Nuestra gestión ética e íntegra

GRI 3-3

Como compromiso con la ética y la transparencia de la organización a todos los niveles, contamos con el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo de Corparques, el cual, contiene los principios generales de un buen gobierno corporativo que informa el desempeño y las pautas de conducta de nuestra Corporación, de los miembros de nuestra Junta Directiva, de los revisores fiscales, los administradores, colaboradores, contratistas y aliados, y nuestras relaciones con la comunidad.

Desde Corparques generamos un impacto negativo al carecer de pedagogía de la ética e integridad, pero la generación de este no se da desde nuestras relaciones comerciales ni actividades propias de Corparques, sino a partir de cambios estructurales y procedimentales de la Corporación.

Teniendo en cuenta lo anterior y debido a los cambios suscitados en 2023, nos encontramos en un proceso de fortalecimiento y mejoramiento en la pedagogía implementada para la socialización del código de Ética, la cual será reformulada y desarrollada en el año 2024.



3.3 Cómo evaluamos nuestra gestión ética y transparente

GRI 3-3

Durante 2023 no definimos medidas o indicadores para realizar un seguimiento a la eficacia de las medidas para la gestión o prevención de impactos, ni trabajamos con los grupos de interés el tema de ética e integridad.

Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

GRI 205-3, 2-25

Disponemos de un canal de comunicación para que los grupos de interés puedan reportar cualquier desacato sospechoso o conocido, ya sea del Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo o de cualquier infracción cometida dentro de la organización que atente contra los principios establecidos de ética e integridad en el marco de la gestión de la Corporación.

Las notificaciones relacionadas con el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo son recibidas por nuestro auditor, quien se encarga de remitir la información al equipo interdisciplinario integrado por las áreas de Auditoría, Asesoría Jurídica, Subdirección de Talento Humano y Dirección General, con el fin de identificar el manejo a cada caso particular, hasta el cierre de este. Cabe aclarar que las áreas descritas anteriormente podrán involucrarse solo en caso de que ninguna de estas instancias se encuentre involucrada en la situación denunciada.

Cabe resaltar que durante el 2023 No recibimos ninguna denuncia por medio de la línea ética lineaetica@Corparques.co



● Gestión Jurídica:

GRI 3-3

Como aspectos relevantes de la gestión jurídica de la Corporación durante el año 2023, se resalta la implementación de la herramienta digital de solicitud y elaboración de documentos jurídicos, que permitió llevar una gestión legal de forma organizada, controlada y eficiente.

Así mismo, se instauró el mecanismo de firma electrónica para los contratos, lo que permitió mejorar la fluidez en el perfeccionamiento de relaciones jurídicas entre sus contratantes y contratistas, respondiendo así a las necesidades de inmediatez de la Corporación.

Sumado a lo anterior, se implementó el manual de litigios, con la finalidad de tener un control de reacción uniforme de los procesos judiciales que lleva la Corporación, sumado a un procedimiento para el seguimiento de litigios, lo que deriva en un mayor control del avance y actuaciones procesales en aras de la seguridad jurídica de Corparques.

Conforme los retos establecidos por la Dirección Jurídica para el año 2023, se dio cumplimiento en su totalidad, implementando mecanismos de fortalecimiento del buen gobierno corporativo a través de inducciones y capacitaciones mediante presentaciones e infografías a los miembros de Junta Directiva bajo una metodología de legal desing.

Finalmente, se cumplió con la normatividad relacionada en materia de protección de datos, y se realizaron oportunamente los reportes ante la Superintendencia de Industria y Comercio, acompañados de capacitaciones internas, lo que permitió un manejo responsable de este activo de la Corporación conforme lo establece la normatividad vigente.

● Situación jurídica de la Corporación

Para el año 2023, como resultado de un plan de trabajo legal con un enfoque preventivo, mediante el fortalecimiento de procedimientos, términos y condiciones de servicio y clausulado contractual, la Corporación tuvo una disminución del 66% en el volumen de procesos judiciales en contra respecto del año inmediatamente anterior. Cifra no menor, si se tiene en cuenta el sector en el que opera la Corporación, el volumen de clientes, la ejecución presupuestal, así como el incremento de proyectos y líneas de negocio, situación que permitió generar eficiencias en costos procesales y presupuestales.



4

Nuestra visión sostenible

4.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad

GRI 2-22

La Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá, Corparques, como filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco del cumplimiento de su propósito superior “Generar recuerdos memorables con experiencias confiables y únicas para la familia”, tiene como estándar corporativo la adopción e implementación de las mejores prácticas de sostenibilidad enfocadas a contribuir a la construcción social y motivar, desde nuestro alcance, la creación de espacios incluyentes, diversos y con pensamiento hacia la sostenibilidad socio – ambiental.



4.2 Nuestras políticas sustentables

GRI 2-23, 2-24, 2-26, 2-27

Corparques, entidad sin ánimo de lucro, trabaja en el marco del cumplimiento normativo, la gestión social, la recreación y la sostenibilidad, desarrollando iniciativas, enmarcadas en nuestro Programa de Recreación Sostenible, construida sobre Objetivos de Sostenibilidad y nuestras diferentes políticas, enfocadas a generar un bienestar integral e incluyente en los diferentes actores que hacen parte directa e indirecta de nuestra organización.



4.3 Nuestro aporte a los ODS

GRI 2-23, 2-24, 2-26, 2-27

Nuestra organización ha volcado sus esfuerzos en mira de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la razón social que forma nuestra estructura rectora como Corparques, es por ello que muchas de nuestras iniciativas están articuladas con iniciativas globales, en la búsqueda de un mejor entorno de vida:



MUNDO NATURAL

ODS 3 Salud y Bienestar. Subprograma Equinoterapia:

Iniciativa orientada a generar impactos positivos en su salud física y mental, aportando al proceso de adaptabilidad social de población diversa, personas con discapacidad o cuyas condiciones médicas – físicas o psicológicas- requieren de un acompañamiento profesional para desarrollar herramientas que faciliten los procesos de interacción social.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. Granja Mundo Natural:

Talleres y pedagogía que buscan incentivar el aprendizaje de conocimientos agropecuarios y buenas prácticas del campo, desde una producción limpia, generando procesos de economía circular, enfocados a la sostenibilidad del proyecto.



CENTRO FORMACIÓN CORPARQUES

ODS 4 Educación de calidad. CFC:

Nuestro centro de formación logró certificar a más de 660 personas en temas asociados a mantenimiento, buenas prácticas y atracciones, desarrollando herramientas y habilidades para que cada trabajador pueda aumentar sus probabilidades laborales y crecimiento profesional.



ALIANZA CORPARQUES- INSPIRING GIRLS

La suma de esfuerzos y conocimientos de cada organización e institución, ha permitido capacitar a 25 mujeres jóvenes de colegios distritales, en el manejo de finanzas responsables para promover el empoderamiento de la mujer en el rol económico.

ODS 8 Trabajo decente y desarrollo económico.

Trabajo decente e incluyente: Oportunidad de empleo sin experiencia: Corparques en su pilar de inclusión y desarrollo de oportunidades, contrata personas sin experiencia laboral, incluyendo un proceso de formación complementaria desde el Centro de Formación Corparques, facilitando a cada colaborador la consecución de soporte laboral para apertura de nuevos contratos en la organización o fuera de ella.



PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO SOSTENIBLE

ODS 10 Reducción de las desigualdades.

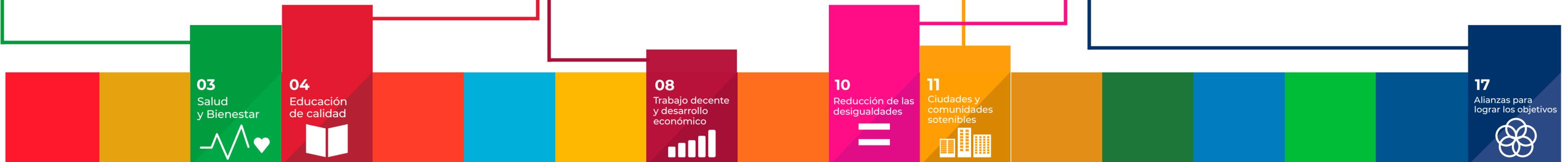
Corparques desde su estrategia de sostenibilidad con enfoque social y comunitario ha implementado el programa de Entretenimiento Sostenible; beneficiando a más de 235.000 personas vulnerables, con enfoque diferencial de Bogotá, región y país.



SUBPROGRAMA ALIANZAS DE VALOR COMPARTIDO

ODS 17 Alianzas para lograr objetivos.

Se realizaron vehículos de impacto colectivo con organizaciones públicas y privadas para el beneficio de públicos diversos y vulnerables.



4.4 Afiliaciones y alianzas para generar valor social y empresarial

GRI: 2.28

Generamos alianzas de valor compartido para el desarrollo de objetivos comunes y para aportar al cumplimiento de los ODS.

Gestión alianzas de valor compartido

Desde su compromiso social y sostenible, en el 2023 suscribimos y/o generamos alianzas estratégicas para extender la cobertura de nuestro programa a poblaciones en entornos más amplios, logrando cubrir Bogotá y Cundinamarca como área de influencia.



Gremios y asociaciones

Para respaldar nuestra experiencia y realizar la actualización de nuestras prácticas, procedimientos, productos y servicios, continuamos haciendo parte durante el 2023 de entidades nacionales e internacionales con las que nos agremiamos.

Acolap



La Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones, una organización sin ánimo de lucro, de carácter gremial, que promueve el desarrollo, la innovación y el crecimiento de la industria del entretenimiento y diversión en Colombia

IAAPA

Asociación internacional que representa a la industria de atracciones diversas y en constante cambio. Durante más de un siglo, han conectado empresas de todos los tamaños y personas de todos los niveles, para proporcionar experiencias significativas a sus huéspedes en todo el mundo. IAAPA organiza eventos y conferencias globales que difunden ideas y prácticas exitosas.



Pacto Global de las Naciones Unidas

Miembros activos del Pacto Global de las Naciones Unidas, manteniendo nuestro compromiso con los diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.





5

Relaciones con nuestros grupos de interés

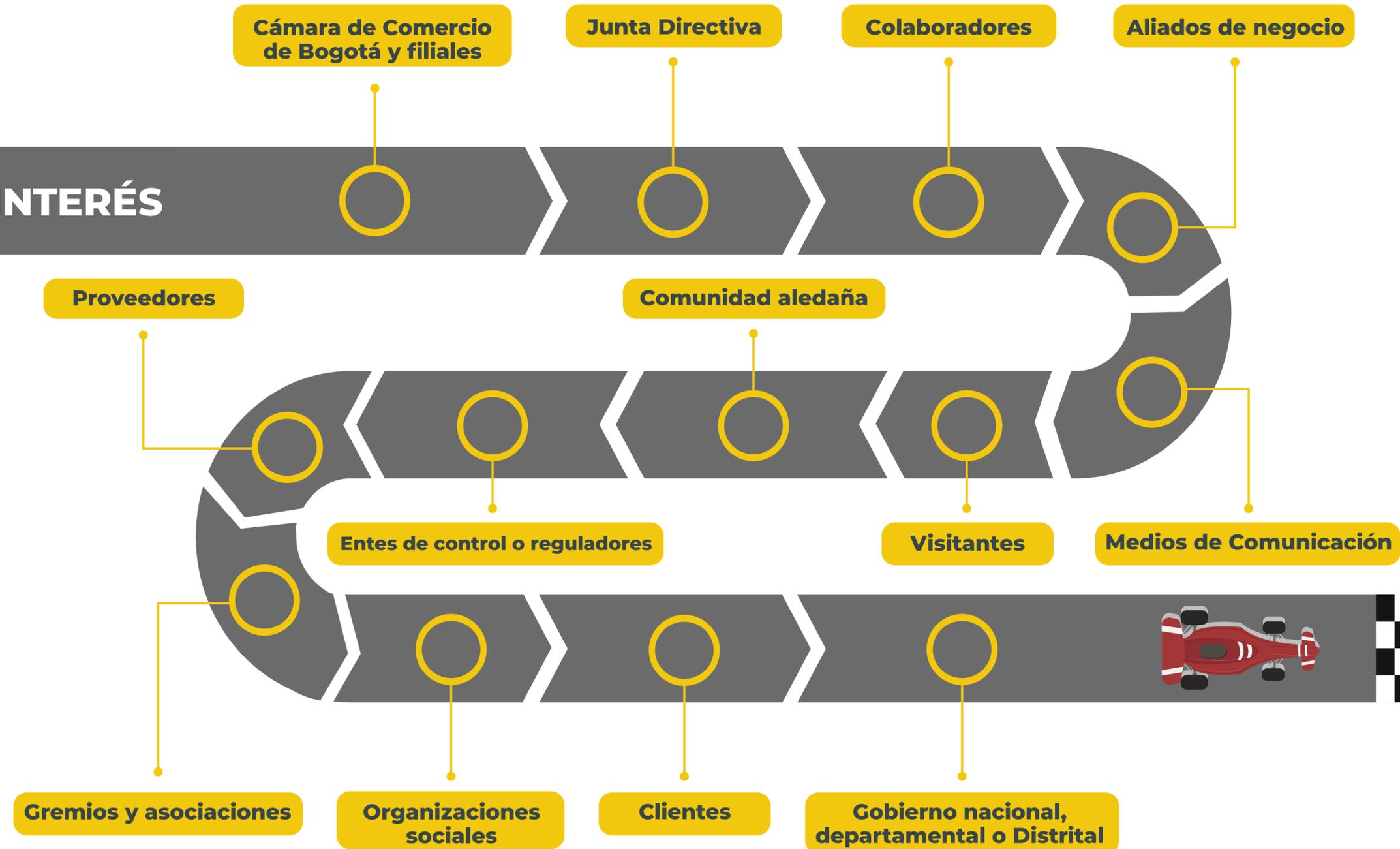
5.1 Generamos valor social a nuestros grupos de interés

GRI: 2.29

IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

¿Cómo involucramos a nuestros grupos de interés de interés?

En el marco de nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible, definimos nuestros públicos de interés, desde el impacto social y el relacionamiento más adecuado con cada uno de ellos.



CAP.

02

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD





6

Nuestra gestión social

6.1. Nuestros impactos en la sociedad

GRI 3-3

Durante el año 2023, nos dedicamos a actividades enfocadas a generar una verdadera conexión humana y social, a través de impactos positivos, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo un sentido de pertenencia en nuestra organización. Desde incentivar la recreación hasta la defensa de los Derechos Humanos, la creación de oportunidades, el empoderamiento de las comunidades y la promoción de la salud y el deporte, nuestro compromiso es con el bienestar social de todos.

Subprogramas	Meta 2023	Población beneficiada	Ejecutado subprogramas 2023	Total acumulado 2023
Recreación social	101.578	Bogotanos	80.700	101.114
		Beneficiarios ICBF	3.327	
		Cundinamarqueses	5.919	
		Beneficiarios País	292	
		Fuerzas militares	10.876	
Biosaludable	4.000	Comunidad Kennedy	8.296	8.296
Formando Futuro	2.000	Estudiantes colegios de Bogotá	252	252
IDRD	36.211	Beneficiarios IDRD	71.447	71.447
Inclusión social (discapacidad)	5.000	Personas con capacidades diversas	5.965	5.965
Equinoterapia	9.800	Personas con capacidades diversas y otros	26.552	26.552
Eventos RSC	23.000	Grupos de interés Corparques	22.310	22.310

Meta beneficiarios 2023	181.589
--------------------------------	----------------

TOTAL BENEFICIADOS 2023	235.936
INVERSIÓN SOCIAL	\$ 9.905.864.000

En nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible, buscamos hacer una diferencia tangible en la vida de las personas, utilizando nuestro parque Mundo Aventura como espacio para el crecimiento comunitario; durante el 2023, trabajamos para llegar a quienes más lo necesitan, impactando positivamente a 235,936 personas de comunidades vulnerables y/o diferenciales de Bogotá, región y país. Cada interacción, sonrisa y pequeño paso hacia adelante, representaron un triunfo en nuestro compromiso con la humanidad, la equidad, la inclusión y la justicia social.

Año de ejecución	Meta de beneficiarios	Beneficiarios año
2023	181.589	235.936
2022	120.000	172.535
2021	60.000	62.328

Quantificación programa Entretenimiento Sostenible en pesos



01

Subprograma Recreación Social:

En Colombia, el derecho a la recreación es fundamental para niños, niñas y adolescentes, de esta manera, ofrecemos recreación de alta calidad y segura, acorde al derecho universal a la recreación **beneficiando a 101,114 personas de comunidades vulnerables y diferenciadas** de Bogotá-Región y Colombia.

02

Subprograma Equinoterapia Mundo Natural:

Trabajamos por las personas con discapacidad y sus cuidadores, para mejorar su calidad de vida y contribuir a su acondicionamiento físico y mental **impactando positivamente a 5.314 personas que recibieron 26.552 sesiones** de nuestro subprograma de equinoterapia durante el año 2023.

03

Subprograma Biosaludable:

En acuerdo con la Alcaldía Local de Kennedy, facilitamos clases de actividad física y deportes dirigido por profesionales en educación física para nuestra comunidad circundante, **hemos impactado de manera positiva a 8,296 personas de todas las edades**, brindando sesiones especializadas en boxeo, taekwondo, entrenamiento funcional y rumba, esta iniciativa promueve la salud física y mental de los participantes y fomenta el aprovechamiento local de nuestros recursos en beneficio de la comunidad.

04

Subprograma Inclusión Social:

El acceso gratuito de personas con discapacidad al parque Mundo Aventura, es para nosotros la oportunidad en la que podemos generar espacios diferenciales, entendiendo y aprendiendo de las dinámicas de inclusión, es por esto por lo que, durante el año 2023 **impactamos a 5.965 personas en compañía de sus cuidadores**, quienes accedieron a entretenimiento de calidad, seguro e incluyente.

05

Subprograma Eventos RSE:

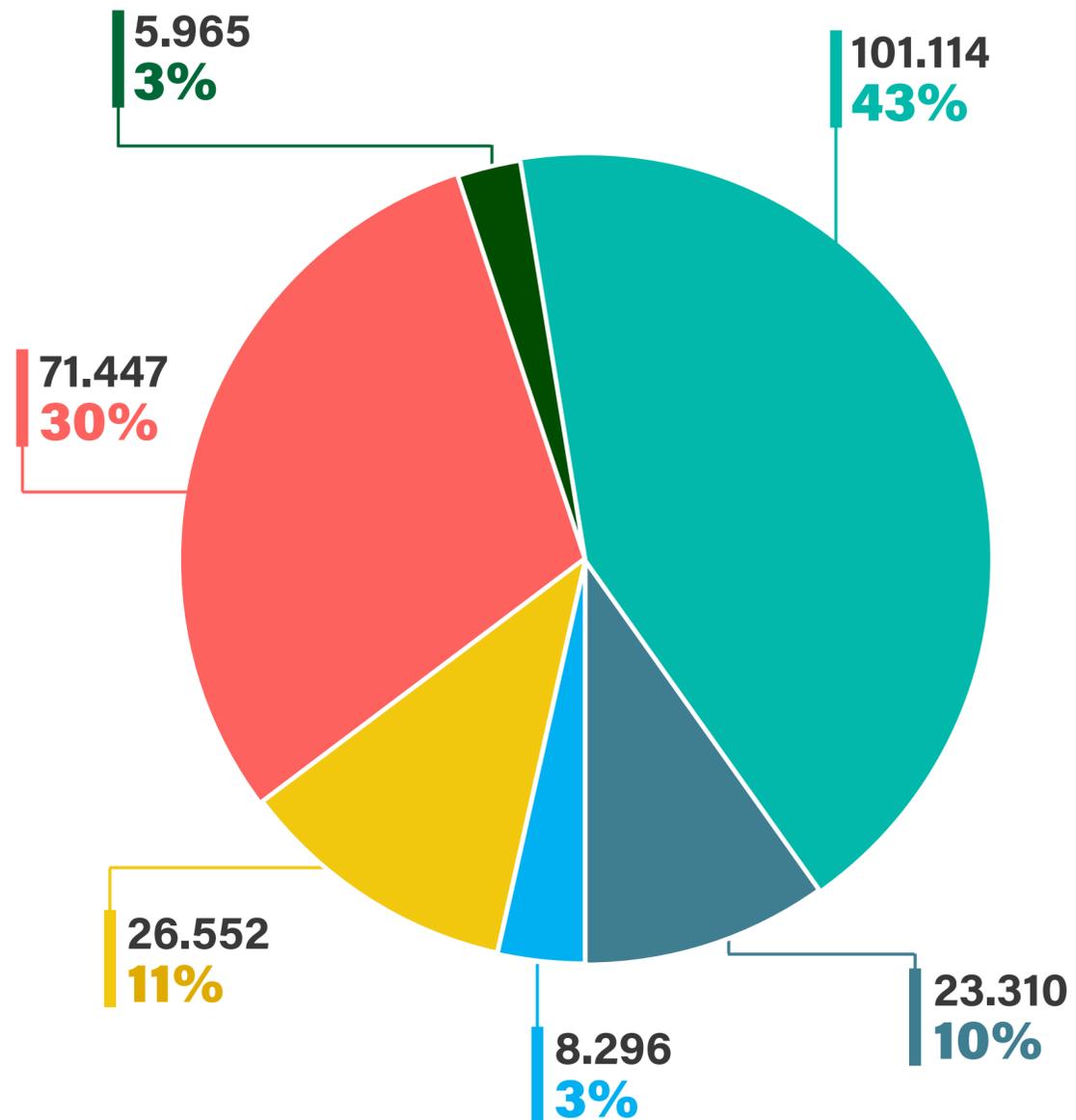
A través de vehículos de impacto colectivo, **nos unimos con más de 15 entidades públicas y privadas para realizar 29 eventos de responsabilidad social empresarial**, en el marco de la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.

06

Subprograma formando futuro:

Capacitamos a 292 niñas, niños y jóvenes de colegios públicos y privados de Bogotá, un trabajo articulado con el programa Red de Emprendimiento Juvenil de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante la transferencia de metodología a docentes para que actúen como facilitadores con sus estudiantes de grados 9, 10 y 11, para que desarrollen proyectos que resuelvan necesidades o problemas de su entorno. También **realizamos 5 sesiones presenciales del Club Financiero en alianza con Inspiring Girls y Black Rock** para niñas de colegios públicos de Bogotá.

Programa Entretenimiento Sostenible 2023



- Subprograma Recreación social
- Subprograma Eventos RSE
- Subprograma Biosaludable
- Subprograma Equinoterapia
- Subprograma IDRDR
- Subprograma Inclusión social

Total **personas beneficiadas** 2023

235.936

Total **organizaciones sociales** atendidas

642

Inversión social 2023

\$9.905.864.000

6.2 Nuestra gestión social

GRI 3-3

En nuestra gestión social corporativa, nos comprometimos en asegurar que nuestras acciones no generen impactos negativos para nuestros grupos de interés, por ello, nos esforzamos por implementar estrategias positivas para su bienestar y desarrollo. Como resultado de este enfoque, nuestra prioridad es siempre trabajar en armonía con nuestra comunidad y entorno, procurando que cada iniciativa tenga un impacto positivo y constructivo en quienes nos rodean.



6.3 Cómo evaluamos nuestras acciones sociales

GRI 3-3

Políticas y compromisos

En Corparques trabajamos políticas y compromisos que nos han permitido asegurar el cumplimiento de las normas universales con el fin de mejorar la gestión de actividades realizadas por la Corporación a nivel social.

Como organización sin ánimo de lucro con objeto social de generar entretenimiento de calidad y proyectos que mejoren la calidad de vida y el bienestar social buscamos cumplir y aportar a nuestro objeto basado en acciones corporativas de valor, es por esto por lo que, el compromiso con la gestión va más allá del cumplimiento normativo porque al realizar acciones de valor social hemos fortalecido las normas que sustentan nuestro accionar. De esta manera, las políticas y compromisos en las que nos basamos son:



Política de Diversidad, Igualdad y Equidad de Género de Corparques:

Partiendo de las problemáticas sociales que aquejan a la sociedad en la actualidad, Corparques promueve el trato igualitario para todos sus grupos de interés, sin discriminar por condiciones relacionadas con la raza, orientación sexual, cultura, religión, ideología, capacidad física o género, creando de este modo espacios, procesos y procedimientos necesarios para que todas las personas que trabajen por y para la Corporación y que disfruten del Parque Mundo Aventura, lo hagan en condiciones incluyentes, equitativas y justas.



Política de Sostenibilidad:

Política de Sostenibilidad: Promovemos el desarrollo sostenible, el cumplimiento de la agenda 2030 de Naciones Unidas y el respeto por los derechos humanos a partir de la gestión eficiente de los compromisos que se han planteado como organización al desarrollar y potenciar comportamientos socialmente responsables.



Política de Derechos Humanos de Corparques:

Establecimos los compromisos que tenemos desde Corparques en términos de derechos humanos.



Seguimiento

Indicador: Desarrollo del Programa de Entretenimiento Sostenible y los subprogramas que lo componen.

Objetivo: Gestionar programas y proyectos que consoliden la gestión sostenible de Corparques promoviendo la gestión social con impacto ambiental y económico, con el fin de beneficiar a las poblaciones diferenciales y vulnerables bajo un enfoque de inclusión, equidad y desarrollo social.

Meta: 100% del cumplimiento de la proyección social de la Subdirección de asuntos corporativos y sostenibilidad.

Resultados:

Gracias a la implementación del Programa de Entretenimiento Sostenible en el año 2023, pudimos focalizar esfuerzos, recursos y actividades acordes a las necesidades de las comunidades, que nos permitieron cumplir las metas de gestión social para este año.

Como lección aprendida, entendimos como Corporación la importancia de crear vehículos de impacto colectivo como son las alianzas de valor compartido y los eventos de responsabilidad social, gracias a los cuales generamos tácticas para trabajar en temáticas sociales coyunturales en Colombia como lo son: la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.

En el año 2023 en nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible **beneficiamos 642 organizaciones sociales** que trabajan desde la restitución de derechos, bienestar social, calidad de vida, inclusión social, igualdad y equidad de los ciudadanos.

Participación de los grupos de interés

Generamos espacios de relacionamiento con los diferentes grupos de interés acordes a la gestión sostenible de la Corporación, entre los cuales resaltamos:

- Alianzas de valor compartido
- Mesas de diálogo
- Capacitaciones para la gestión del conocimiento social
- Eventos de Responsabilidad social empresarial – RSE

Desafíos gestión social

- **Beneficiar en 2024 a 220.000 personas de comunidades vulnerables y diferenciales de Colombia** a través del Programa de Entretenimiento sostenible y los subprogramas que lo componen.





7

Aporte social a nuestras comunidades



7.1 Nuestros impactos en la comunidad

GRI 3-3, 413-2

Dentro de los impactos positivos evidenciados en nuestro compromiso con la sociedad y el aporte a las comunidades se destaca el trabajo realizado con los grupos diferenciales en el marco de la inclusión y la equidad de las personas en todo su ciclo vital. A continuación, las poblaciones beneficiadas gracias a nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible y alianzas de valor compartido en 2023:

Trabajamos el Programa de Entretenimiento Sostenible, como una apuesta de responsabilidad social empresarial, para promover el acceso al entretenimiento incluyente y equitativo de las comunidades diferenciales, basado en subprogramas creados para promover la inclusión, la equidad, la educación y la construcción de sociedad.



Comunidades aledañas y adulto mayor:

Nuestro trabajo ha permitido favorecer la salud física y mental de la comunidad aledaña al parque en su ciclo vital, abriendo escenarios de inclusión y apropiación de los espacios locales mediante actividades físicas dirigidas por educadores físicos de la Alcaldía Local de Kennedy.



Mesa LGTBIQ Kennedy:

Reconocemos la identidad de género como una apuesta social, justa e incluyente con nuestras comunidades, por eso habilitamos nuestras instalaciones para construir espacios pedagógicos, de educación sexual, de esparcimiento, de apropiación del territorio, de inclusión de familias diversas, del desarrollo cultural y de la libre expresión para promover los derechos fundamentales de las personas LGTBIQ.



Niñez:

Estamos comprometidos con la niñez, por esto en 2023 trabajamos con aliados para generar espacios de desarrollo social y emocional en los niños y niñas a través de actividades que promueven el respeto de sus derechos, la crianza respetuosa, el bienestar y la felicidad de manera justa, equitativa y diferencial.



Población reincorporada:

Aportamos gracias a nuestros aliados a la construcción de paz desde la inclusión social y la recreación como una herramienta fundamental para construir confianza entre Estado y sociedad.



Poblaciones diferenciales:

Contribuimos a la restitución del derecho fundamental a la recreación desde un enfoque diferencial étnico, contemplando los tres grupos humanos: comunidades indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rrom (gitanos) a nivel local, distrital y nacional.



Estudiantes de colegios públicos y privados:

Trabajamos con aliados especialistas en educación complementaria para fortalecer las competencias, habilidades y capacidades de los niños y niñas de Bogotá, con enseñanzas basadas en el emprendimiento juvenil y el empoderamiento femenino frente al manejo de las finanzas.

7.2 Nuestra gestión con las comunidades

GRI 3-3, 413-1

Nuestro aporte a las comunidades y su relación con cada subprograma se ha visibilizado de la siguiente manera:



ODS 3 – Salud y bienestar

Para la implementación de nuestros subprogramas tuvimos en cuenta la necesidad de una vida sana y cómo promover el bienestar en todas las edades como una apuesta esencial para el desarrollo sostenible.

Subprograma Biosaludable: Gracias al subprograma de Biosaludable más de 8.000 vecinos del parque disfrutaron de actividad física guiada por expertos, a través de la Alianza con la Alcaldía de Kennedy.

Subprograma Equinoterapia: Para el subprograma de equinoterapia contribuimos con la salud física y mental de más de 5.000 habitantes de Bogotá gracias a las cerca de 26.000 sesiones de equinoterapia brindadas en la Granja Mundo Natural.



ODS 4 - Educación de calidad

“La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas” ONU (2020).



ODS 5 – Igualdad de género

“El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social” ONU (2020).

Formando futuro: capacitamos a más de 200 niños y jóvenes de colegios públicos y privados de Bogotá gracias a la articulación con el programa de Emprendimiento Juvenil de la CCB y cinco sesiones presenciales del Club Financiero en alianza con Inspiring Girls.



ODS 10 - Reducción de las desigualdades

“No podemos lograr el desarrollo sostenible si excluimos a cualquier parte de la población mundial” ONU (2020).

Gestión social IDRD: entregamos más de 70 mil pasaportes sociales para beneficiar a las personas y entidades que trabajan con el IDRD y la Alcaldía mayor de Bogotá por el desarrollo de la recreación y el deporte en la ciudad.

Inclusión social: más de 5.000 personas con discapacidad cognitiva, sensorial, psicosocial y motriz, se beneficiaron de recreación de calidad e incluyente en el parque Mundo Aventura.

Recreación Social: Más de 100 mil personas de comunidades diferenciales y vulnerables accedieron sin costo al parque Mundo Aventura, como un aporte de la Corporación para cerrar brechas y aportar a la restitución del derecho universal de la recreación.



ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos

“Para aplicar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello, necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles.” ONU (2020).

Eventos RSE: este año nos unimos con más de 15 entidades públicas y privadas para realizar 29 eventos

de responsabilidad social empresarial, en el marco de la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.

Alianzas de Valor Compartido: Realizamos cinco alianzas con la Red de Valor Compartido, Fundación Cardio Infantil LaCardio, Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá – Región, Save the Children, Corporación Juego y Niñez para trabajar por el desarrollo, la equidad y la inclusión de los colombianos.



7.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con las comunidades

GRI 3-3

Para el desarrollo de las estrategias trabajadas con nuestras comunidades y poblaciones diferenciales contamos con un proceso de evaluación interno el cual nos ha permitido tener un control frente a los resultados de los indicadores, objetivos y metas encaminados a este grupo de interés, la valoración se realiza de la siguiente manera:

Junta Directiva: todos los meses los resultados del programa Entretenimiento Sostenible son socializados al principal órgano de gobierno de Corparques donde se evalúan las competencias y los indicadores generales en términos de Corporación.

Auditoría Interna: Corparques implementa estrategias de control interno para realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores directivos, identificación de riesgos y planeación de soluciones del programa Entretenimiento Sostenible y alianzas de valor compartido.

Contraloría CCB: desde la Cámara de Comercio de Bogotá se vigila y supervisa el cumplimiento de las normas de control, procedimientos y procesos internos para fortalecer a Corparques en la obtención de sus objetivos como filial social en Bogotá.

Indicadores sociales: gestionamos programas y proyectos que consoliden la gestión sostenible de Corparques promoviendo la gestión social con impacto ambiental y económico, con el fin de beneficiar a las poblaciones diferenciales y vulnerables bajo un enfoque de inclusión, equidad y desarrollo social.

Generamos relaciones de valor compartido que beneficien a la marca Corparques y sus líneas de negocio a través de la generación de alianzas, estrategias de cooperación y eventos RSE.

Desafíos con nuestras comunidades

Posicionar el programa de Entretenimiento Sostenible dentro de una estrategia de sostenibilidad 2024 y beneficiar a 220.000 personas de Bogotá, región y Colombia, así como, robustecer sus actividades de cara a las necesidades identificadas durante el 2024 en términos de RSE.





8

Empleo de calidad

8.1 Nuestros colaboradores

GRI 2-7, 2-8, 2-30, 2-21

Nuestros colaboradores

GRI 2-7, 2-8, 2-30, 2-21

Para el año 2023 la planta total en promedio de nuestro equipo de colaboradores se discrimina de la siguiente forma:

COLABORADORES 2023			
Tipo de vinculación	Mujer	Hombres	Subtotal
 <p>Fijos: Contamos con empleados a tiempo completo donde su contrato es indefinido de manera directa con la Corporación.</p>	72	137	209
 <p>Por horas: Tenemos colaboradores que trabajan de acuerdo con los horarios de operación del parque y las temporadas de servicio, vinculados en misión con contrato por obra labor con todas las prestaciones legales a través de empresa de servicios temporales.</p>	236	277	513
TOTAL		722	

En el año 2023, conforme a los datos registrados en la tabla anterior, **209 colaboradores fueron contratados para trabajar tiempo completo, de los cuales 137 eran hombres y las restantes 72 mujeres.**

Para la presentación de este informe tenemos en cuenta el número de colaboradores vigentes al cierre de cada mes, así mismo, el promedio de colaboradores durante el año.

La modalidad de vinculación se define a partir de las características del negocio y las necesidades del servicio a los visitantes; los colaboradores vinculados por nómina directa de Corparques, cuentan con contratos laborales de tiempo completo a término indefinido, mientras que, los colaboradores vinculados en misión; mediante empresa de servicios temporales, gozan de todas las prestaciones legales en la modalidad de contrato por obra o labor, para trabajar de acuerdo con las horas y los días que el parque tenga programada la apertura.

En el sector del entretenimiento al que pertenece nuestra unidad de negocio Parque Mundo Aventura, se presenta una marcada tendencia de aumento de visitantes en los meses de vacaciones y en las fechas de eventos especiales; lo cual consideramos temporadas altas, para las que se requieren un mayor número de colaboradores en el equipo, circunstancias que **nos permiten ser una importante fuente de empleo temporal, al vincular un número de trabajadores más elevado; en mayor medida jóvenes estudiantes sin experiencia laboral formal, para entrenarlos y certificarlos bajo los protocolos de seguridad y servicio, aportando a su desarrollo y formación.** En periodos como el del pasado mes de octubre tuvimos un incremento de la planta de personal, llegando en promedio a 900 colaboradores en el equipo.

A partir de lo anterior, para el año 2023, enfocados en la prestación de un servicio con calidad a nuestros visitantes, **alcanzamos una vinculación del 71% de los colaboradores a través de nuestro aliado estratégico, la empresa de servicios temporales Activos S.A.S.**

Los meses de: abril; por Semana Santa, junio y parte de julio por vacaciones de mitad de año, octubre por la semana de receso escolar y la celebración de Terror al Parque y Halloween, noviembre y diciembre; por eventos empresariales de fin de año y receso de vacaciones, se han convertido en las mejores temporadas.





Seguridad Superior:

Outsourcing especializado en vigilancia y seguridad física, contrata un promedio de 120 turnos al mes en temporada baja y promedio de hasta 200 turnos en temporada alta para prestar sus servicios en nuestro Parque Mundo Aventura. Dentro del equipo de trabajo se encuentran hombres y mujeres guardas de seguridad, técnicos para el manejo de circuitos cerrados, habilitados para manejo de armamento y supervisores especializados.

EQUIPO DE COLABORADORES SEGURIDAD

	Promedio Diario
Servicio 24 X7 domingo a domingo	9
Promedio Servicios en Temporada Alta	10
Promedio Colaboradores en Temporada Baja	6

Línea Médica:

Empresa especializada en atención pre hospitalaria y traslado de pacientes de alta y baja complejidad, en nuestro parque Mundo Aventura en 2023 prestó sus servicios como aliado estratégico para la atención de primeros auxilios de nuestros visitantes y colaboradores en nuestro centro médico, dentro del servicio se considera:


Ambulancia medicalizada


1 Médico general


4 Auxiliares de enfermería


Conductor de ambulancia

Conserjes Inmobiliarios:

Empresa especializada en servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, la cual presta para la Corporación, servicios generales, cafetería y jardinería a través de un equipo de colaboradores hombres y mujeres.

CANTIDAD OPERARIOS CT CONSERJES		
Mes	Nómina	Cantidad
Todos los meses	Fija	14 colaboradores
FDS meses de temporada alta (Enero, Abril, Junio, Julio, Sept, Oct, Nov, Dic)	Apoyo	8 colaboradores
FDS mensual temporada baja (Feb, Mar, May, Ago)	Apoyo	6 colaboradores

En el servicio outsourcing de aseo contamos con un promedio de 22 colaboradores al mes para los meses de temporada alta y de 20 en meses de temporada baja o tiempos de menor afluencia de visitantes al parque.

En cuanto al equipo de colaboradores de vigilancia se mantiene el número promedio prestando sus servicios, sin embargo, se presenta incremento de personal relacionado con la mayor afluencia de visitantes, por lo general en los meses de enero, julio, octubre, diciembre.

Los colaboradores pertenecientes a los dos últimos servicios de outsourcing aquí descritos, son contratados tiempo completo, así mismo, de acuerdo con la necesidad de la Corporación se solicitan apoyos adicionales sobre todo en fines de semana o fechas especiales, enfocados en las necesidades de nuestros visitantes.

8.2 Nuestros impactos en el empleo

GRI 3-3

Durante el año 2023, en Corparques logramos generar nuevos empleos; asociados al proyecto de Terror al Parque por temporada, vinculando al equipo de trabajo personal con y sin experiencia.

ACTIVIDADES	IMPACTO POSITIVO GENERADO	NÚMERO DE EMPLEOS Y TIPO	VALOR DE NÓMINA
 <p>EQUINOTERAPIA</p>	<p>El crecimiento y fortalecimiento de la línea de negocio de equinoterapia, nos permitió ofrecer nuevas oportunidades laborales en un tema especializado dentro de nuestro portafolio de servicios. Por lo cual, pudimos capacitar tanto a auxiliares como a fisioterapeutas y entrenarlos en esta herramienta terapéutica, manejo de caballos y seguridad en pista.</p>	<p>Profesional: 11 fisioterapeutas contratados a tiempo completo.</p> <p>Sin experiencia: 56 auxiliares ecuestres contratados por horas</p>	<p>\$ 445.882.406</p>
 <p>TERROR AL PARQUE</p>	<p>Generación de nuevos empleos durante el año, relacionados con el evento Terror al Parque 3.</p>	<p>Empleados técnicos y tecnólogos de las diferentes especialidades: Mecánico: 19 Eléctricos: 9 Civiles y tematización: 28 Empleados actores: 193</p>	<p>\$ 897.988.555</p>
 <p>ENTRENADORES</p>	<p>Creación de nuevos empleos con la vinculación de un equipo de entrenadores de tiempo completo, enfocados en fortalecer conocimientos y potencializar habilidades para el desempeño de los cargos.</p>	<p>Entrenadores: 9</p>	<p>\$ 128.596.522</p>

El 2023 fue significativo en términos de contrataciones para nuestra organización. Durante este año, **SE REALIZARON UN TOTAL DE 76 CONTRATACIONES**, relacionadas con nuevos proyectos, nuevos puestos de trabajo y reemplazos.

De estas contrataciones, **10 corresponden a aprendices y pasantes del SENA**, una institución que ha demostrado ser una fuente valiosa de talento emergente. La inclusión de estos aprendices y pasantes, no solo los beneficia para su desarrollo; al proporcionarles experiencia laboral valiosa, sino que también, enriquece nuestra Corporación con nuevas perspectivas y energía.

En cuanto a la distribución de género de las contrataciones, **se vincularon 48 hombres y 28 mujeres**. Si bien este desglose muestra una mayor cantidad de hombres contratados, es importante destacar que la diversidad de género sigue siendo una prioridad para nuestra organización. Continuamos comprometidos con la promoción de un ambiente de trabajo inclusivo y equitativo.

Pensando siempre en el bienestar de nuestros colaboradores, en el 2023 todos disfrutaron de los eventos y actividades diseñadas para su beneficio, integración y promoción de la identidad corporativa.



Aunado a lo anterior y teniendo en cuenta la seguridad como punto estratégico y como uno de los pilares principales en Corparques, desde su ingreso a la Corporación, brindamos a nuestros colaboradores el beneficio y tranquilidad de contar con una póliza de vida que los ampara y cubre del riesgo de muerte del titular asegurado, enfermedades graves, auxilio de exequias y renta diaria por hospitalización por accidente. Con esto, respaldamos no solo al colaborador sino a su grupo familiar, ante eventualidades que generen un alto impacto, principalmente a nivel económico en el hogar de nuestro grupo de interés.

Con relación al **programa de Desayuno con Amor**, durante el 2023 entregamos alrededor de 430 desayunos durante 52 domingos, para un valor ejecutado en el año de \$48'000,000 de pesos. A través de esta iniciativa beneficiamos a nuestros colaboradores para que inicien su jornada con energía, aportando a su calidad de vida y contribuyendo nutricionalmente a su bienestar.



Finalizando el 2023, **161 colaboradores directos de la Corporación, se sumaron al fondo de empleados FECCB de la CCB**, logrando acceder a múltiples posibilidades como descuentos, ahorro, viajes y créditos, entre otros beneficios por convertirse en afiliados.



Con respecto a nuestro compromiso social, durante el 2023 otorgamos alrededor de **7.522 Pasaportes del paquete de pasaportes de cortesía**, que les permitieron a nuestros colaboradores, sus familias y seres queridos, disfrutar del parque Mundo Aventura, brindándoles momentos de felicidad, diversión y unión.



De igual forma, contribuimos al bienestar de nuestros colaboradores, **entregándoles alrededor de 4,300 Pasaportes de cortesía** por un valor aproximado de \$346,570.000 pesos **para la tercera versión de Terror al Parque**, un evento exclusivo al cual se vincularon con su núcleo familiar y allegados, en donde también obtuvieron descuentos en combos de alimentación dentro del parque.



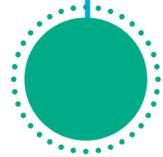
Así mismo, consolidando nuestro propósito de generar un impacto positivo en la familia Corparques, **entregamos alrededor de 700 pasaportes de cortesía colaborador, 700 combos de alimentación y 130 regalos para los hijos de nuestros colaboradores en eventos especiales como: Halloween y Navidad**, este último, un evento vinculando al grupo familiar, propiciando recuerdos memorables y felicidad para nuestro equipo humano.



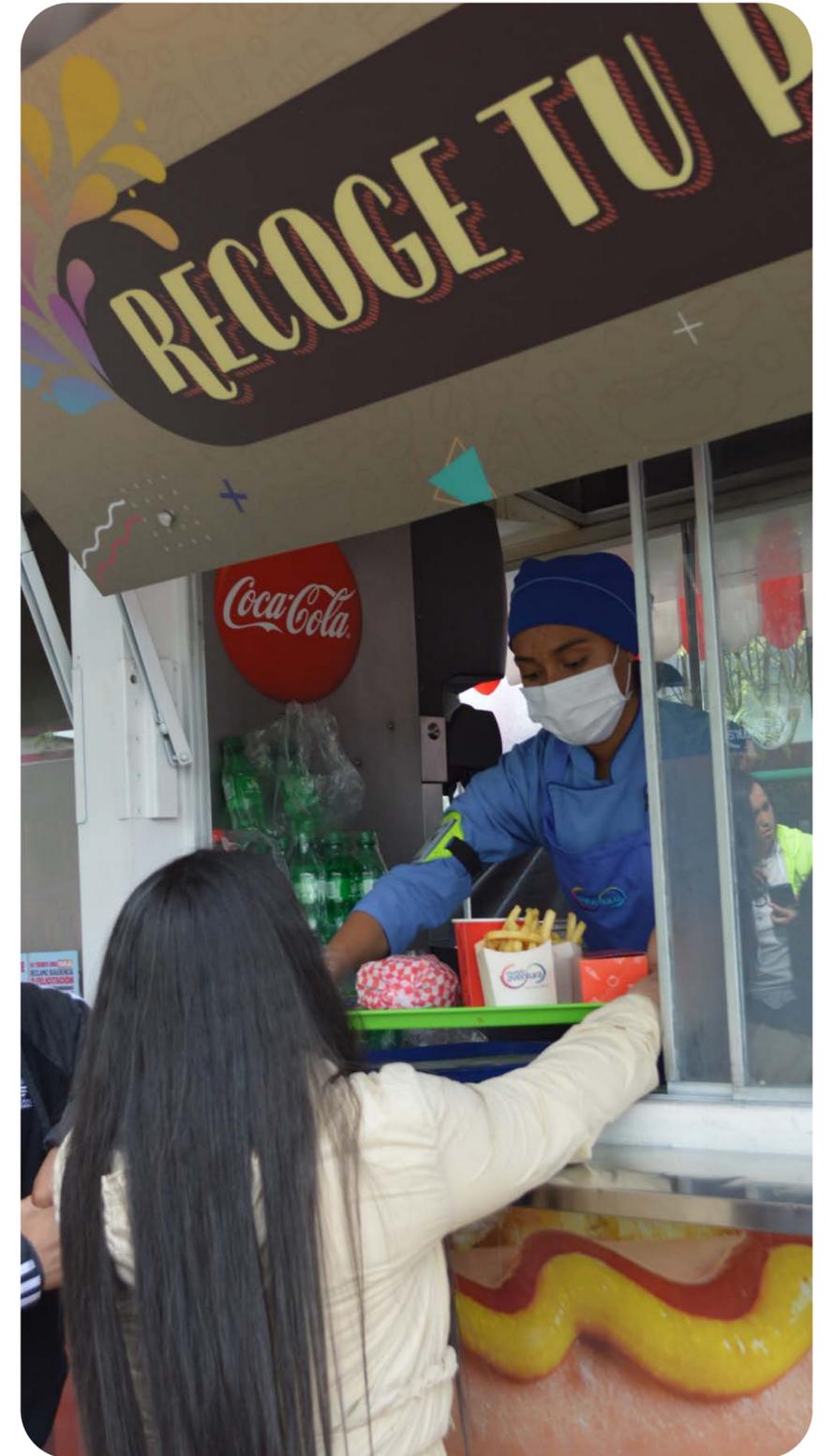
Es igualmente importante resaltar la gestión realizada en la consecución de **nuevas alianzas corporativas** que generaron beneficios a nivel de recreación, entretenimiento y descuentos en diferentes comercios, impactando de manera positiva en el bienestar de nuestro personal.



En cuanto a los beneficios otorgados por la Corporación para el equipo de colaboradores, se encuentra también la posibilidad de adquirir productos de alimentos y bebidas con **descuentos especiales, presentando el carné que los identifica como parte del equipo**, así mismo, cuentan con un cupo de crédito que les permite realizar el pago de los productos en los puntos determinados para tal fin, presentando su carné y autorizando el descuento de la compra en su próximo pago de nómina, como resultado, **durante el 2023 realizaron 1.547 créditos por valor aproximado de \$101.086.636 pesos para el equipo de nómina directa.**



Por todo lo anterior y enfocados en la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias y dentro de los incentivos que otorga la Corporación, **durante el año 2023 entregamos alrededor de 1.708 bonos para alimentación**, lo cual representó una inversión de \$ 358.585.332 pesos.





8.3 Nuestra gestión en el empleo

GRI 3-3, 401-2

En Corparques seguimos concentrados en brindar un empleo de calidad a nuestro equipo de colaboradores, por lo cual nos alineamos con los parámetros legales, realizamos a tiempo el pago de sus salarios, incluyendo el pago de tiempos adicionales y reconociendo los pagos de descanso. Contamos con herramientas tecnológicas y procedimientos establecidos para el registro y control de las horas laboradas. Así mismo, otorgamos licencias y permisos remunerados conforme lo establece la legislación, adicionalmente concedemos a nuestros colaboradores licencias remuneradas; más allá del cumplimiento normativo, las cuales hacen parte de nuestro plan de beneficios, en fechas especiales como cumpleaños, grados, nacimiento de nietos y trámites personales.

Corparques cuenta con reglamentos que trazan los lineamientos para nuestro equipo de colaboradores y que contribuyen a la gestión del talento como lo son:

- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo
- Políticas de: Sostenibilidad, Derechos Humanos e Igualdad y Equidad

En la Corporación consideramos la importancia de mantener a nuestros equipos de trabajo motivados, con un alto sentido de pertenencia hacia su labor e identificados con nuestra misión, con el fin de mitigar la rotación de personal y otros impactos negativos en nuestro grupo de interés.

Durante el año 2023, tuvimos un total de 33 ascensos y promociones en nuestra Corporación, este número representa un 14% del total de nuestros colaboradores, lo cual indica un crecimiento significativo en las oportunidades de desarrollo profesional dentro de nuestra empresa.

La distribución de género en estos ascensos y promociones fue la siguiente:



Esto refleja nuestro **compromiso continuo con la igualdad de oportunidades y la diversidad en el lugar de trabajo**. Consideramos continuar con esta tendencia positiva y seguir proporcionando oportunidades para que nuestros colaboradores crezcan y se desarrollen dentro de la Corporación, a través, de nuestras acciones de desarrollo y evaluación del desempeño.



8.4 ¿Cómo evaluamos nuestras acciones en el empleo?

GRI 3-3

En Corparques evaluamos mensualmente nuestros indicadores de rotación de personal, tanto en la nómina directa como en la temporal, así mismo establecemos acciones conjuntas enfocadas en la retención de los mejores.

Realizamos la medición del clima organizacional de forma trimestral, analizamos las características más fuertes y débiles por área y en equipo establecemos acciones orientadas al mejoramiento continuo del ambiente laboral y los resultados, así mismo, desde la Junta Directiva de Corparques se establece este medidor como uno de los indicadores de gestión del desempeño global de la Corporación. **Para el año 2023 los resultados de la medición de clima reflejan un 84% de percepción de favorabilidad del ambiente laboral por parte de nuestro equipo de colaboradores**, resultado que se mantiene dentro del promedio de los últimos años y se asocia a las características naturales de incrementos de la carga laboral en altas temporadas de servicio.

COPASST

En 2023 se realiza la jornada de electoral para la conformación del **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para el periodo 2023 – 2025**, luego de las votaciones queda conformado por:

Colaboradores en representación de nuestra Corporación:

Sebastián Ortiz
 Lisa Pomar
 Laura Cristina Aguilar
 Stephania Flechas

Colaboradores en representación de nuestros empleados:

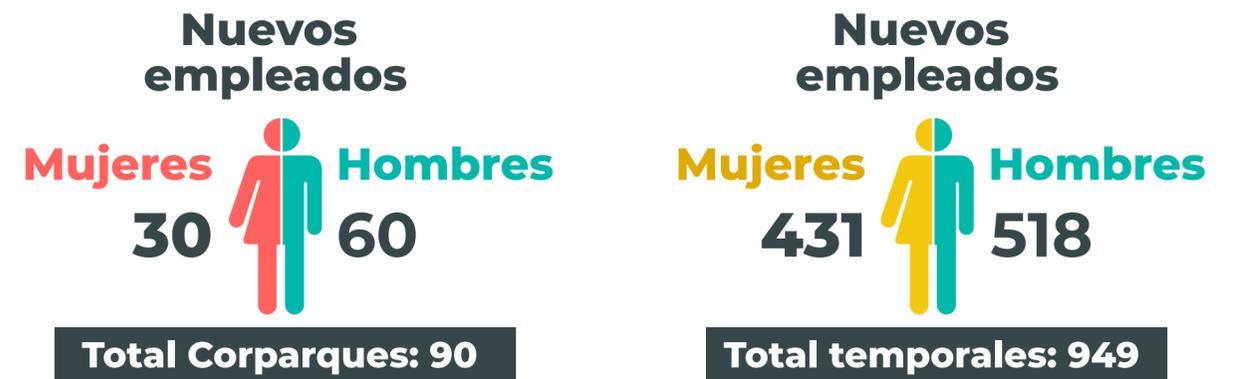
Cristhian Rodríguez
 María Camila Herrera
 Jorge Ramírez
 Elena González

Participaron de forma comprometida en la inducción a las actividades y responsabilidades del comité y en las diferentes reuniones mensuales en donde se socializan la accidentalidad y demás temas relevantes en el campo SST. Finalmente, los integrantes del comité han participado en las investigaciones de accidentes aportando con sugerencias para la implementación de las lecciones aprendidas según el caso tratado y en las inspecciones de seguridad para identificar todos los factores de riesgo que puedan afectar a los colaboradores.

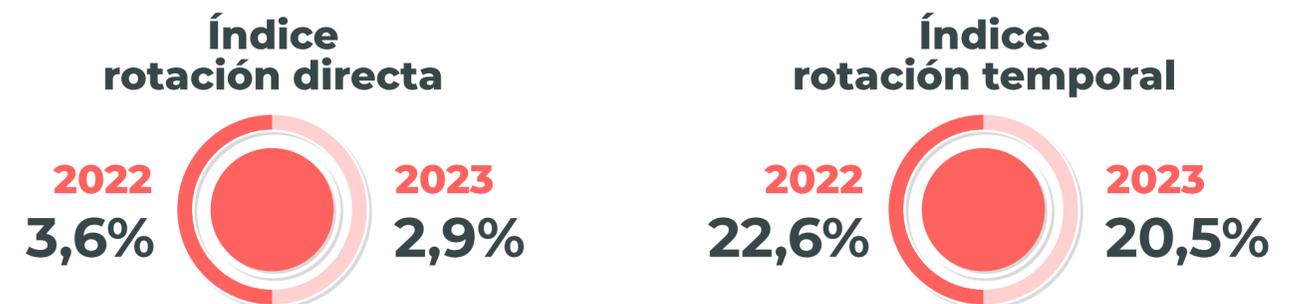
8.5 Nuevos empleados y rotación de personal

GRI 401-1, 401-2

Las contrataciones que realizamos como Corporación durante el año estuvieron distribuidas de la siguiente manera:



En lo referente al número total y la tasa de rotación de personal directo e indirecto de Corparques, sin discriminar, se presentan en los siguientes índices, los cuales muestran una disminución favorable en la rotación del personal:



Primer empleo

En el año 2023, contratamos alrededor de 128 colaboradores en su primer empleo, lo que representa aproximadamente el 9% del total de contrataciones entre la nómina directa y temporal. Estas cifras son importantes para la Corporación, ya que reflejan nuestro compromiso con la inclusión laboral y el desarrollo de talento joven. Sabemos que, al proporcionar oportunidades de primer empleo, estamos contribuyendo a formar las próximas generaciones de profesionales y líderes.

Continuaremos con nuestros esfuerzos para atraer y retener talento, y para proporcionar oportunidades significativas del primer empleo.



8.6 Permiso parental

GRI 401-3

Reconociendo siempre los derechos de nuestros colaboradores, en el 2023, **seis de ellos disfrutaron de su licencia de maternidad y paternidad:**



En lo referente al número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género:



Enfocándonos en el bienestar común y oportunidades de crecimiento, para la vigencia 2023, el número total de empleados que regresaron al trabajo tras la toma de su permiso parental y 12 meses después continúan haciendo parte de nuestro equipo fueron:



Desafíos en el empleo

1. Continuidad en la disminución de los índices de rotación de personal

- Fortalecimiento del proceso de entrenamiento y formación en el cargo para los nuevos ingresos y el equipo de colaboradores actual, brindando más herramientas relacionadas con la calidad, la seguridad y el servicio.
- Implementación formal del teletrabajo para los cargos que aplique, siguiendo la normatividad vigente, con el fin de optimizar las condiciones de trabajo para nuestro equipo de colaboradores.
- Ampliación de la oferta de beneficios a los colaboradores a través de alianzas con diferentes entidades que le permitan a nuestros colaboradores mejorar su calidad de vida y el balance entre el trabajo y la familia.

2. Sostenimiento de los niveles de clima organizacional promedio

- Generación de actividades que promuevan un ambiente laboral satisfactorio y brinden un valor emocional que fortalezca la percepción de felicidad y bienestar en el entorno laboral.





9

Formación y educación

9.1 Nuestros impactos en la formación de nuestros colaboradores

GRI 3-3

Desde nuestro **Centro de Formación Corparques**, a través de la oferta de capacitación, logramos para el año 2023 un incremento del 28% en las horas de capacitación realizadas con respecto a la vigencia 2022, en modalidades presencial y virtual, alcanzando un total de 3.544 horas más que en el año anterior. Seguimos enfocados en el desarrollo de habilidades técnicas y blandas de nuestro equipo, proyectándonos para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Para Corparques el desarrollo y crecimiento de nuestro equipo de colaboradores es de gran interés, creemos en la formación como eje fundamental para la prestación de un servicio con calidad y seguridad, por esto, adicional a nuestra importante inversión en horas hombre para la capacitación y desarrollo del equipo de colaboradores, **nuestra Corporación realizó una inversión económica de \$51.972.130 pesos en el año 2023, para el pago de capacitación especializada**, con un marcado enfoque en la seguridad, logrando certificaciones para nuestros colaboradores del equipo de Ingeniería en inspección visual, inspección de partículas magnéticas y vibraciones, así mismo, en aspectos de seguridad y salud relacionados con el trabajo en alturas, brigadas para respuesta a emergencias. En formación adicional, logramos la certificación de un grupo de auditores internos en sistemas integrados de gestión y en temáticas adicionales, lo cual nos permite aportar al desarrollo de nuestros colaboradores y potencializar sus habilidades.

Año	2022	2023
Horas hombre	12.671	16.215
Incremento respecto año anterior	27%	28%



Alianzas y convenios educativos:

Para el año 2023 continuamos con algunas alianzas educativas para promover la adquisición de conocimientos y experiencia laboral. Logramos aportar a la formación de:

- **15 jóvenes mediante la modalidad de pasantías con convenios tripartitos con la institución educativa Uniempresarial**
- **27 pasantes pertenecientes a diferentes instituciones.**
- **16 contratos de aprendizaje con el SENA** y otras instituciones educativas de formación técnica y profesional.



Pensando en la generación de oportunidades para nuestros colaboradores **contamos con las alianzas educativas con diferentes entidades que les permiten acceder a programas de educación formal** con descuentos importantes para su titulación.

Por esta razón, en el año **2023 Corparques se unió a la iniciativa del gremio representado por Acolap, para participar en la Convocatoria de Formación Continua Especializada ofertada por el SENA**, obteniendo así los recursos necesarios para el diseño y ejecución de cuatro cursos y un diplomado, enfocados especialmente en el sector del entretenimiento, gracias a lo cual logramos la vinculación en formación virtual certificada, de 162 de nuestros colaboradores con las temáticas descritas a continuación:

Formación Virtual Industria del Entretenimiento	Colaboradores Capacitados
Diplomado: Implementación de mejores prácticas de administración y operación de atracciones y parques de diversiones (80 horas)	74
Curso: Inspección en instalaciones y atracciones en parques de diversiones de acuerdo con normativas y estándares vigentes (40horas)	21
Curso: ADN de marca 2.0: posicionamiento de la marca en la industria de entretenimiento (20horas)	9
Curso: Implementación de estrategias de marketing experiencial en los parques de diversiones. (20horas)	33
Curso: Gestión de centros de conservación, bioparques y ecoparques (20horas)	25



Certificación colaboradores

En concordancia con la ley 1225 de 2008 por la cual se regula el funcionamiento y operación de parques de diversiones, en Corparques, desde su centro de formación, contamos con un proceso de certificación para nuestros colaboradores, el cual, de acuerdo con el nivel de complejidad de cada atracción, considera un número específico de horas teóricas de estudio, horas de entrenamiento prácticas, evaluación en campo y un riguroso examen evaluativo. **El proceso de capacitación y certificación se desarrolla de manera conjunta entre la Subdirección de Operaciones, la Dirección de Ingeniería y Asesoría Técnica y la Subdirección de Talento Humano.** La generación de las certificaciones y control sobre los resultados se encuentra regulada en el centro de formación, para lo cual cuenta con un aplicativo estandarizado.

Para el año 2023 logramos las siguientes certificaciones en mantenimiento y operación de atracciones:



Área Ingeniería



Área Atracciones

Nuestro enfoque como Corporación se orienta al mejoramiento continuo de nuestros procesos, continuamos ampliando nuestra oferta de certificación más allá de los requisitos legales, por lo cual, durante el año 2023 desde la Subdirección de Operaciones, se dio continuidad a la actualización de manuales y documentos que permitan mayor estandarización de los procesos de capacitación y certificación para las unidades de negocio adicionales al área de atracciones. Es así como **logramos realizar 180 certificaciones para nuestro equipo de colaboradores del área de taquillas**, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para el manejo de procesos en el área, enfocados en brindar una mejor experiencia a nuestros visitantes.

Del mismo modo podemos resaltar para el 2023 la gestión de nuestro Profesional Higiénico Sanitario, responsable de la inocuidad alimentaria, quien ha orientado la actualización y mejoramiento de nuestro proceso de inducción para colaboradores que realizan manipulación de alimentos, logrando certificar en el curso de Buenas Prácticas de Manufactura BPM a colaboradores de diferentes áreas.

equipo son capacitados para la ejecución de sus funciones, reciben entrenamiento relacionado con su área, riesgos, protocolos, políticas y lineamientos, pasando a una fase de aprendizaje en campo y una vez culminan con éxito el proceso, son remitidos a cada unidad de negocio o área para iniciar sus labores. Posteriormente, se certifican en diferentes cursos especializados requeridos por cada área.

La Subdirección de Operaciones realiza el direccionamiento del equipo de entrenadores definidos para las unidades de negocio relacionadas con la operación, establece los lineamientos técnicos y aprueba los materiales y actividades a implementar para garantizar la capacitación del equipo y alineación con las necesidades. Del mismo modo, **la Dirección de Ingeniería y Asesoría Técnica valida la gestión del entrenador perteneciente a esta área.** Desde el Centro de Formación se consolidan los indicadores de la gestión realizada por el equipo y se mantiene el registro y control de las acciones de entrenamiento y certificación.



Nuevo Equipo de Entrenadores

En Corparques reconocemos la importancia de la prestación de un servicio con calidad y seguridad, así mismo la necesidad de nuestros colaboradores de contar con los conocimientos requeridos para el desarrollo y aplicación de sus funciones, por esta razón, durante el 2023 formalizamos el nuevo equipo de entrenadores de tiempo completo, con una inversión en nómina de \$128.596.522 pesos y el **nombramiento inicial de nueve colaboradores para entrenamiento en Operaciones y Mantenimiento.**

Nuestro proceso de ingreso a la Corporación considera un espacio para la inducción corporativa. Posterior a una evaluación y culminación con éxito de esta fase, el Centro de Formación direcciona a los nuevos colaboradores con el equipo de entrenadores para iniciar su proceso de capacitación técnica, la cual inicia con el **“Entrenamiento al Cargo”**, en esta fase los nuevos miembros del



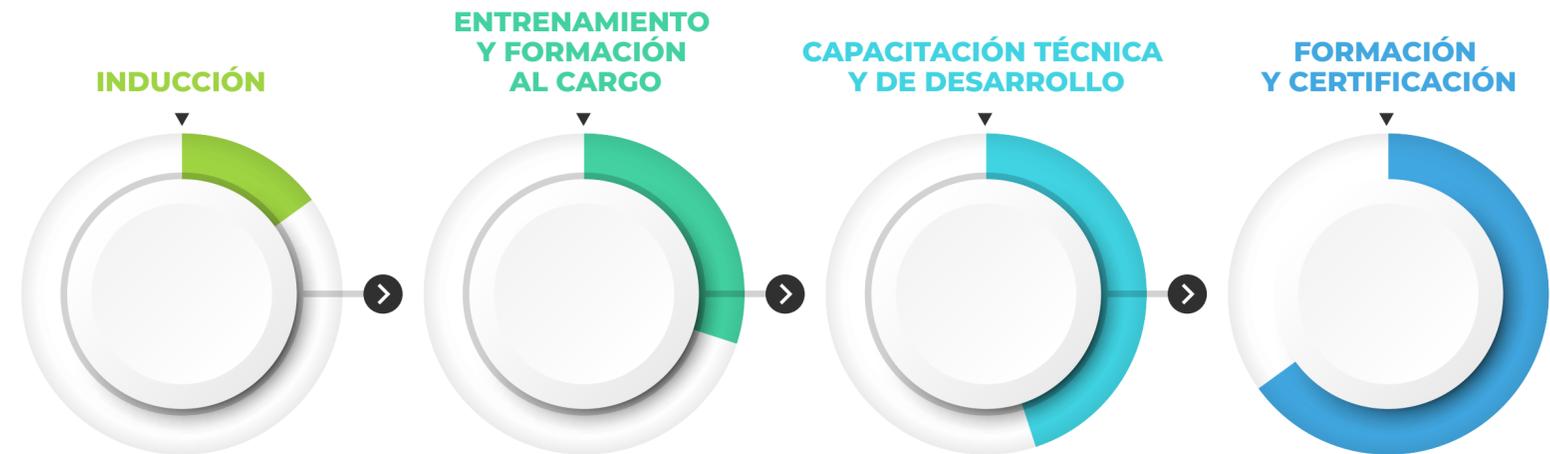
Durante el año 2023, el mayor enfoque de nuestro equipo de entrenadores se centró en la estandarización de documentos, formatos y herramientas para el entrenamiento, logrando el siguiente número de entrenamientos por área:

ÁREA	ENTRENAMIENTOS POR CARGO
TAQUILLAS	131
AYB	175
ARAZA	19
MUNDO NATURAL	16
ATRACCIONES	192
FIESTAS	17
EVENTOS	37
DESTREZAS Y SOUVENIR	47
EQUINOTERAPIA	38
ENTRENADORES	12
BUNKER	21
TERROR AL PARQUE	84
SEGURIDAD	10
MANTENIMIENTO	29
EXPERIENCIA AL VISITANTE	19
TOTAL	847

9.2 Nuestra gestión en la formación de nuestros colaboradores

GRI 3-3, 404-1, 404-2

Nuestro Centro de Formación Corparques está alineado con el proceso de formación y certificación en cumplimiento con la Ley 1225 de 2008 de operación de parques de diversiones y adicional, dentro de los procesos internos definidos, se compromete con el desarrollo y formación de la totalidad de los colaboradores bajo el ciclo de capacitación definido internamente:



Razón por la cual, en el 2023 nuestro Centro de Formación realizó jornadas de capacitación para las áreas operativas, administrativas y comerciales, así mismo, se realizó inversión humana en el área de Operaciones con el equipo de entrenadores en diferentes áreas, contando con los espacios de formación técnicos que se necesita para el correcto desarrollo de sus funciones y responsabilidades.

Las horas de formación de los colaboradores de la Corporación en el año 2023, fueron de 16.215 horas hombre.

Plan de formación anual para el desarrollo de habilidades técnicas

Resultados alcanzados:

- 4.711 horas hombre
- 86% de cumplimiento
- **Temáticas abordadas:** Seguridad en pista, BPM, trabajo seguro en alturas, manejo de caja, detección de billetes, primeros auxilios, riesgo eléctrico, seguridad vial, manejo animal, herramientas ofimáticas, ensayos no destructivos.

Programa de certificación

- Cifras alcanzadas:**
- **Atracciones:** 503 certificaciones
 - **Ingeniería:** 162 certificaciones
 - **Operaciones:** 180 certificaciones

El total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante 2023:

Evaluación desempeño			
	Mujeres	Hombres	Total empleados
Operativo	16	72	88
Táctico	25	22	47
Estratégico	4	7	11

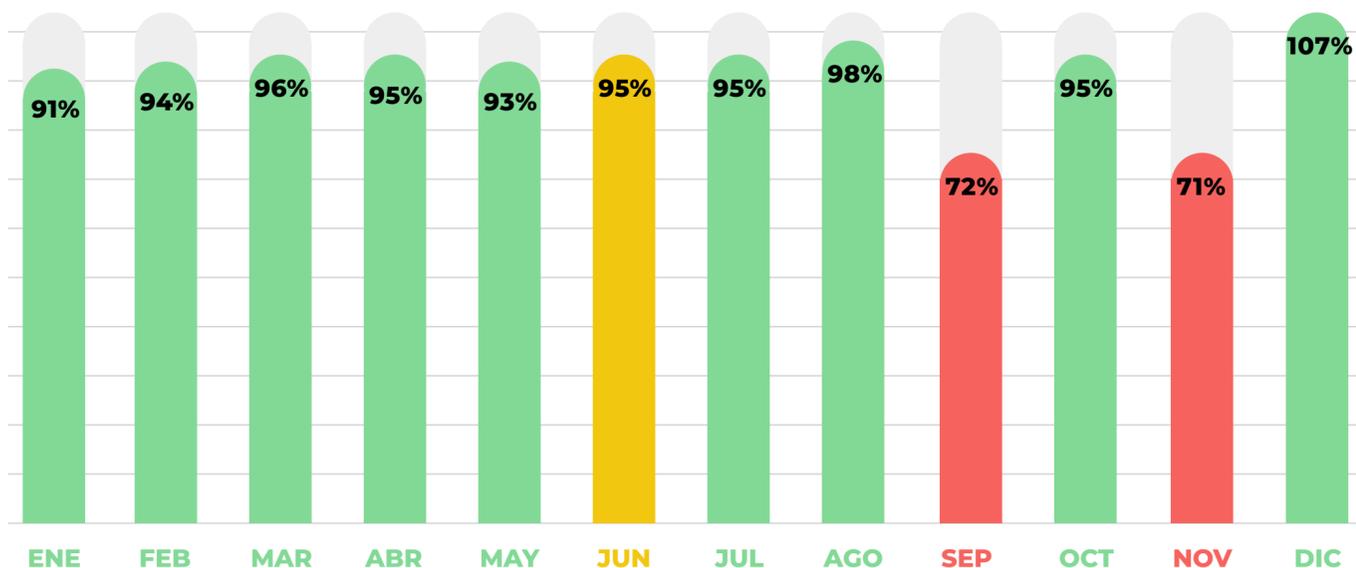
9.3 ¿Cómo evaluamos nuestras acciones en la formación de los colaboradores?

GRI: 3-3e, 3.3f

El Centro de Formación Corparques presenta auditorías internas y externas, que permiten evaluar y hacer seguimiento de nuestros procesos de inducción corporativa, certificaciones de atracciones e ingeniería y del plan anual de capacitación establecido. Medimos la gestión de nuestro Centro de Formación bajo dos KPI's definidos:

- **Desarrollar habilidades técnicas y blandas de los colaboradores:** Cumplimiento de asistencia del plan anual de capacitación establecido.

Porcentaje de asistencia a las capacitaciones vs personal citado

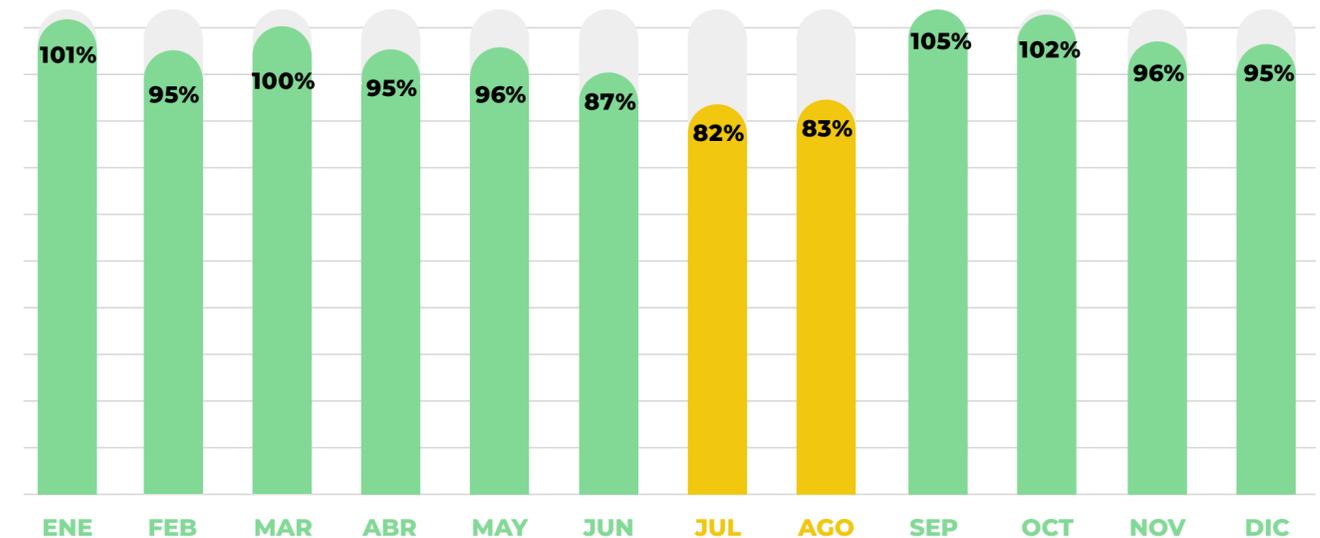


Resultados obtenidos

De acuerdo con los datos obtenidos en los meses que no cumplimos el indicador, evaluamos que se presentaron factores de manejo de tiempos de capacitación, debido a los horarios de operación del parque, creando desde el Centro de Formación una evaluación mensual de las actividades propuestas en el plan anual de capacitación, para reestructurarlo acorde con la realidad del negocio.

En lo referente al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los colaboradores, contamos con los entrenadores de atracciones, ingeniería y operaciones, quienes desde el ingreso a la Corporación realizan acompañamiento técnico a los colaboradores, obteniendo resultados positivos en las certificaciones para el cumplimiento.

Cumplimiento de # de certificaciones



En cuanto a los datos que obtuvimos de este indicador de cumplimiento al 95% anual, sin embargo, para los meses que no logramos dicha meta: julio y agosto, se evidencia un índice de rotación alto en la planta del área de atracciones e ingeniería en meses de temporada alta. Por el aumento de las plantas de atracciones se presenta personal nuevo, el cual tiene que cumplir con unos tiempos establecidos para su proceso de certificación, hecho que bajó el porcentaje de certificados de acuerdo con el personal activo en el mes. **Nuestro equipo de entrenadores fortaleció las retroalimentaciones y acompañamiento, y en los meses siguientes se evidencia un incremento en las certificaciones.**



10 Igualdad y diversidad

10.1 Nuestros impactos en la igualdad y la diversidad

GRI 3-3, 405-1, 405-2

Diversidad al interior de la Corporación

En lo referente al porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad:

Nómina directa	
Género	Colaboradores
Femenino	4
Masculino	7
No binario	0

En lo referente a las edades de nuestro equipo directivo:

	Masculino	Femenino
Menores de 30 años	0	0
Entre 30 y 50 años	8	4
Mayores de 50 años	1	0

Nuestro porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad

Cargo	Genero	Nómina directa	Nómina temporal	Total	% nómina directa	% nómina temporal
Operativo	Femenino	38	219	257	18%	43%
Operativo	Masculino	103	289	392	49%	56%
Táctico	Femenino	29	1	30	14%	0%
Táctico	Masculino	26	4	30	12%	1%
Estratégico	Femenino	4	0	4	2%	0%
Estratégico	Masculino	9	0	9	4%	0%

COLABORADORES TEMPORAL			
	Operativos	Tácticos	Estratégicos
Menores de 30 años	0	1	0
Entre 30 y 50 años	508	42	0
Mayores de 50 años	0	1	0

COLABORADORES CORPARQUES		
Operativos	Tácticos	Estratégicos
141	55	13

En la Corporación contamos con categorías laborales de acuerdo con los niveles operativo, táctico y estratégico. **En el nivel operativo no existe distinción en la remuneración entre hombres y mujeres del mismo cargo** ejemplo, los auxiliares de la granja de Mundo Natural tienen la misma asignación salarial los hombres y las mujeres, lo mismo ocurre con todos los auxiliares y supervisores de la operación quienes mantienen las mismas condiciones salariales.

Para los niveles táctico y estratégico, hombres y mujeres que ocupan el mismo cargo tienen la misma remuneración sin distinción, las variaciones salariales corresponden al tipo de cargo en el organigrama entre profesionales, jefes, directores y subdirectores. Corparques cuenta con una sola ubicación de operación en la ciudad de Bogotá.



11 Salud y Seguridad en el Trabajo

11.1 Nuestros impactos en la salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-2

Durante el año 2023 realizamos actividades de formación y socialización enfocadas en la priorización de las tareas establecidas como de “alto riesgo”, dependiendo de cada una de las actividades en las diferentes áreas y la identificación de los riesgos realizada con apoyo de los colaboradores directamente relacionados y que se convierten en insumo fundamental para la integración de todos los niveles de la Corporación en la prevención de los riesgos identificados.

1 Con un enfoque preventivo **se da cumplimiento en un 100% al programa de inspecciones**, unificando esfuerzos con el **COPASST** y la **Brigada de Emergencias** para identificar esas condiciones e incrementar las actividades en pro de la prevención y no de la corrección.

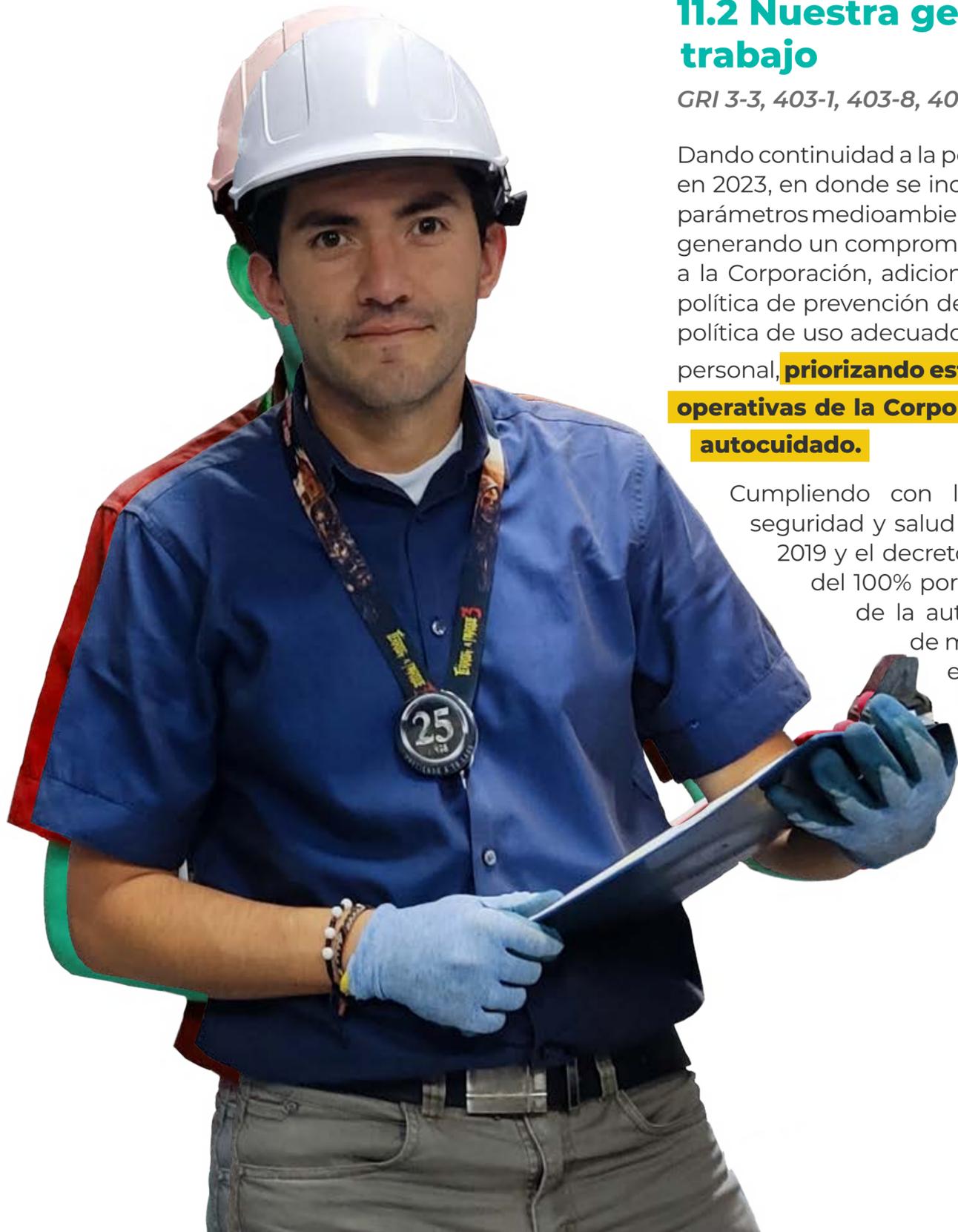
Adicionalmente, se refuerza en todos los niveles de la Corporación, **la cultura de reporte por medio de la Tarjeta RACI, logrando en el 2023 un aumento del 1.136%** en reportes en todos los componentes del Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo de esta manera el modelo de seguridad basada en comportamiento.

2 Priorizando la salud de los colaboradores y de acuerdo con los resultados de las encuestas de riesgo psicosocial realizadas en diciembre de 2022, **se realizan las actividades enfocadas en la disminución y prevención de los factores intralaboral, extralaboral y estrés**, abordadas desde un enfoque de trabajo en equipo, liderazgo, manejo adecuado de emociones.

3 Integrando a varios proveedores y aliados de la Corporación **se cumple con éxito la semana HSEQ** realizada del 3 al 6 de octubre de 2023, que con apoyo de la ARL SURA, realiza actividades alineadas al cuidado integral de la salud, reforzando las buenas prácticas de hábitos de vida saludable y promoción y prevención en salud.

4 Finalmente, **se da continuidad a los programas de gestión de tareas de alto riesgo en las áreas de mantenimiento**, reforzando los lineamientos y protocolos de seguridad, logrando la disminución de la severidad de la accidentalidad en estas áreas críticas para la Corporación.





11.2 Nuestra gestión salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-1, 403-8, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7

Dando continuidad a la política del Sistema Integrado de Gestión actualizada en 2023, en donde se incluyen los lineamientos de la Corporación sobre los parámetros medioambientales, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, generando un compromiso por parte de los colaboradores desde el ingreso a la Corporación, adicionalmente se actualiza y divulga periódicamente la política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la política de uso adecuado y mantenimiento de los elementos de protección personal, **priorizando este 2023 en lograr dar cobertura a todas las áreas operativas de la Corporación, incrementando la cultura del reporte y autocuidado.**

Cumpliendo con los requisitos legales establecidos en materia seguridad y salud en el trabajo y con base en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015, se logra para 2023 una calificación del 100% por segundo año consecutivo, de esta forma a través de la autoevaluación, buscamos encontrar oportunidades de mejora que promuevan proteger la vida de nuestros empleados y partes interesadas, disminuir la accidentalidad y la aparición de enfermedades laborales, entre otras.

Nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo tiene alcance para todos los trabajadores directos, empleados temporales, empleados en misión, proveedores, contratistas, subcontratistas y visitantes que realicen actividades en las instalaciones administrativas y/u operativas de la Corporación.

Aseguramos la integración de todas las partes interesadas en las actividades de promoción y prevención en salud y seguridad, además entregamos todos los elementos operativos y de protección necesarios para la ejecución de sus actividades de forma segura. A continuación, la relación porcentual de colaboradores en el 2023:

Plantas Corparques 2023		
	Número de Colaboradores	Porcentaje
Corparques	209	31,96%
Temporales	445	68,04%

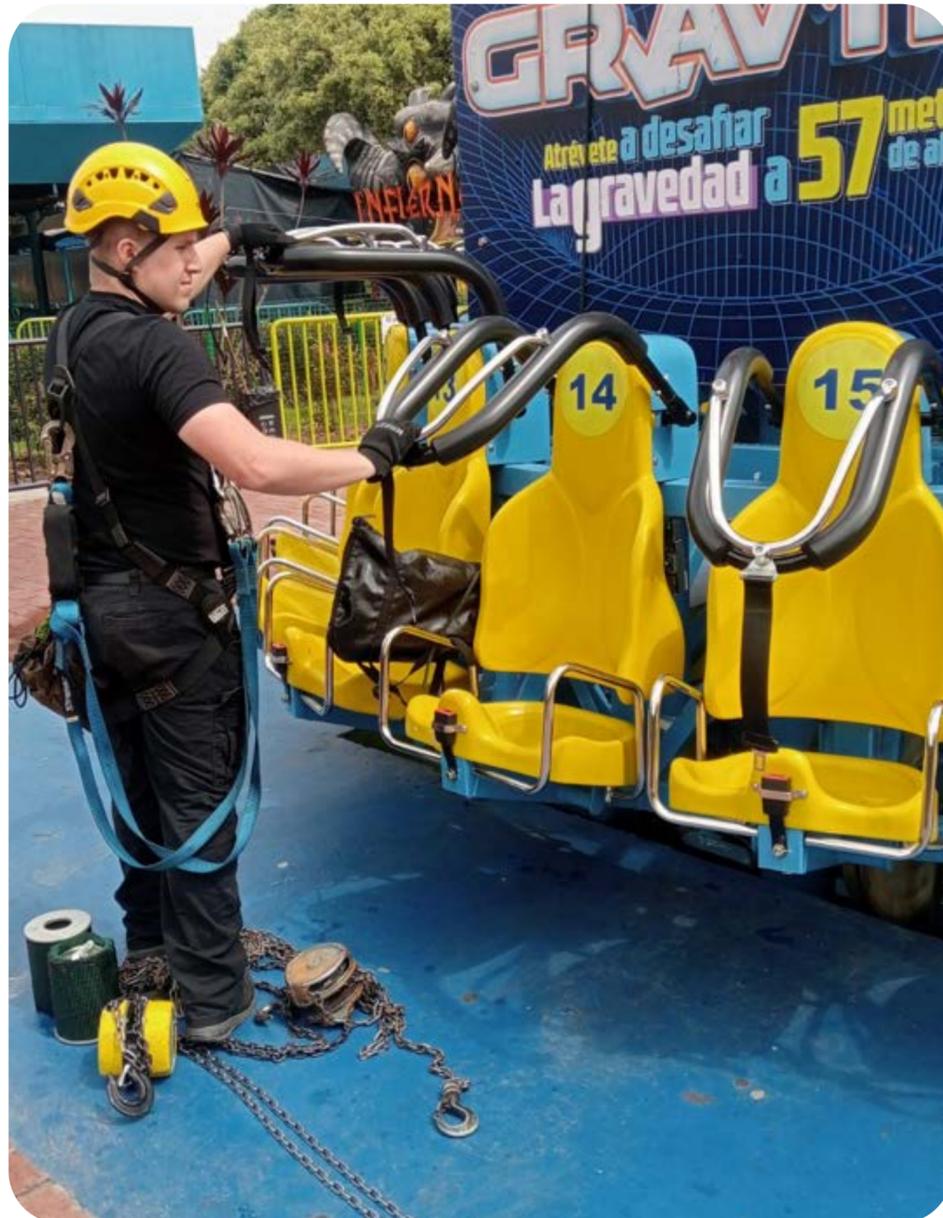


De acuerdo con las políticas de la Corporación en donde los aliados, contratistas y subcontratistas son parte fundamental de la entidad, se les integra por medio de la inducción a contratistas, compartiéndoles la información necesaria para que sus actividades dentro del parque se realicen bajo los lineamientos establecidos y todos los componentes normativos y de protocolos de los que trata el Sistema Integrado de Gestión.

Profundizamos en las actividades de capacitación relacionadas con los estándares de seguridad y los procedimientos de trabajo seguro en las diferentes áreas de la Corporación, dando prioridad a la formación en **percepción del riesgo y autocuidado**, y a la creación de estándares de seguridad, buscando y logrando reforzar el conocimiento de los colaboradores en las actividades que se ejecutan a diario en el parque, en ese sentido y teniendo en cuenta las prioridades identificadas en las inspecciones en campo, se realizan:

Se programan brigadas de exámenes periódicos para seguir las condiciones de salud de los trabajadores, asegurando que los controles establecidos sean funcionales y permitan evitar enfermedades laborales en los trabajadores.

También nos enfocamos en reforzar los controles y lineamientos administrativos, que desde el área de contratación se exigen, en seguridad y salud en el trabajo, socializando los requisitos legales a proveedores y contratistas, en un proceso de acercamiento y entendimiento con ellos sobre las necesidades de cumplimiento exigidas por la Corporación.



- Estándares de trabajo seguro en superficies calientes de cocina
- Trabajo con sustancias químicas
- Taller teórico práctico de rescate en alturas
- Talleres de trabajo en equipo
- Manejo de cargas y ergonomía
- Etiquetado de sustancias químicas y residuos peligrosos
- Uso adecuado de elementos de protección personal
- Reporte de actos y condiciones inseguras
- Práctica y certificación de Brigada de Emergencias
- Buenas prácticas en orden y aseo
- Talleres de manejo de estrés en el trabajo

11.3 Cómo evaluamos nuestras acciones salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-4

Para conocer la eficacia de las acciones establecidas que cumplan con nuestro objetivo de mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo, se realiza seguimiento a las acciones reportadas en la Matriz de seguimiento HSE. **Como fuente de información de estas acciones, se cuenta con las tarjetas RACI recibidas por parte de todas las áreas de la Corporación**, como soporte de las investigaciones de accidentes e incidentes y de las inspecciones realizadas en cualquiera de los programas de gestión establecidos.

RACI
REPORTE DE ACTOS Y
CONDICIONES INSEGURAS



Dentro del seguimiento al cumplimiento de las buenas prácticas y los lineamientos establecidos en HSEQ, se realizan inspecciones en sitio, específicamente en las actividades operativas, buscando evidenciar en sitio la apropiación del conocimiento brindado y las oportunidades de mejora que se puedan retroalimentar inmediatamente.

Además de verificar el cumplimiento en los controles para la seguridad del visitante y el programa de hábitos de vida saludable, se hacen pruebas aleatorias de alcoholemia en el personal operativo.

Así mismo, dentro de las actividades de seguimiento para la prevención de eventos que puedan poner en peligro la salud y seguridad del personal, realizamos procesos de formación enfocados en las actividades denominadas de alto riesgo, tanto en las áreas del proceso de infraestructura como en las áreas del proceso de Operaciones, detallando la complejidad en cada uno de los trabajos realizados, lo anterior con el fin de actuar oportuna y preventivamente frente a los comportamientos del trabajador.

En el 2023 se realizó la nueva jornada de votaciones para la formación del COPASST para el periodo 2023-2025, esta jornada permite que el nuevo comité inicie sus actividades de

seguimiento a las actividades propuestas para cumplir el plan de trabajo en HSEQ, sobre condiciones de seguridad prioritariamente, y sobre la accidentalidad observada durante el año.

11.4 Lesiones y enfermedades laborales

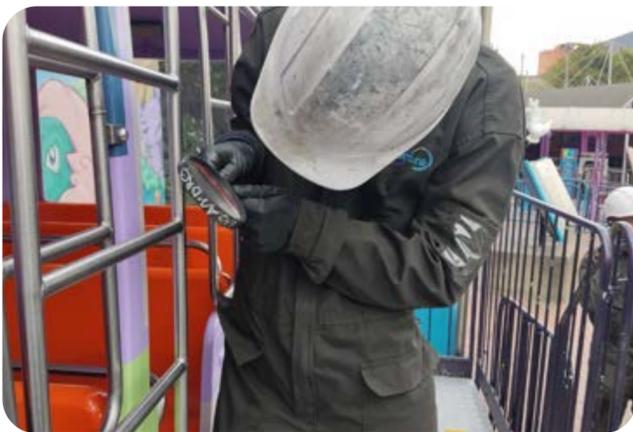
GRI 403-9, 403-10

En el año 2023 no se presentaron eventos con consecuencias mortales o severas para ninguno de los colaboradores internos o externos, pero se evidencia un aumento en la cantidad de eventos derivados de lesiones de segundo grado que, aunque en la práctica no fueron graves, bajo normatividad se determinan como tal. Dentro de las causas más relevantes de la accidentalidad están los eventos por: trabajo en superficies calientes en las áreas de preparación de alimentos, además, de las actividades relacionadas con manejo de animales en Equinoterapia, el uso de sustancias químicas y las lesiones leves por golpes contra objetos, dejando como una gran oportunidad de mejora la retroalimentación al personal sobre las buenas prácticas de percepción del riesgo y autocuidado.

INDICADOR CORPARQUES 2023	
Total de accidentes	15
Colaboradores afectados por cada 100 trabajadores en la Corporación	8,19
Días perdidos por cada 100 trabajadores en la Corporación	24,02
Incapacidades permanentes	0
Tasa de accidentalidad	8,2%
Horas trabajadas	439.600

INDICADOR TEMPORALES 2023	
Total de accidentes	82
Colaboradores afectados por cada 100 trabajadores en la Corporación	11,7
Días perdidos por cada 100 trabajadores en la Corporación	39,57
Incapacidades permanentes	0
Tasa de accidentalidad	12,3 %
Horas trabajadas	1.552.600

Se evidencia un aumento en la accidentalidad en el 2023, sin embargo, esto está directamente relacionado al objetivo de aumentar la cultura de reporte que se ha incentivado durante todo el año, de esta manera, de acuerdo con los indicadores de accidentalidad, se puede ver un aumento en la tasa de frecuencia de accidentes, sin embargo, al ser accidentes muy leves, algunos sin ningún día de incapacidad, podemos ver una disminución en la severidad.



Desafíos en seguridad y salud en el trabajo

Continuidad en la disminución de los índices de rotación de personal

- Disminuir la cantidad de accidentes de trabajo en las áreas operativas, además de reforzar la práctica consciente de las técnicas de autocuidado divulgadas.
- Prevenir las enfermedades laborales relacionadas con las actividades de cada proceso.
- Aumentar la cobertura en las actividades de formación para todas las áreas, especialmente en las relacionadas a las actividades propias del área.

Meta:

1. Obtener la reducción de los accidentes de trabajo en un 5%.
2. Sostenimiento de los niveles de clima organizacional promedio.

CAP.

03

NUESTRO COMPROMISO
CON EL PLANETA





12

**Nuestros recursos
energía y agua**

12.1 Nuestros impactos en energía y agua

GRI 3-3

Realizamos, dentro de las actividades planteadas en el programa de ahorro y uso eficiente de energía, en las actividades de mantenimiento anual de las atracciones, el tránsito de iluminación fluorescente a iluminación LED, con el fin de reducir el costo en los consumos energéticos.

Tras instalar el banco de condensadores para gestionar adecuadamente la energía reactiva, se hace el seguimiento correspondiente en la factura del servicio, en donde se refleja claramente el cambio en los mencionados valores, los cuales aparecen en ceros, lo que equivale a un ahorro de dinero y a que estamos fortaleciendo nuestro compromiso ambiental como Corporación por la disminución en el impacto ambiental asociado al consumo de energía eléctrica.

Posterior a la generación y descarga de aproximadamente 3.058 m³/mes de aguas residuales domésticas a la red de alcantarillado; como producto del consumo de agua potable en las instalaciones administrativas y operativas del parque Mundo Aventura, se realiza la validación de la carga contaminante de estas descargas, constatando que el impacto ambiental de esta descarga corresponde a lo permitido normativamente.



12.2 Nuestra gestión recursos energía y agua

GRI 3-3

Por medio de la política del Sistema Integrado de Gestión HSEQ establecida, se reafirma el compromiso que tiene la Corporación con la protección del ambiente y la reducción de los impactos negativos ya identificados por las actividades propias de cada área de Corparques y el propósito de contribuir con la conservación del mismo, gracias a la gestión responsable de nuestros recursos, eso sin contar con el objetivo a 2025, de lograr la certificación bajo la norma ISO 14001:2015.



En el 2023 se inicia progresivamente con el refuerzo y seguimiento de lineamientos en las áreas operativas donde se ha identificado un consumo de agua y energía: acorde con las máquinas, herramientas y demás elementos utilizados para la operación del parque, logrando un **aumento en la cultura del colaborador para incentivar el consumo responsable de recursos, indistintamente del área.**

12.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los recursos energía y agua

GRI 3-3

Gracias a los reportes por medio de la Tarjeta RACI, se ha aumentado la cultura de reporte con enfoque al ambiente, esto se puede identificar en la Matriz de Seguimiento HSE en donde se compilan los reportes de condiciones inseguras por gasto indiscriminado del recurso hídrico, gasto indiscriminado de energía y disposición inadecuada de residuos, y de esta forma llegar a las áreas que requieren una retroalimentación puntual, incentivando la mejora continua dentro del sistema de gestión ambiental.

Adicionalmente, en las reuniones de seguimiento realizadas en conjunto con la Dirección General y con el área de Mantenimiento, se identificaron las necesidades de cambios en los elementos y/o estructuras, que dentro de sus componentes se puedan modificar, con el fin de incluirlos en la programación de los mantenimientos anuales y priorizar el uso de elementos no perjudiciales para el ambiente, esto como actividad fundamental del cumplimiento en nuestros objetivos ambientales.



Nuestra gestión en energía

12.4 Nuestro consumo energético

GRI 302-1, 302-2

Durante el 2023, aumentamos en un 17% el consumo de energía eléctrica, asociado principalmente a la operación de la nueva atracción Gravity que comenzó su operación en el mes de enero, además del funcionamiento total de las atracciones, los puntos de venta y la puesta en marcha del escenario Gastrobar con todo el sistema de iluminación, pantalla y demás elementos para su operación. Así mismo, en la adaptación de los escenarios para la tercera versión de Terror al Parque y primera versión de Navidad al Parque, se realiza un aumento en los trabajos civiles y de soldadura en diferentes zonas de la Corporación, y la continuación de la operación del parque en horario nocturno, situaciones que están directamente relacionadas con el aumento en el consumo del mencionado recurso.

En la tabla 1, se encuentra los consumos de energía del 2022 Vs. 2023.

Consumos de energía	2022	2023
Electricidad (kWh)	1.457.741	1.715.625

Tabla 1. Consumos de energía

12.5 Intensidad Energética

GRI: 302-3

A la fecha como Corporación no hemos calculado los ratios de intensidad energética por unidades productivas.

12.6 Reducción de consumo energético

GRI 302-4

Durante el 2023 la Corporación no tuvo una reducción del consumo energético, al contrario, se presentó un aumento del 17%, por lo tanto, no se relaciona información en esta sección.

Nuestra gestión del agua y efluentes

12.7 Nuestros impactos con el uso del agua

GRI 303-2

Monitoreamos anualmente los vertimientos generados por nuestra Corporación, a través de una caracterización fisicoquímica en el único punto de vertimiento que tenemos al sistema de alcantarillado, con el fin de identificar la calidad del vertimiento generado y compararlo con los criterios establecidos por la resolución 0631 de 2015. Esta se realizó a través de un muestreo compuesto de ocho (8) horas y **la toma de muestras y análisis fue realizada por el laboratorio BIOPOLAB S.A.S.**, el cual se encuentra acreditado por el IDEAM mediante la resolución 1013 de 09 de septiembre de 2021.

12.8 Nuestra gestión con el agua

GRI 303-1, 303-5

A través de la actualización de nuestra Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, se puede evidenciar que el principal impacto negativo está asociado a la entrega de aguas residuales domésticas al alcantarillado público de la ciudad. Es por esto que, con apoyo de la gestión del proceso de Ingeniería, nos aseguramos de que se haga un mantenimiento preventivo a las trampas de grasas, periódica y adecuadamente, previniendo que la carga contaminante por grasas se vea dispuesta inadecuadamente.

Aumentamos el consumo del recurso hídrico en un 7% durante el 2023, por la misma razón del incremento en el consumo de energía eléctrica, debido a la operación de los 22 puntos de venta de alimentos y bebidas, además de la puesta en marcha del nuevo punto de Gastrobar, los cuales emplean este recurso no solo para la producción de los alimentos sino para las actividades de limpieza y desinfección de los puntos de venta, zonas de producción, entre otros. A continuación, se presenta en detalle el consumo de los últimos dos años:

	2022	2023
Consumo Agua (m3)	34.680	37.319

Tabla 2. Comparativa consumo de agua

12.9 Extracción de agua

GRI 303-3

Para todas las actividades de operación de Corparques se utilizan los servicios del acueducto por lo que no es necesario hacer extracción de ninguna clasificación de aguas (Agua Superficial, Subterránea, Marina, Producida o de terceros).

12.10 Vertidos

GRI 303-4

Todas las actividades de operación de Corparques fueron evaluadas por medio de una caracterización de vertimientos que certifica que son de tipo doméstico, por lo tanto son descargados al alcantarillado de Bogotá.

Desafíos, recursos, energía y agua

- Optimizar el consumo de energía eléctrica en las actividades de la Corporación
- Disminución de la energía eléctrica reactiva consumida por la Corporación en un 1%
- Disminución de la energía eléctrica activa consumida por la Corporación en un 1%
- Optimizar el consumo de agua potable en las actividades de la Corporación
- Disminución del consumo del recurso hídrico de la Corporación en un 1% con relación al 2023
- Conocer el impacto real ocasionado por la Corporación, asociado a la generación y descarga de aguas residuales domésticas al alcantarillado.
- Realizar caracterización anual de los vertimientos domésticos



13

Emisiones

13.1 Nuestros impactos en el aire

GRI 3-3

Calculamos, con el acompañamiento de la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM), la huella de carbono corporativa del año base 2021, de acuerdo con esta información se realizan varias actividades de divulgación de los resultados, con el fin de crear cultura y conciencia sobre nuestro impacto como Corporación en relación con la razón de ser de cada una de las áreas.

El objetivo para el 2024 es la elaboración nuevamente de esta herramienta de medición de huella de carbono, con el fin de comparar los datos con respecto a los cambios operativos que ha sufrido la Corporación.

13.2 Nuestra gestión con el aire

GRI 3-3

Contamos con una Política del Sistema Integrado de Gestión HSEQ, mediante la cual la dirección general y todos los colaboradores de Corparques nos comprometemos a proteger el ambiente y prevenir la contaminación, a través, del control y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades de la Corporación, con lo cual no solo se busca dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001 de 2015, sino contribuir de una manera responsable con la conservación del entorno donde nos encontramos.

Para poder mitigar el impacto negativo generado, incluiremos dentro de las actividades del plan de trabajo del área ambiental, la realización del inventario de gases refrigerantes de la Corporación.

13.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el aire

GRI 3-3

Atendiendo a la responsabilidad ambiental y el compromiso con el adecuado uso de los recursos, implementamos auditorías internas en las diferentes normas, como la ISO 9001:2015, ISO



14001:2015 e ISO 45001:2018 para verificar el cumplimiento de estos estándares en los diferentes procesos de la Corporación.

En lo relacionado a la comprobación de las emisiones de GEI, se realiza el seguimiento de la medición de huella de carbono, comenzando su línea base en el 2021 y continuando con una segunda medición en 2024, con el fin de verificar el comportamiento de acuerdo con los cambios operativos que ha tenido la Corporación durante los años 2022 y 2023.

En lo referente a la implementación de medidas de mitigación en temas de emisiones, **se realiza la adquisición de un polígono de conservación de especies nativas en el parque de la Poma,** como la primera medida de compensación.

13.4 Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

La huella de carbono corporativa es un indicador que nos permite identificar el impacto ambiental de una organización en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y facilita la toma de acciones encaminadas a la reducción de dichas emisiones.

La cuantificación de esta se inició en la Corporación en el año 2022, por un convenio suscrito entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM), para elaborar el reporte del inventario corporativo de gases de efecto invernadero, y determinar la huella de carbono del año 2021 en cada filial, buscando aportar a las metas planteadas por los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) contenidos en la agenda 2030 de la ONU.

Las emisiones totales generadas en el 2021 se estimaron en 300,44t CO2e. Este cálculo de la huella de carbono se realizó usando la herramienta desarrollada por la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM). Como se observa en la tabla 1, se cuantificó el aporte de las emisiones directas, indirectas y otras indirectas de la Corporación.

TIPO	CANTIDAD [TON CO2-EQ/AÑO]
Directas	59,64
Indirectas	269,63
Otras indirectas	1,16
Total HCC	330,44

Tabla 3. Emisiones discriminadas por tipo

El seguimiento al cálculo de la huella de carbono se realizará por medio de la medición en el año 2024 del periodo 2022 – 2023 con el fin de actualizar la información y definir los planes de mitigación de acuerdo con esos resultados.



13.5 Reducción de emisiones

GRI 305-5

Teniendo en cuenta que se realizó el cálculo de la huella de carbono del año 2021 entre octubre y diciembre de 2022, no se implementaron ni cuantificaron acciones de mitigación que aporten a la reducción de los GEI emitidos por las actividades de la Corporación.

Para el 2024 hay medidas que se planean implementar en líneas de acción, como elaborar anualmente el inventario de emisiones, monitorear los cambios positivos y negativos de la huella de carbono corporativa, realizar compensaciones de preservación de la naturaleza, entre otros.

13.6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono

GRI 305-6

En el cálculo de la línea base no se reportaron emisiones por gases refrigerantes porque no había un inventario de estos. Para el cálculo de la huella del 2022 - 2023, se espera tener este inventario e incluirlo dentro de las emisiones directas por fuentes fijas de la Corporación.

13.7 Nax, sax, y otras emisiones atmosféricas significativas.

GRI 305-7

No se cuenta con esta información, ya que la metodología empleada para el cálculo de la línea base no las contempla.

Desafíos aire

Contar con información actualizada sobre la huella de carbono corporativa de cada año.

- Reducir las emisiones totales de la Corporación en un 1% con relación a la línea base del 2021.





14

Residuos

14.1 Nuestros impactos con los residuos

GRI 3-3, 306-1

Dentro de los impactos positivos para el medio ambiente, producto de las acciones que realizamos y alineadas al Sistema Integrado de Gestión, encontramos para el 2023 la disminución progresiva de los residuos ordinarios que son enviados a relleno sanitario, gracias a los esfuerzos realizados en conjunto con las áreas de Alimentos y Bebidas, con el fin de evitar que todos los residuos orgánicos generados en las actividades propias de alimentos, sean llevados para el relleno sanitario, dándoles una disposición adecuada en la generación de abonos orgánicos por medio de nuestro gestor **Ecopositiva**. Además, se socializa el programa de Gestión de Residuos Sólidos a todas las áreas para aprovechar la mayor cantidad de residuos generados en las diferentes líneas de negocio de la Corporación, como podemos ver en el cuadro siguiente:

CANTIDAD DE RESIDUOS EN KG			
Tipo de residuo	2021	2022	2023
Residuos aprovechables	26.922	15.740	20.435
Residuos orgánicos	2.483	16.013	21.387

Para este caso del total de residuos aprovechados, el 33.75% corresponde a residuos orgánicos, seguido por el 32.25% por aprovechamiento de cartón, chatarra, plástico y tipos de residuos utilizables. Con apoyo de nuestro gestor de residuos, **estos son empleados en otras líneas de negocio como la elaboración de abono desde los residuos orgánicos y la generación de elementos de operación desde los residuos plásticos y metálicos aprovechables.**



En el 2023 el impacto negativo más relevante fue el aumento de los residuos peligrosos debido a algunas actividades no planeadas relacionadas con el mantenimiento de las atracciones y al levantamiento adecuado de los residuos de aceite y demás sustancias peligrosas.

Adicionalmente sigue siendo relevante para la gestión interna de residuos el no poder controlar la separación en sitio que hacen los visitantes, por esta razón, aunque se encuentren los dispositivos o canecas a través del parque, dispuestos y señalizados acorde al residuo, se observa que estas buenas prácticas no se realizan por parte del visitante.

Finalmente, en 2023, aunque se dispone de 41.822 Kg de residuos susceptibles de aprovechamiento, se identifica que aún no se gestiona el cambio en los dispositivos de recolección de Corparques bajo el nuevo código de colores de la Resolución 2184 de 2019, lo que influye en que no se aprovecha un porcentaje más alto de residuos.

Durante este año, gracias a la alianza con el gestor de residuos Ecopositiva, **se han podido integrar varias de sus metodologías de aprovechamiento de residuos, que en años anteriores se llevaban como residuos ordinarios, logrando que, alineado a nuestra política de gestión ambiental, cada vez sea mayor el porcentaje de los residuos que son aprovechados en otros procesos productivos y no llevados al relleno sanitario.**

Finalmente, la Corporación en el año 2023 reforzó su compromiso de minimizar el impacto negativo de la generación de los residuos resultantes de las actividades inherentes a la actividad económica de cada una de las áreas, lo anterior teniendo en cuenta que, si bien es imposible no generar ningún residuo, el enfoque está en reforzar las actividades de socialización y culturización sobre la reducción de residuos y la apropiación de nuestro entorno.



14.2 Nuestra gestión de residuos

GRI 3-3, 306-2

Acorde con la política del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación, se realizan las actividades en todas las áreas de la Corporación encaminadas a la protección del medio ambiente y la reducción de los impactos negativos generados.

Dentro de las actividades contempladas por la Corporación para gestionar los impactos negativos, damos continuidad a la apropiación del conocimiento, **haciendo partícipes a todas las áreas de la necesidad de reportar las oportunidades de mejora en materia ambiental por medio de la tarjeta RACI**, que se convierte en un instrumento clave para hacer seguimiento a las buenas prácticas operativas que impacten el medio ambiente en las distintas áreas de la Corporación.

La gestión adecuada y disposición final de los residuos generados por los distintos procesos de la Corporación se asegura por medio de los diferentes controles que desde el área HSEQ se generan, con el fin de lograr la retroalimentación efectiva a los colaboradores y al mismo tiempo incentivar estas buenas prácticas también en sus actividades extralaborales.

14.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el manejo de residuos

GRI 3-3

Por medio del indicador de residuos generados, tanto para aprovechamiento como para disposición final, podemos identificar la eficacia en la cultura organizacional, reconociendo un aumento en los residuos aprovechados. Este seguimiento es socializado con la Dirección General y el Comité Directivo de la Corporación, logrando en conjunto definir las estrategias que nos ayudarán en 2024 a ampliar las actividades de separación, disminuyendo nuestro impacto negativo con el medio ambiente.

En el 2023 se continuó con la socialización de las buenas prácticas de reporte por medio de las tarjetas RACI ambiental, como mecanismo de participación, dejándolo como un indicador específico en cada área y permitiendo que todos los niveles de la Corporación adquieran este compromiso como propio, de acuerdo con las actividades de su área.

A los grupos de interés como contratistas, subcontratistas y demás, les compartimos la política del Sistema Integrado de Gestión con el fin de incluirlos en nuestros objetivos ambientales cada año.

14.4 Residuos generados

GRI 306-3

CANTIDAD DE RESIDUOS EN KG			
Tipo de residuo	2021	2022	2023
Residuos aprovechables	26.922	15.740	20.435
Residuos orgánicos	2.483	16.013	21.387
Residuos peligrosos	4.149	4.566	7.643
Residuos ordinarios	21.540	21.540	21.540
Total	55.094	57.859	71.005

Se generaron aproximadamente 71.005 Kg de residuos para el 2023, cuyo aumento se ve reflejado en el incremento del total de residuos orgánicos y aprovechables por el control y buenas prácticas de separación en sitio para las diferentes actividades operativas, además de la adecuación de los nuevos escenarios y puntos de venta que en 2023 se realizaron.

Mediante auditorías internas mensuales, el área Higiénico Sanitario evaluó la implementación del **plan de manejo de residuos** en los puntos de ventas de Alimentos y Bebidas y restaurante Arazá. Adicionalmente, mediante el **programa de capacitación continuada** se fortalecieron los conocimientos en manejo de residuos de los colaboradores de las áreas de Taquillas, Alimentos y Bebidas, Fiestas y Eventos, Logística y Restaurante Arazá.

14.5 Residuos no destinados a eliminación

GRI 306-4

	2021	2022	2023
Tipo de residuo	Cantidad (Ton)		
Pet	0,317	1,4211	2,533
Cartón	6,149	8,5319	10,181
Plegadiza	0,164	0,3582	1,46
Plástico	0,284	0,3945	0,726
Plástico rígido	1,431	0,8663	1,077
Archivo	0,856	0,5469	1,442
Polyboard	0,019	0,1643	1,11
Tetrapack	0,054	0,1895	0,633
Vidrio	0,015	0,005	0,004
Chatarra	16,786	3,234	4,45
Aluminio	0,84	0,0115	0,107
Orgánicos	2	16,0133	21,387
Total de residuos	36,00	37,26	37,26

Los residuos no destinados a eliminación son aquellos que, en conjunto, con el gestor de residuos autorizado, se han podido incluir en el proceso de reutilización tanto para otros procesos productivos como para la elaboración de nuevos productos, con base en esos residuos entregados. **En el año 2023 se aumentó en aproximadamente 10 toneladas**, esto demuestra el trabajo integral de la Corporación y en conjunto con todas las áreas.

	2021	2022	2023
Tipo de residuo	Cantidad (Ton)		
Aceite Vegetal	5,93	4,79	4,317
Aceite Industrial	1	0,72	-
Total de Residuos	6,93	5,51	4,317

Los residuos considerados peligrosos y que no son destinados a eliminación, son los diferentes tipos de aceites que se generan en las actividades de operación tanto de mantenimiento mecánico como de preparación de alimentos, estos aceites están destinados para la elaboración de Bio Diesel, jabones, entre otros.



14.6 Residuos destinados a eliminación

GRI 306-5

El total de los residuos sólidos peligrosos generados son destinados a su eliminación por medio de celdas de seguridad e incineración, dependiendo del tipo de residuo, contando con todas las certificaciones ambientales correspondientes para la disposición adecuada de los mismos.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDADES (TON)		
	2021	2022	2023
Raee	0,05	0,00	0,14
Luminarias	0,06	0,05	0,02
Recipientes contaminados con hidrocarburos y sustancias químicas	0,71	0,38	1,49
Trapos contaminados con hidrocarburos y sustancias químicas	2,18	1,41	3,57
Elementos de protección personal contaminados	0,08	0,16	0,32
Cartuchos y tóner	0,11	0,01	0,05
Sólidos contaminados de hidrocarburos	0,13	0,78	0,77
Aerosoles	0,08	0,07	0,16
Remanente de sustancias químicas	0,01	0,15	0,59
Remanente de varsol	0,00	0,00	0,13
Aceite industrial usado	0,67	0,52	0,20
Llantas	2,38	0,00	0,00
Fibra de vidrio	0,34	0,00	0,00
Aceite vegetal usado	5,93	4,26	0,00
Total	6,80	7,12	7,44

Desafíos en la gestión de residuos

Frente a los desafíos en la gestión de residuos sólidos se tienen en cuenta los siguientes:

- Reducción de la generación de residuos peligrosos en un 5%
- Reducir el consumo del recurso hídrico en la Corporación con relación al año 2023
- Aumentar en un 5% el volumen de residuos susceptibles de aprovechamiento en todas las actividades operativas de la Corporación



CAP.

04

**NUUESTRO DESEMPEÑO
ECONÓMICO**





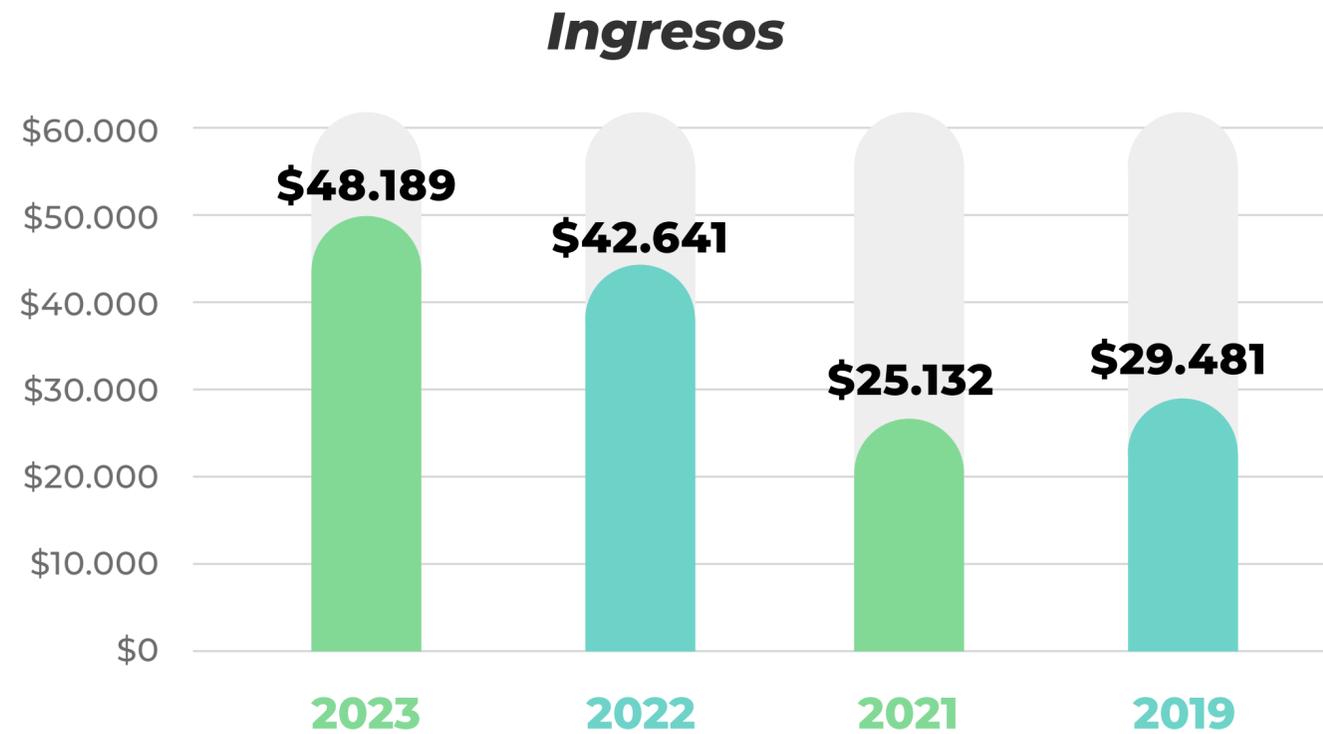
15

Nuestro crecimiento económico

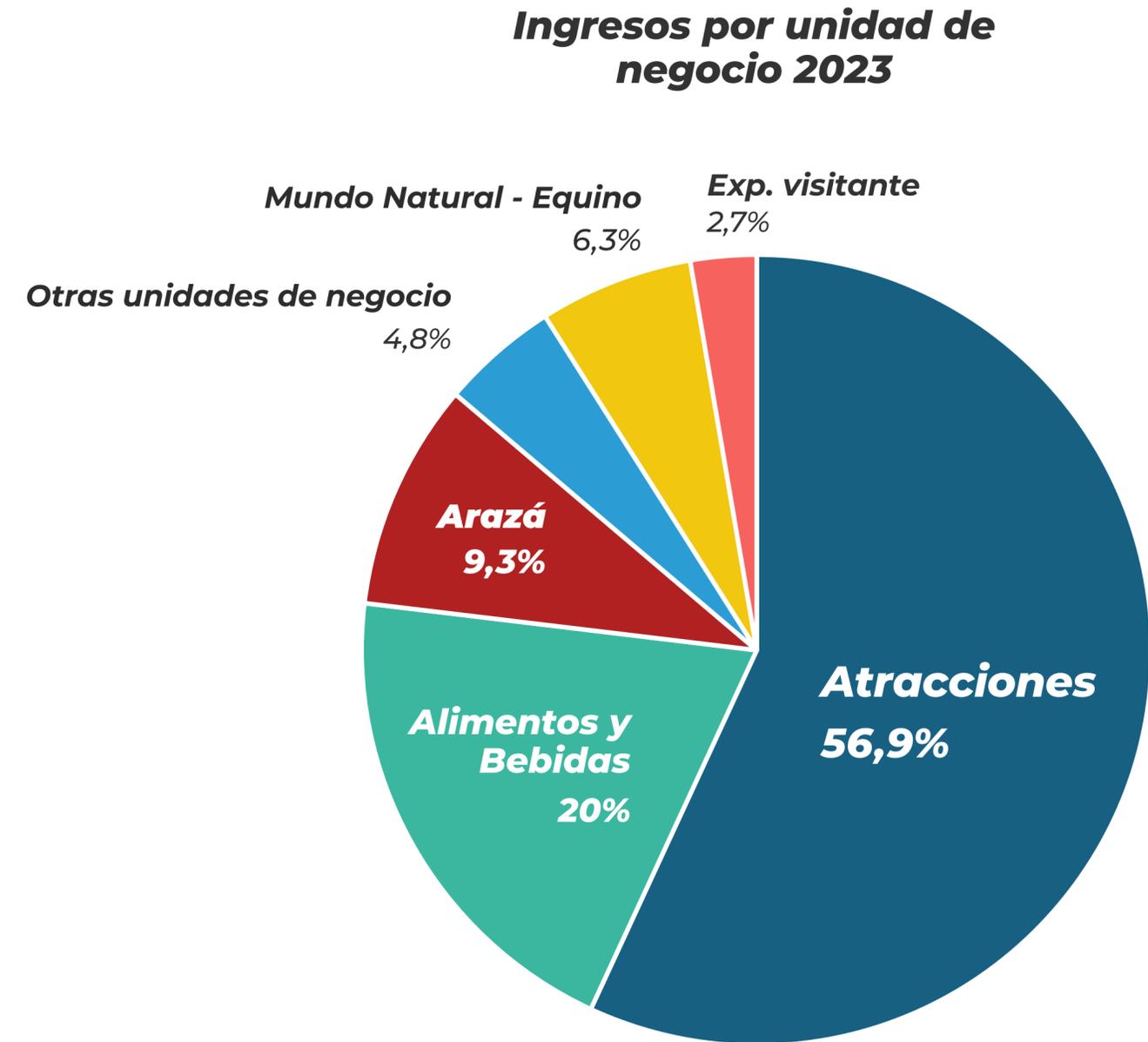
15.1 Nuestro impacto económico

GRI 3-3, 201-1, 201-2, 201-3

En los resultados a nivel económico de la Corporación podemos resaltar:



Crecimiento en los ingresos operacionales del año 2023 registrando un valor de \$48.189 Millones de pesos creciendo frente a 2022 en un 13%.



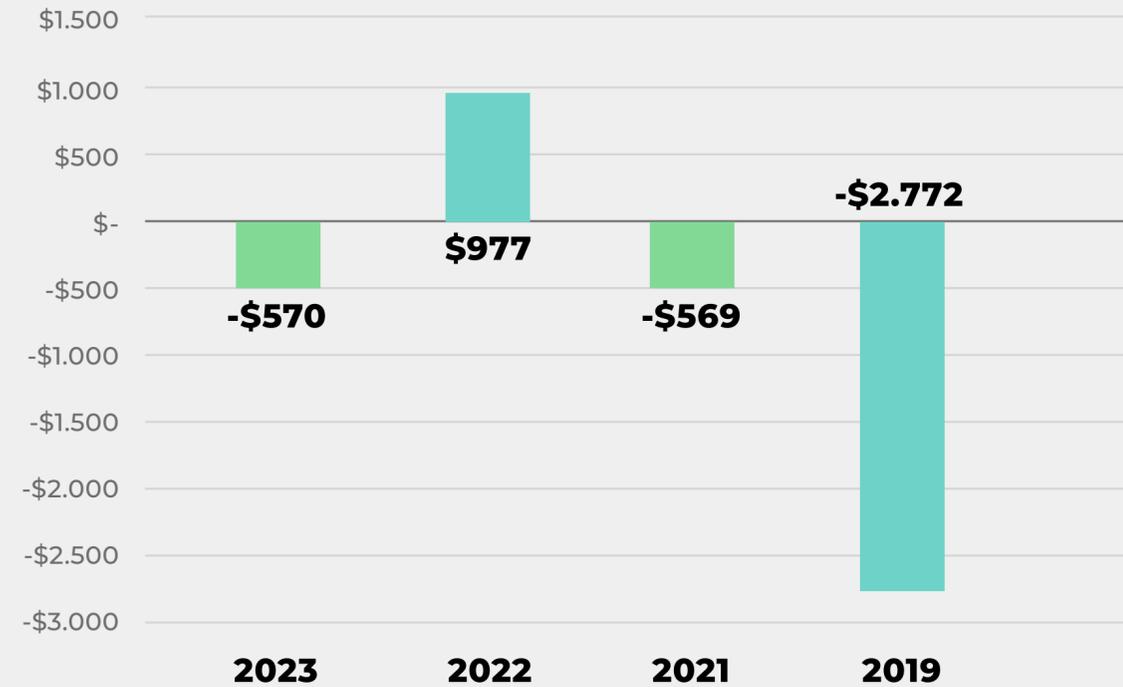
Las principales líneas de negocio en generación de ingreso para 2023 fueron: Atracciones con un 59% del total de ingresos, Alimentos y Bebidas con un 20% del total y Mundo Natural y Equinoterapia con un 6,3%.

EBITDA



Resultado positivo de EBITDA del año 2023 \$3.449 Millones de pesos, continuando con márgenes favorables para la organización, que permiten a la Corporación realizar nuevas inversiones que permitan realizar nuestra actividad social y comercial siempre buscando la satisfacción de nuestros visitantes.

Beneficio Neto



Beneficio neto negativo en 2023 \$-570 Millones de pesos

Mayores ingresos generados al IDR D por concepto de arrendamiento (13%)

Con el fin de tener un mayor control sobre los ingresos de cada unidad de negocio, se viene realizando seguimiento periódico, tanto de costos y gastos, para determinar qué unidad maneja una buena rentabilidad y a las cuales se les debe mantener un control. Nuestros grupos de interés directamente relacionados con estos impactos son Junta Directiva, Dirección General, Cámara de Comercio de Bogotá e IDR D.

En lo referente a impactos que afectaron los resultados en 2023, relacionamos aquellos sistémicos que afectaron nuestra economía relacionadas con la diversificación de las ofertas de entretenimiento:

- Menor rentabilidad en Terror al Parque 3 (\$ -750 Millones de pesos). Corresponde a los conceptos adicionales para la operación que no estuvieron contemplados en su totalidad en la planeación del proyecto.
- El costo más elevado de las unidades de negocio fue Alimentos y Bebidas, en donde se evidencia que su cumplimiento en ingresos fue de tan solo el 95% de lo presupuestado y el costo no está relacionado con el cumplimiento de ingresos.
- Se ejecutaron los mantenimientos mayores de las atracciones y fue necesario sobre ejecutar el presupuesto teniendo en cuenta el alto consumo de servicio de grúas por la complejidad del mantenimiento y compra de repuestos requeridos que por lo general en su mayoría son importados y dependen directamente de la variación de tasas de cambio.

Lo anterior evidencia que estos impactos fueron generados directamente por la Corporación, hecho que ocurre por ser etapas tempranas de implementación en nuevos proyectos de entretenimiento.

En cuanto al crecimiento económico y su relación con el cambio climático, reconocemos la importancia de adaptarnos a esta realidad que nos afecta a todos. Es crucial establecer acciones para mitigar los impactos tanto de nuestras actividades como de los fenómenos climáticos en el entorno. **Algunos de los principales riesgos asociados al cambio climático que identificamos son:**

- Un aumento en la frecuencia e intensidad de las lluvias en la región, lo cual podría afectar la operación segura de nuestras atracciones.
- El incremento de enfermedades respiratorias entre nuestros colaboradores durante las temporadas invernales, lo que podría aumentar los índices de ausentismo y afectar la satisfacción de nuestros clientes.
- El riesgo de caída de árboles debido a vendavales y a la desestabilización de los suelos, lo que podría ocasionar daños en la infraestructura física de la Corporación.
- La posible aparición de nuevas enfermedades y epidemias que podrían interrumpir la continuidad de nuestro negocio.

Además, mantenemos diversas oportunidades frente al cambio climático:

- La posibilidad de diversificar los productos y servicios de la Corporación, lo que nos permitiría contar con múltiples fuentes de ingresos y reducir la dependencia de ciertas unidades de negocio.
- La importancia de medir y validar la huella de carbono de la Corporación para comprender el verdadero impacto de nuestras actividades en el medio ambiente.
- La oportunidad de implementar acciones voluntarias para compensar nuestra huella de carbono, como contribuir económicamente a la conservación y rehabilitación de árboles en el Bosque Empresarial del Parque La Poma.



15.2 Nuestra gestión económica

GRI 3-3

Corparques para lograr su crecimiento económico a nivel sostenible y normativo, trabaja a partir de contabilidad basada en NIIF, impuestos nacionales y distritales (DIAN, SDH), arrendamiento con el IDRDR por el uso del suelo, manual de políticas contables IFRS de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Para abordar los impactos negativos en el crecimiento económico, se han propuesto medidas para la gestión futura, basadas en las lecciones aprendidas en 2023:

- Reforzamiento del control y la planificación de los proyectos que la Corporación llevará a cabo.
- Implementación de un control y planificación de las compras alineado con el flujo de caja.
- Establecimiento de un seguimiento riguroso de las cuentas por cobrar que impactan en la cartera, tanto en su estado corriente como vencido.
- Mejora en el control y seguimiento de los inventarios y los almacenes.
- Aplicación del principio precautorio mediante una planificación adecuada para anticipar los eventos que puedan afectar los recursos de la Corporación.
- Validación con terceros de las negociaciones que sean beneficiosas para ambas partes, incluyendo asignaciones de crédito acordes con el negocio y la capacidad del tercero, plazos equitativos para ambas partes y precios de mercado que mejoren la rentabilidad tanto de la Corporación como del proveedor o contratista.

15.3 Cómo evaluamos nuestras acciones económicas

GRI 3-3

Durante 2023 fortalecimos nuestras acciones económicas gracias a:

- Reuniones mensuales de la ejecución de costos, gastos, inversiones e ingresos.
- Revisiones de los resultados de cara a presentación de informes a dirección general y junta directiva.
- Revisión financiera de nuevos proyectos.
- Indicador de cartera cuentas por cobrar.
- EBITDA presupuestado frente a real.
- Margen de contribución presupuestado frente a real.
- Indicador control de ejecución de costos de la operación.
- Iniciamos la actualización de documentación de los procesos que nos permiten controlar estas medidas, de igual manera, el trabajo de la contraloría de la Cámara de Comercio de Bogotá como de la auditoría interna nos permiten ir avanzando, procurando cerrar cualquier tipo de brecha en este sentido.
- Aunque consideramos eficientes estas medidas de cara a 2023, consideramos la implementación de mejores y más eficientes medidas.

La participación de los grupos de interés a nivel de crecimiento económico en nuestra Corporación se dio de la siguiente manera:

- La Junta Directiva participa en la aprobación y seguimiento del presupuesto general y de proyectos.
- La Dirección General con su directriz de generar nuevos negocios, controlando el gasto.
- Los terceros (proveedores y contratistas) participan frente a suministrar los insumos necesarios basados en precios y plazos competitivos.



15.4 Ayudas financieras del gobierno

GRI 201-4

Durante la vigencia 2023 Corparques no recibió asistencia financiera por parte de gobierno nacional, departamental o distrital.

15.5 Operaciones realizadas con partes relacionadas, socios y administradores

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o Corporación que está vinculada con la misma, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, o se considera personal clave de la gerencia. A continuación, nuestras partes relacionadas:

- Transacciones con la Cámara de Comercio de Bogotá y empresas filiales.
- Personal clave de la Gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Corparques directa o indirectamente.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones vigentes del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo; se considera personal clave de la Corporación, la Dirección General, los directores y subdirectores.

El siguiente es el detalle de las partes relacionadas acorde al artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 de 2000:

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE:		NOTAS	2023	2022
4100	Ingresos de actividades ordinarias	24	\$48.189.299	\$42.641.150
6100	Costo de ventas	25	30.176.510	26.898.915
	Excedente bruto		18.012.789	15.742.235
5100	Gastos de administración	26	10.568.835	10.512.675
5200	Gastos de ventas	27	6.649.676	3.186.898
5199	Deterioro cuentas por cobrar, neto	28	(36.370)	123.609
4200	Otros ingresos	29	289.977	210.161
5300	Otros gastos	30	361.778	157.245
	Resultado de actividades de la operación		758.847	1.971.969
4300	Ingresos financieros	31	12.328	5.763
5301	Gastos financieros	32	1.341.914	1.001.173
	Costo financiero neto		(1.329.586)	(995.410)
	Excedente (pérdida) antes de impuestos		(570.739)	(976.559)
5400	Impuesto a las ganancias corriente	35	-	-
	Excedente (pérdida) del periodo		\$ (570.739)	\$ 976.559
	Resultado del ejercicio y resultado integral total del año		\$ (570.739)	\$ 976.559

Asimismo, la administración de la Corporación deja constancia que acorde con la Ley 1876 de 2013, dentro de los diferentes procesos internos de ninguna manera se entorpece, ni obstaculiza la libre circulación de facturas emitidas por proveedores expedidos a la sociedad.

A su vez, la administración de la Corporación da por manifiesto que no se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio.

Desafíos económicos

1. Cumplimiento del EBITDA anual presupuestado.

Impacto esperado: garantizar los niveles de rentabilidad del presupuesto para la vigencia 2024.

Meta: \$ 5.535 millones de pesos.

2. Lograr reinversión en 8 años.

Impacto esperado: disminuir el periodo de la reinversión de los recursos de la vigencia de cara a 2030.

Meta: \$ 1.355 millones de pesos.

3. Márgenes de contribución.

Impacto esperado: Garantizar el cumplimiento de los diferentes márgenes de contribución en función del ingreso.

Meta: 59,3% de los ingresos.



16

**Cómo es la experiencia
de nuestros visitantes**

16.1 Nuestro impacto a nuestros visitantes

GRI 3-3

Desde mantenimiento e ingeniería

Con el fin de asegurar a nuestros visitantes atracciones disponibles, confiables y seguras que contribuyan a que su experiencia en el parque Mundo Aventura sea memorable durante el año 2023 cumplimos al 100% del cronograma de mantenimiento anual y ensayos no destructivos, asegurando además el **cumplimiento de la Ley 1225 de 2008** que rige el funcionamiento de nuestro parque y además cumplimos las metas de los indicadores de mantenimiento en cuanto a disponibilidad, confiabilidad y entrega oportuna con lo cual buscamos optimizar el tiempo de operación de nuestras atracciones garantizando la seguridad de nuestros públicos de interés y reducción en la generación de PQRS.



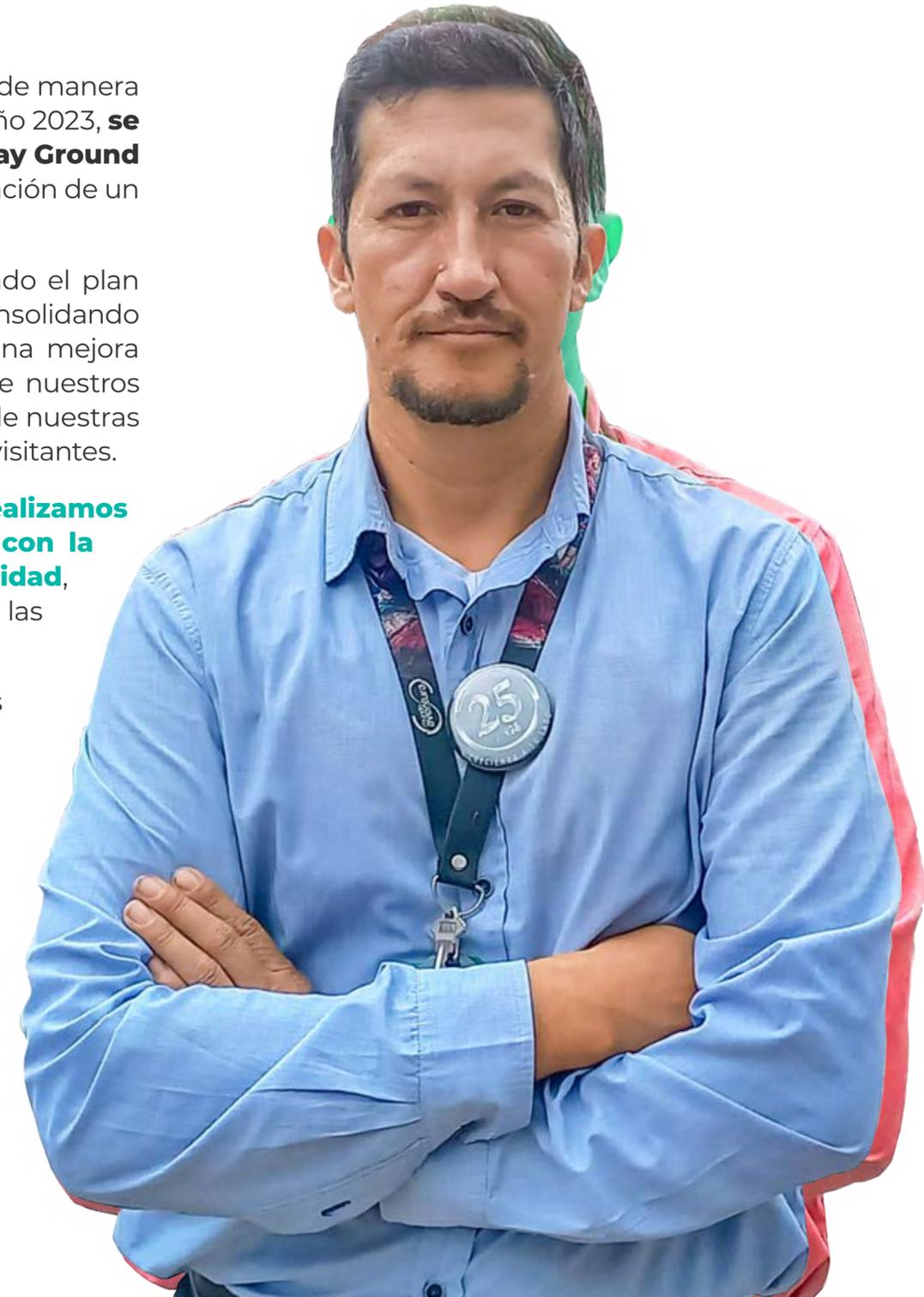
Para aumentar la oferta de entretenimiento impactando de manera positiva la experiencia de nuestros visitantes durante el año 2023, **se trabajó en la mejora de dos atracciones infantiles (Play Ground y Soft Play)**, además, se realizó la construcción y tematización de un nuevo escenario de Terror al Parque.

En el año 2023 en Corparques continuamos desarrollando el plan de trabajo en nuestro proyecto de gestión de activos consolidando el nivel de madurez que nos acerca cada vez más a una mejora considerable en nivel de competencia con la gestión de nuestros portafolios de activos, esto nos permite optimizar el uso de nuestras atracciones brindando un servicio de calidad a nuestros visitantes.

Para optimizar el uso de los recursos en el año 2023, **realizamos un aumento de carga en la subestación eléctrica con la instalación de un transformador de mayor capacidad**, que permite un mejor y adecuado funcionamiento de las atracciones e infraestructura.

Para mantener una excelente percepción de nuestros visitantes respecto al estado general de nuestro parque en el año 2023 llevamos a cabo el cronograma de podas y jardinería con lo cual mantenemos nuestras zonas verdes en óptimo estado, así mismo para mantener un aspecto renovado de nuestras instalaciones ejecutamos el plan de tematización de atracciones e infraestructura con lo cual ofrecemos a nuestros visitantes una apariencia atractiva y actual de nuestro parque.

En lo referente a las atracciones, se detectó oportunidades de mejora a nivel de seguridad redundante, que a nivel de percepción generaban inconformidad por parte de los visitantes, y que a su vez generaba PQRS repetidas sobre el mismo tema.



Además, se generó afectación en la percepción de los visitantes referentes al estado de las unidades sanitarias del parque, lo cual impacta de manera negativa la experiencia de nuestro público. También se produjo afectación a la disponibilidad o reducción en la capacidad operativa de algunas atracciones debido a retrasos en la llegada de repuestos, demoras en fabricación y obsolescencia de algunos dispositivos, lo cual repercutió en la experiencia negativa de nuestros visitantes.

Desde Corparques no se contribuyó durante el transcurso del año 2023 con los impactos negativos reportados, pues muchos de ellos fueron por temas de percepción o desentendimiento de los visitantes en temas de mantenimiento y su importancia de cara a la seguridad.

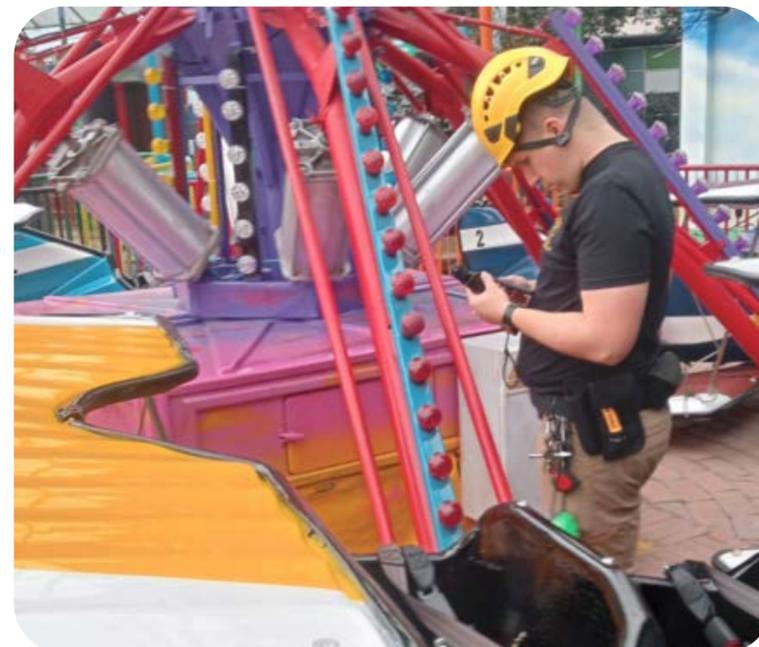
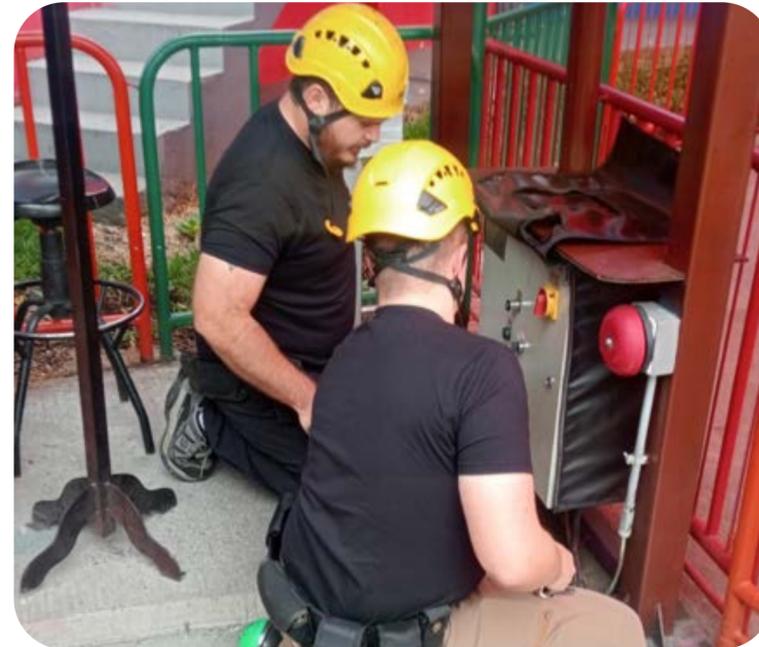
A nivel de ingeniería y mantenimiento

Cumplimiento legal a lo establecido en la Ley 1225 de 2008 que rige el funcionamiento de los parques de atracciones en lo referente a los estándares de capacitación del personal, la ejecución de actividades preoperacionales y de mantenimiento anual.

En el área de Mantenimiento se propende al cumplimiento de las normas vigentes sobre salud y seguridad en el trabajo, así como en normatividad técnica con lo cual se puede asegurar que nuestras actividades se ejecutan en el marco de la seguridad, la calidad y las mejores prácticas aplicables, dentro de la normatividad técnica vigente se incluye:

- 
RETIE: (Reglamento técnico de instalaciones eléctricas) es un documento técnico-legal para Colombia expedido por el Ministerio de Minas y Energía, en el cual se encuentran parámetros de diseño, construcción, mantenimiento y modificación de instalaciones eléctricas.
- 
ASTM: (American Society for Testing and Materials o ASTM International) es una organización internacional de desarrollo de normas más grandes del mundo con el fin de brindar un marco de calidad y competitividad aplicado a la investigación, desarrollo y fabricación de productos de diversa índole.
- 
AWS: (American Welding Society) conjunto de normas que aplican en el proceso de soldadura para diversos materiales metálicos.

Adicionalmente, se da cumplimiento a los lineamientos de entes reguladores como la Secretaría Distrital de Salud, que proporciona directrices en cuanto a las condiciones higiénicas de la infraestructura sanitaria y área de consumo de alimentos.



Las actividades que se desarrollan están enmarcadas dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión que incluye aspecto de calidad, cuidado al medio ambiente, al cuidado de la salud y seguridad.

Para el área de Mantenimiento la seguridad de nuestros visitantes y grupos de interés es lo más importante por eso durante el año 2023 instalamos un sistema de seguridad redundante en una de nuestra atracción para mejorar la percepción de confianza y la experiencia en el uso de nuestras atracciones mecánicas.

Para reducir riegos frente al requerimiento de aumento de carga eléctrica, realizamos una instalación de un transformador en la subestación eléctrica con la de mayor capacidad, con lo que permite el funcionamiento adecuado de las atracciones e infraestructura.

Con el fin de gestionar el impacto de las PQRS de nuestros visitantes está aún pendiente establecer apoyo de la Subdirección de Operaciones y Mercadeo y Ventas un protocolo de comunicaciones, en el cual se pueda informar a los visitantes que el mantenimiento de las atracciones responde a requerimientos técnicos y legales que redundan en la seguridad y calidad de nuestros públicos de interés.

Para garantizar que la infraestructura se encuentre en óptimo estado de limpieza y orden al igual que las instalaciones sanitarias se cuenta con un aliado de servicios generales que diariamente realiza labores de aseo, poda y jardinería brindando a nuestros visitantes espacios adecuados, cómodos y limpios durante su estadía en el parque.

Como parte del compromiso ambiental el área de Mantenimiento en cooperación con el área Ambiental y con Ecopositiva, se realiza la gestión de clasificación residuos desde la fuente realizando labores de reciclaje de residuos aprovechables y reduciendo la cantidad de residuos a disponer en botaderos.



Acciones con los visitantes

GRI 3-3

Desde mantenimiento e ingeniería

Para analizar la eficacia de las intervenciones de mantenimiento, anualmente se realiza auditorias internacionales con las empresas **REI (Recreation Engineering Industries)** y **LTC (Leisure Technical Consultants)** que inspecciona el estado general de las atracciones y detecta posibles anomalías de que pueden afectar el funcionamiento de los activos, clasificando estos hallazgos según el riesgo potencial para asegurar su gestión.

Los visitantes son unos de nuestros principales grupos de interés, ellos nos manifiestan sus inconformidades y percepciones respecto a nuestro servicio a través de PQRS las cuales son retroalimentadas por el área de Ingeniería.

Otros grupos de interés son la Cámara de Comercio de Bogotá, así como, entes del gobierno y Distrito, quienes comunican sus requerimientos específicos y a través de visitas y revisiones hacen verificación del cumplimiento de las obligaciones.

16.2 Nuestro impacto a nuestros visitantes

GRI 3-3

Desde Mercadeo y Ventas

Comprometidos con un entorno sostenible, desde nuestra área de Experiencia adelantamos sensibilización en nuestros visitantes, con el fin de mitigar los daños ambientales actuales, por ello realizamos actividades de reciclaje que promuevan el tratamiento adecuado de los residuos, y lograr una visibilidad que redunde en buenas prácticas de nuestros usuarios a través del ejemplo.

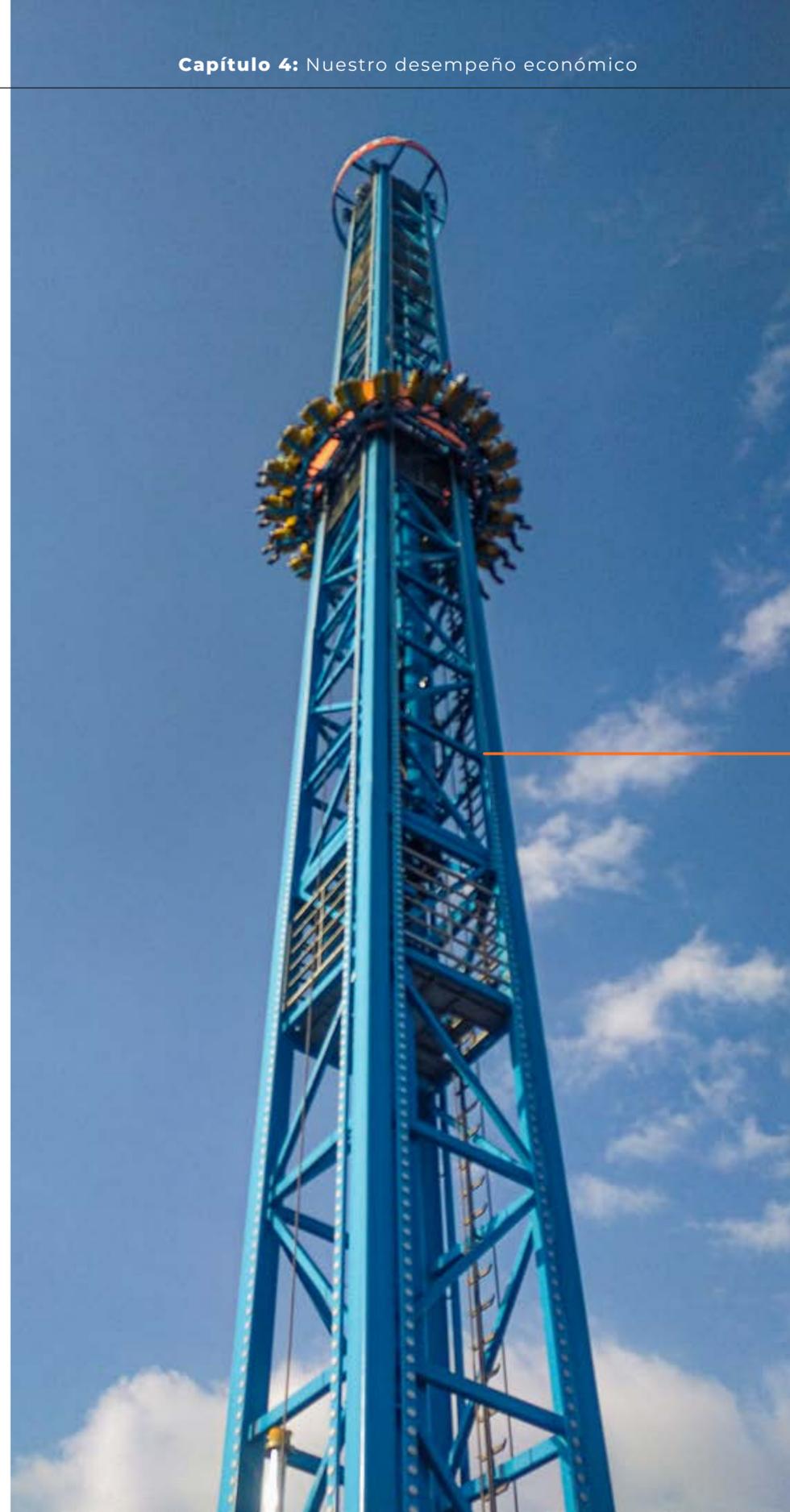
Reforzamos la posición estratégica de nuestra marca Mundo Aventura, siempre con el objetivo permanente de fidelizar y hacer de nuestros usuarios, clientes habituales que se identifiquen con la diversión responsable, logrando en 2023 un incremento del 36% en las ventas de Súper Fan, comparadas con el año anterior, debido en gran medida, al aumento de nuestro compromiso en temas ambientales y el enfoque naciente en economía circular.

Así mismo, implementamos procesos y procedimientos de inclusión y diversidad, mejorando sustancialmente la atención a nuestros visitantes, con enfoque diferencial e igualitario, alcanzando metas de cero (0) incidentes en la operación, y una disminución frente a PQRSF respecto a los años anteriores.

Cada esfuerzo en nuestras líneas de negocio y la visibilidad que hemos promovido:

 **Incremento en más del 1000% en nuestros seguidores en Tik-tok.**

 Fortalecer nuestro posicionamiento en **Facebook** con un **68% más de visibilidad representada en más “me gusta” a las publicaciones.**



 En **Instagram** crecimos un **21% en seguidores nuevos.**

 Con las mejoras en experiencia de usuario en **nuestra tienda online**, se presentó un **crecimiento del 40% de ventas** con respecto al año pasado.

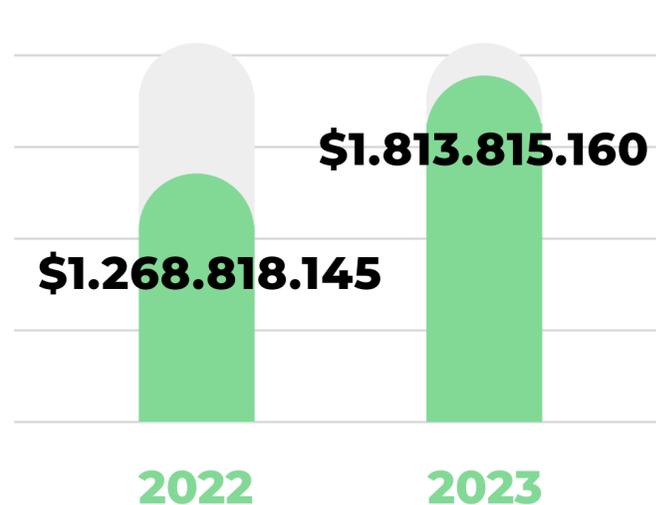
Las alianzas comerciales aportaron el 45% del total de visitantes del año 2023 y nuestros visitantes 1 a 1 fueron más de 300.000, superando la cifra del 2022, **todo ello sumado a \$4.000.000.000 millones de pesos invertidos en mejoras.**

Seguimos fortaleciendo nuestras unidades de negocio, por ello Mundo Aventura estrenó proyectos como **GRAVITY que siguen posicionando a Corparques como uno de los referentes de turismo y diversión a nivel nacional.**

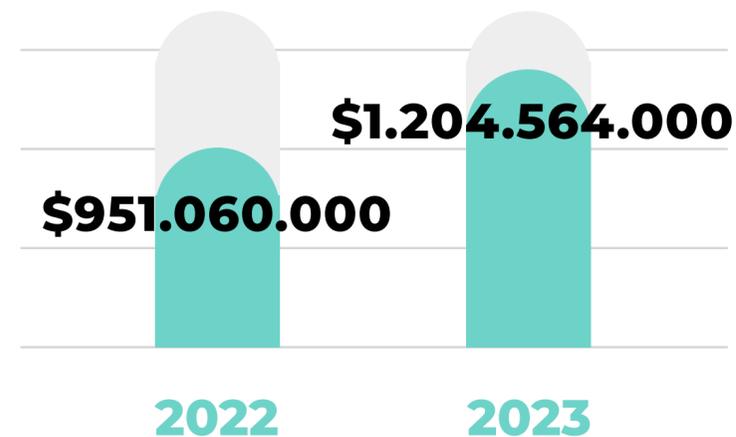
Seguridad de producto

Corparques no escatima sus esfuerzos en procesos de seguridad y cumplimiento normativo, por ello ofrecemos el mayor nivel de seguridad a nuestros visitantes, la misma que está concebida desde nuestros artículos de merchandising y en particular todos los dirigidos a nuestros visitantes infantiles, somos estrictos con cada uno de nuestros proveedores y contratistas, para fomentar la cultura del aseguramiento de procesos y calidad en cada actividad que realizamos.

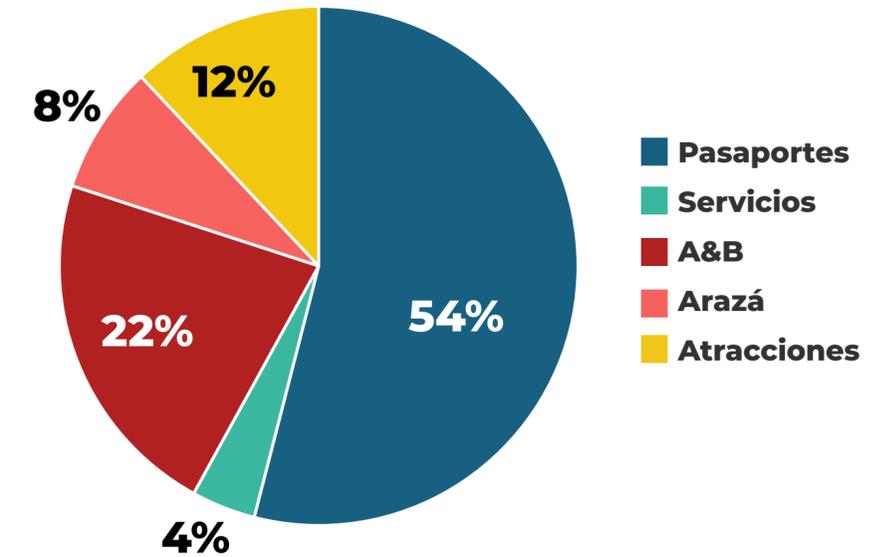
- ★ **Destacamos el cumplimiento del presupuesto de ingresos con un superhávilit del 103%**, asegurando la sostenibilidad económica y la viabilidad de los proyectos que tiene la Corporación para los próximos 5 años.
- ★ **Seguimos innovando en la oferta y experiencia, de la mano de las nuevas atracciones, desarrollo de eventos y generación de campañas**, logrando impactar a más de 1,2 millones de clientes.
- ★ **Celebramos el aniversario #25** con actividades de promoción, eventos y campañas en medios masivos, digital e influenciadores.
- ★ **El lanzamiento de Gravity en febrero del 2023**, la torre más alta del país y el reto gravity, nos dio una gran visibilidad en digital y medios tradicionales. A partir de este lanzamiento tuvimos un pico ascendente en los resultados de ventas, obteniendo más de \$6.500 Millones entre febrero y mayo cerrando el primer semestre con un cumplimiento de 102%.
- ★ **Ventas Digital en nuestra tienda online tuvimos un crecimiento del 40% de ventas con respecto a 2022**, además renovamos la experiencia del usuario en la tienda para hacer la compra y la asignación de manera más sencilla para el visitante.



- ★ **Trabajamos en la apertura de nuevos canales “tiqueteras” y plataformas de pago** para el fortalecimiento del ecosistema digital y el cumplimiento de nuestros objetivos de venta online.
- ★ **En este año le dimos impulso a nuevas redes sociales en tendencia como lo es TikTok en la cual crecimos nuestros seguidores en un 1394%** de esta misma manera aumentamos en el alcance y la **visibilidad de la marca**, **en Facebook aumentamos un 68% la visibilidad y en Instagram un 18%**. En cuanto a nuestros seguidores aumentamos en un 21% en Instagram y los nuevos me gusta en un Facebook un 58%.
- ★ **Resaltamos la consecución de nuevas e importantes alianzas comerciales** que aportaron el 45% del total de visitantes del 1 a 1 con un total de más de 300 mil visitantes aumentando un 50% la cantidad de visitantes por alianzas frente a 2022, estas alianzas aportaron un poco más de \$4.000 M por concepto de mejoras, lo que aporó un 16% a los ingresos totales del año por concepto de venta de atracciones.
- ★ **Logramos para 2023 un aumento del 27% versus el total de ingresos por venta de membresías SuperFan de 2022.**



- ★ **Activamos el 40% del total de la base total de clientes SuperFan** generando ingresos para las diferentes unidades de negocio del parque por más de \$1.000 M representando un per cápita de consumo diario de:



- ★ Los factores externos como el clima y la disponibilidad de los servicios llegaron a afectar el cumplimiento en el primer trimestre del año. **La adquisición e implementación de nuevas herramientas tecnológicas representan un reto de adaptación en la gestión de los procesos involucrados.**



16.3 Nuestro impacto a los visitantes

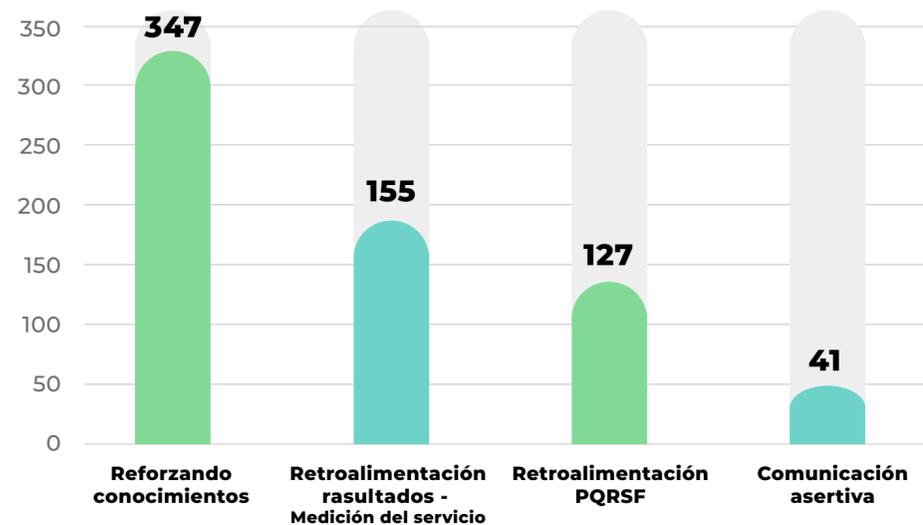
GRI 3-3

Importancia del conocimiento y la retroalimentación de los colaboradores:

Las capacitaciones de nuestros colaboradores continúan siendo una herramienta de gran valor que aporta significativa y recíprocamente en el crecimiento personal, profesional y en la calidad del servicio que ofrecen a nuestros visitantes, por lo cual durante el 2023 se establecieron temáticas orientadas al refuerzo del conocimiento de los productos y servicios ofrecidos

- La retroalimentación de resultados de la Medición del servicio
- La Retroalimentación de PQRSF y La comunicación asertiva.

543 colaboradores capacitados en diferentes temáticas:



16.4 Cómo evaluamos nuestras acciones con los visitantes

Durante el 2023, el área de Experiencia al Visitante fomentó actividades enfocadas en el trabajo interdisciplinario, vinculando a las áreas operativas y de Ingeniería, lo que permitió observar desde una perspectiva más amplia de los puntos de dolor registrados por nuestros visitantes. Con dicho levantamiento se definieron planes de trabajo basados en una visión de impacto positivo, dando prioridad a temas relacionados con la disponibilidad y tiempos de espera en las filas para ingresar a las atracciones, siendo este el de mayor insatisfacción en la experiencia de nuestros visitantes.

La medición de tiempos de operación por atracción, la cual está compuesta por tres etapas, durante el ciclo de la atracción (embarque, funcionamiento y desembarque), nos ayuda para el análisis y determinación de los factores que en cada ciclo favorecen o entorpecen el ingreso de los visitantes, para ello se realiza el conteo de visitantes en fila, la verificación del funcionamiento en el sistema de registro de boletería, confirmación de la capacidad operativa de la atracción y el número de colaboradores auxiliares asignados para la operación, entre otros. Mediante la implantación de estas actividades se logró obtener información relevante la cual sirvió de insumo para priorizar y realizar cambios en la infraestructura, asignación del recurso humano, entre otros factores operativos.

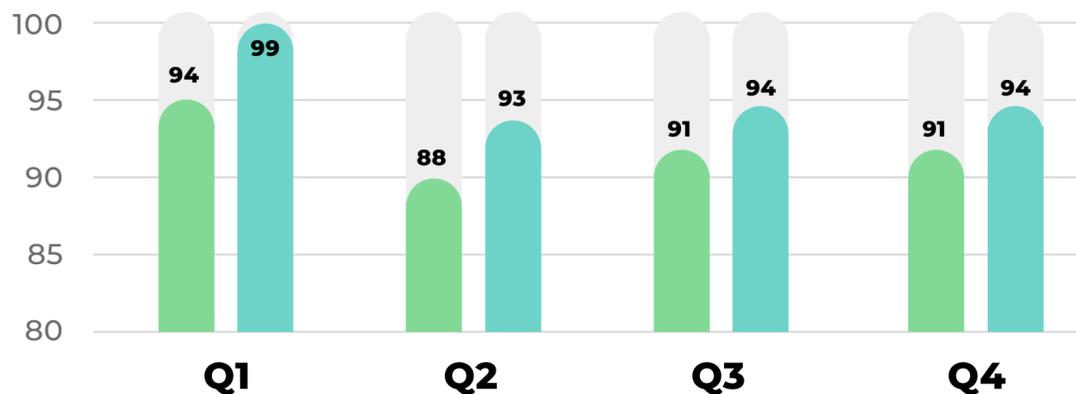
Durante el segundo semestre del 2023 el área de Experiencia al Visitante promovió la importancia de establecer mesas de trabajo que permitieran desglosar y entender a mayor profundidad los protocolos actuales para la atención de visitantes en situación de discapacidad o con condiciones médicas, con la finalidad de validar las restricciones existentes y la posibilidad de ampliar el ingreso a las atracciones mecánicas sin que implique un riesgo en su seguridad, para lo anterior fue necesario ejecutar actividades de análisis de información, revisión de manuales de operación, estudio básico de discapacidades o condiciones médicas y simulacros de ingreso a las atracciones, todo lo anterior con la participación del personal del punto de primeros auxilios, líderes y jefaturas de operación; estas actividades se llevaron a cabo en primera instancia teniendo en cuenta el interés de la Corporación por entender y brindar un mejor tratamiento a las inconformidades manifestadas por usuarios que presentan cualquiera de estas condiciones de salud o sus acompañantes al momento de acceder al servicio de cualquier atracción mecánica y en segunda instancia dar realce al objetivo de Corparques, como actor social que trabaja por la recreación de la sociedad en general.



Medición del servicio:

En el área de Experiencia al Visitante registramos de manera trimestral los niveles de satisfacción de nuestros usuarios mediante la aplicación de una encuesta que mide la percepción de servicio en cada punto de contacto. La periodicidad de la medición es semanal, con una muestra de hasta 600 encuestas en el trimestre. El objetivo de la medición es monitorear la percepción de servicio para cada unidad de negocio y momento de verdad. La meta es obtener el 90% de satisfacción general con un margen de error del 5%. Así mismo se establecen actividades en conjunto con los procesos involucrados en el incumplimiento del indicador, basados en acciones correctivas o de mejora que impacten de forma positiva. El proceso de medición es ejecutado a través de un tercero para preservar la transparencia del indicador.

Resultados satisfacción de visitantes 2022 - 2023:



En los resultados del indicador “Nivel de Satisfacción de los Visitantes” obtenidos durante la medición del servicio de los trimestres del 2022 y 2023 presentamos variaciones relacionadas con las siguientes causas:

Variación resultados (Trimestre 1- 2022 vs Trimestre 1 - 2023): La diferencia en 5 puntos porcentuales obedece a la fórmula de medición establecida en el momento y la cual incluía las calificaciones de los visitantes en los rangos 3, 4 y 5 para la pregunta “En términos generales que tan satisfecho se

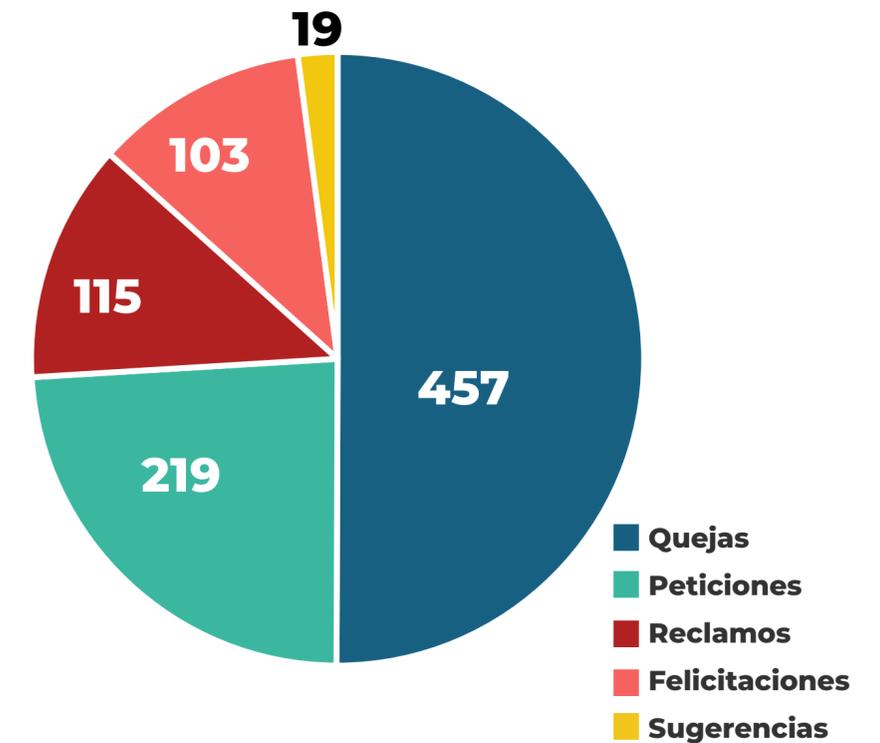
siente con el servicio que ofrece el parque Mundo Aventura”; esta formulación fue modificada a partir del “trimestre 2” del 2022 y consistió en eliminar el rango 3 de las calificaciones para obtener el resultado final, lo cual generó un impacto en la diferencia de este resultado.

Variación resultados (Trimestre 2 - 2022 vs Trimestre 2 -2023): La diferencia en 5 puntos porcentuales obedece al aumento en el número de visitantes atendidos durante trimestre con un pico principal el mes de mayo del 2023 presentando un incremento de 67.290 visitantes en el trimestre (datos base 276.551 visitantes Q2 2022 y 343.841 visitantes Q2 2023) lo cual afectó la experiencia de nuestros usuarios principalmente por el tiempo de espera para acceder a los servicios adquiridos.

Canales de registro y Resultados PQRSF:

Nuestro visitante cuenta con 2 canales principales para realizar el registro de los requerimientos relacionados con peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones; por un lado, un canal disponible de manera online al cual pueden acceder a través de **códigos QR ubicados en los diferentes puntos de servicio** (Taquillas – Puntos Ayb – Atracciones – Granja Mundo Natural – Restaurante Arazá) o **ingresando directamente a nuestra página web oficial**, por otro lado, también contamos con un canal de registro offline al cual pueden acceder en los puntos de información ubicados al interior al parque. La gestión de las PQRSF aporta al proceso de la medición de servicio como una herramienta de control y verificación del cumplimiento de la oferta. La información de los registros se socializa en comités ampliados y se comparte con los procesos responsables para el análisis y la creación de planes de acción correspondientes. Durante el 2023 registramos 1.086 PQRSF con una tasa de respuesta del 100%, donde 1.012 fueron requerimientos a los cuales se les dio cierre antes de los 15 días hábiles estipulados en el proceso.

PQRSF ONLINE 2023



PQRSF ONLINE





17

Operación eficiente y de calidad para nuestros visitantes

17.1 Nuestros impactos en la calidad de nuestros servicios

GRI 3-3

Mejoramiento de la experiencia de los visitantes desde la eficiencia de la operación.

Durante el año 2023 se continuó con el proceso de actualización y ajuste de los procesos y procedimientos de todas las áreas de la operación, con un alcance de 403 documentos, de otro lado, continuando con el proceso de formación y capacitación de los auxiliares de operación, **se establecieron procedimientos de certificación para las áreas de Mundo Natural, Alimentos y Bebidas, Arazá, Eventos y Taquillas, garantizando así la estandarización de los procesos.**

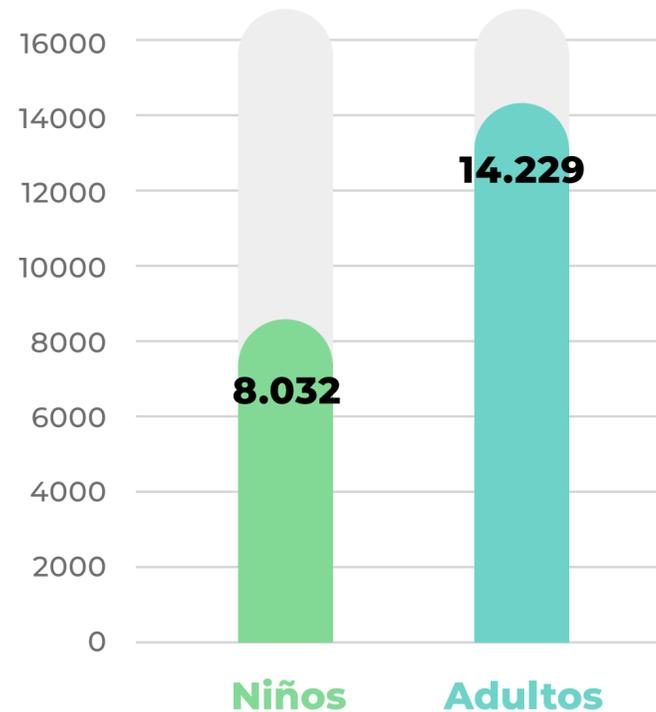
Se identificó la necesidad de contar con un proceso de entrenamiento y formación al cargo en pro de la eficiencia de la operación, por lo cual se crea el equipo de entrenadores, los cuales cuentan con certificaciones y conocimientos de toda la operación y brindan soporte a todas las áreas para garantizar que todo el personal operativo cuente con los conocimientos básicos para operar, garantizando una labor segura, basados en las necesidades y expectativas de los clientes y visitantes, buscando optimizar tiempos de atención y disminución de PQRSF.



Se llevaron a cabo 903 fiestas temáticas durante el 2023, logrando una ocupación del 56% del parque, beneficiando así la recreación, calidad de vida y la experiencia de nuestros visitantes.

Desde el área de Operaciones se brindaron experiencias felices e inolvidables, a los niños, cuyas familias les celebraron su cumpleaños en nuestra unidad de negocio parque Mundo Aventura, lo cual permitió impactar a más usuarios, desde el área de Fiestas.

Invitados que disfrutaron de Fiestas Mundo Aventura



En Corparques trabajamos por una operación incluyente para los colombianos. La unidad Parque Mundo Aventura a través del **punto de primeros auxilios**, contribuye al entretenimiento e inclusión de personas con condiciones médicas especiales, brindando una asesoría personalizada de acuerdo con su condición, para el uso seguro y gratuito de las atracciones del parque, garantizando la integridad y seguridad de todos los visitantes y beneficiando a más de 5.900 personas.

La Granja Mundo Natural, otra de las unidades de negocio de Corparques, es un espacio de concientización sobre la importancia del campo para el desarrollo y sostenimiento de las ciudades. Desde allí, como Corporación contribuimos al **Objetivo de desarrollo sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles**, realizando procesos de aprovechamiento de los productos y subproductos de la granja y sus animales, al igual que el desarrollo de procesos limpios como compostaje, lombricultura, siembra de huertas y jardinería, temas que hacen parte de la experiencia guiada a los visitantes que se interesan por aprender y vivenciar las prácticas del campo en la ciudad.

Hemos aportado a la rehabilitación en salud física y mental de personas con condiciones médicas especiales a través del programa de Equinoterapia de Mundo Natural, **realizando más de 19.000 sesiones.**

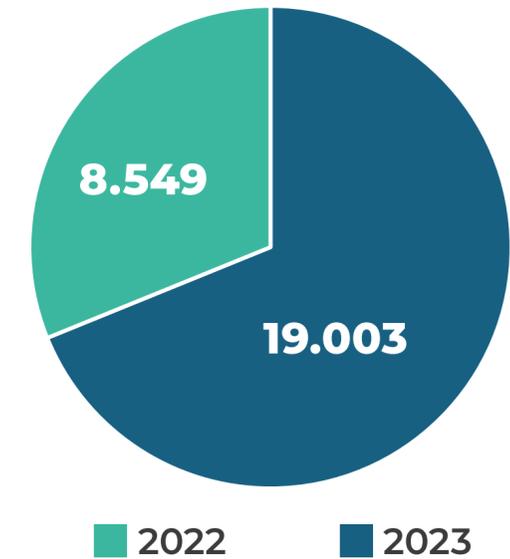


En el 2023 se implementaron talleres de Caninoterapia los cuales aportan de manera positiva al desarrollo psicosocial de los participantes del programa, realizando en el transcurso del año más de 3.500 sesiones, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con discapacidades diversas y sus cuidadores, permitiendo desarrollar habilidades y destrezas mejorando las áreas cognitiva, comportamental, física y mental de los participantes de los programas.



De este modo contribuimos al cumplimiento del **ODS 3 Salud y Bienestar** en su meta 4: reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Sesiones de Equinoterapia año 2022 vs 2023



Impactos negativos

Afectación a la eficiencia de la operación, agilidad en los procesos y producción debido a una infraestructura y mobiliarios obsoletos, impactando negativamente la experiencia del visitante y tiempos de respuesta, repercutiendo en nuestra competitividad.

17.2 Cómo evaluamos nuestras acciones en la operación eficiente y de calidad

GRI 3-3, 416-1, 416-2

Procesos de seguimiento

PROCESOS USADOS PARA HACER SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS / ÁREA	ATRACCIONES	DESTREZAS Y SOUVENIR	ALIMENTOS Y BEBIDAS / ARAZÁ	MUNDO NATURAL / EQUINOTERAPIA	FIESTAS Y EVENTOS	TAQUILLAS
Indicadores de gestión	●	●	●	●	●	●
Matriz de riesgos	●	●	●	●	●	●
Auditoria interna	●	●	●	●	●	●
Auditoria externa	●	●	●	●	●	●
Comité de gastos y costos	●	●	●	●	●	●
Inspecciones REI	●					

Desde el área de Operaciones de la Corporación todos nuestros procedimientos van encaminados a dar cumplimiento a la normatividad que nos permita evaluar nuestros procesos e impactos generados hacia los trabajadores, clientes y visitantes de Corparques, promoviendo una operación segura con relación a los productos y servicios que ofrecemos.

Nuestra Corporación, para la toma de decisiones y la efectividad de nuestra operación, cumple con las normas, leyes, decretos y requerimientos de las diferentes entidades distritales que regulan los procesos, procedimientos y lineamientos de la operación.

La normatividad aplicable en nuestra operación incluye:

- 
Ley 1225 de 2008: Ley que regula nuestra operación en la unidad de negocio Parque Mundo Aventura, con base en el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
- 
Resolución 2674 de 2013 / Resolución 5109 de 2005: Establece los lineamientos básicos para la manipulación de alimentos con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos en los expendios de alimentos.
- 
Resolución 1485 de 2022: Establece los requisitos y procedimientos para el ejercicio de las actividades pesqueras, acuicultura y acuarios de exhibición
- 
Resolución No. 3878 de 1996: Establece un sistema técnico de control de la actividad productora de renta, el cual prevé la autorización de la numeración de las facturas.

Algunos de los entes reguladores para la operación segura de la unidad parque Mundo Aventura son:

- 
Secretaría Distrital de Salud / INVIMA: Nos brinda los lineamientos para la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población, impactando a todo el personal, clientes y visitantes de nuestras áreas de operaciones de alimentos y bebidas y la Granja de Mundo Natural.
- 
IDPYBA: evaluando el bienestar y la tenencia responsable de los animales en nuestra Granja de Mundo Natural.
- 
ICA: Evalúa el manejo, prevención y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que puedan afectar la producción agropecuaria que realizamos en nuestra granja del Parque Mundo Aventura.
- 
IDIGER: Garantiza el funcionamiento seguro de aglomeraciones.



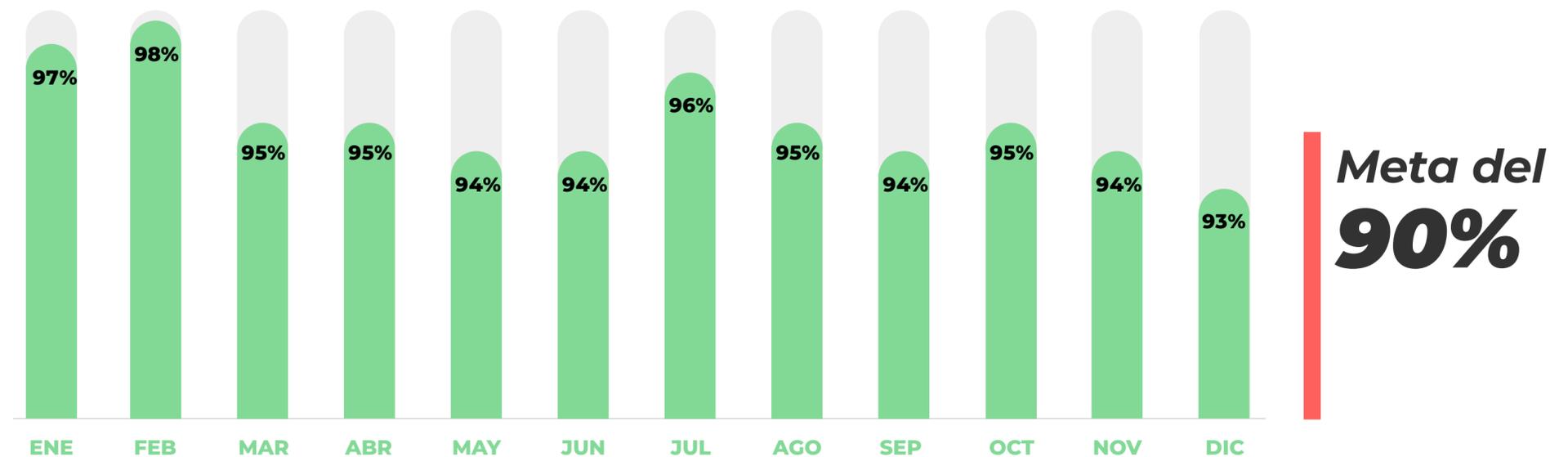
Todos nuestros esfuerzos en la operación de Corparques, tanto en los procesos de **Alimentos y Bebidas, Arazá, Mundo Natural, Atracciones, Destrezas, Souvenir, Taquillas, Equinoterapia, como en Fiestas y Eventos**, contribuyeron en la generación de un impacto positivo en la vigencia 2023.

Nuestra operación promueve el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión de Corparques, brindando alternativas y espacios de recreación y entretenimiento por medio de atracciones, destrezas, fiestas, recorridos guiados en la granja, actividades de equinoterapia y demás servicios con altos estándares de calidad para nuestros clientes, visitantes y trabajadores; mejorando la calidad de vida y el bienestar a nivel económico, social y ambiental; ofreciendo desde las áreas operativas, productos y servicios con altos estándares de

calidad; fomentando siempre la innovación como factor primordial para mejorar la experiencia de las personas que visiten la Corporación.

Durante el año 2023 se realizaron intervenciones a la infraestructura de siete (7) puntos de venta de Alimentos y Bebidas para dar cumplimiento con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Salud, adicional a lo anterior, se realizó la inversión en compra de equipos para los centros de producción con el objetivo de aumentar la capacidad de procesamiento y transformación de alimentos, además, se realizó ampliación del centro de producción y mejora de la infraestructura para suplir las necesidades y cumplir con las expectativas de los visitantes, garantizando una operación inocua que cumpla con los estándares de calidad establecidos.

**Cumplimiento de promesa de venta:
Optimizar el servicio al cliente y su experiencia
en el área de Fiestas**



17.3 Participación de los Grupos de interés

GRI 3-3

Con apoyo del área de Experiencia al Visitante de Corparques se realiza una encuesta de satisfacción a los visitantes que vienen a disfrutar de nuestro parque Mundo Aventura, para medir la calidad del servicio prestado durante la operación, estas encuestas evidencian los impactos positivos y negativos que se generan durante su experiencia en el parque, teniendo en cuenta calidad de producto, tiempos de espera, nivel de satisfacción, conociendo las vivencias y expectativas de los visitantes.

Es importante resaltar que no se cuentan con casos reportados de incumplimiento a la normatividad legal vigente ni en la afectación a la salud de los visitantes.



Desafíos 2024

Atracciones

1. PRODUCTIVIDAD EN OPERACIÓN DE ATRACCIONES

Impacto esperado

Mejora de la percepción de tiempos de espera en las atracciones, impactando de forma positiva la experiencia de los visitantes.

Meta específica

Actualización de procedimientos y estándares de operación frente a la agilidad operativa, garantizando la seguridad y la eficiencia de la atracción.

Destrezas y Souvenir

1. PRODUCTOS ALTA CALIDAD

Impacto esperado

Tener productos de recordación de marca con estándares de calidad para nuestros visitantes.

Meta específica

Seleccionar y adquirir productos de alta calidad, con la marca Mundo Aventura para ser comercializados en los diferentes puntos del parque, generando recordación de la marca en nuestros visitantes.

Mundo Natural

1. CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Impacto esperado

A través del proceso de certificación de la planta de producción de productos lácteos y derivados se busca la autosostenibilidad del proceso productivo de la leche cruda generada de los semovientes de la granja.

Meta específica

Contar con la certificación del ente regulador INVIMA para la producción, transformación y expendio de productos lácteos.

Fiestas

1. CRM

Impacto esperado

La implementación del nuevo CRM será de gran aporte para la experiencia de nuestros visitantes y además aportará grandes beneficios a la corporación en cuanto a la administración de bases de datos y planes de fidelización y mayor/mejor contacto con las personas que interactúan con nosotros como marca.

Meta específica

Esperamos desde el área de Fiestas, lograr un incremento en las ventas presupuestadas para el año y además contar con una mayor y efectiva comunicación con las personas que se interesen en nuestros servicios. Además, consolidar una base de datos de clientes a quienes podemos fidelizar con envío de planes o promociones.

Fiestas

1. PAUTA DIGITAL

Impacto esperado

Continuar con la implementación de las pautas publicitarias digitales, ampliando los canales de distribución y los grupos de interés para tener un mayor alcance y visibilidad en las distintas plataformas digitales según las tendencias de interacción.

Meta específica

Ampliar los grupos de interés del área de Fiestas con el fin de dar cumplimiento a los presupuestos de venta establecidos y beneficiar con la oferta comercial a un mayor número de visitantes que realicen sus celebraciones y fiestas en la unidad de negocio Parque Mundo Aventura.

Desafíos 2024

Alimentos y Bebidas

CONTINUIDAD DE LA MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE PUNTOS DE VENTA Y CENTROS DE PRODUCCIÓN

Impacto esperado

Realizar mejoras a la infraestructura de los puntos de venta y centros de producción, dando cumplimiento a los lineamientos de calidad e inocuidad.

Meta específica

Se requiere la renovación de la infraestructura de los centros de producción y puntos de venta.

FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ESTANDARIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS

Impacto esperado

Disponer de personal altamente capacitado para la preparación y entrega de alimentos por medio de procesos de producción estandarizados y documentados.

Meta específica

Implementación de procesos de capacitación con certificación para operar cada uno de los puntos de venta y centros de producción, garantizando procesos estandarizados y personal capacitado para operar con un proceso documental sólido, implementado y evaluado.

Alimentos y Bebidas

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA GASTRONÓMICA DE LA CORPORACIÓN

Impacto esperado

Diversificar la oferta gastronómica del parque.

Meta específica

Ampliar la oferta gastronómica del parque, brindando variedad de productos para satisfacer las necesidades de los visitantes, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado, manteniendo al parque a la vanguardia de la demanda actual.

Arazá

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

Impacto esperado

Hacer un uso eficiente de las zonas verdes en los alrededores del restaurante, generando diversos espacios para mejorar el servicio y experiencia de los visitantes.

Meta específica

Implementar una experiencia diferencial dentro del parque Mundo Aventura haciendo uso de las zonas verdes del restaurante por medio de un espacio especializado en la producción de alimentos tipo parrilla, simulando una experiencia BBQ para los visitantes.

Taquillas

FORTALECER EL ÁREA DE TAQUILLAS EN VENTAS

Impacto esperado

Cumplir con las metas propuestas por la Corporación.

Meta específica

Reforzar al área de Taquillas mediante clínicas de ventas y poder asegurar una venta sugerida de los productos y servicios de la Corporación.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Impacto esperado

Agilizar el procesamiento de la información en las compras del cliente.

Meta específica

Hacer eficientes los tiempos de espera en las taquillas para adquisición de los productos y servicios a nuestros clientes.

Equinoterapia

INCREMENTAR EL NÚMERO DE ALIANZAS

Impacto esperado

Generar nuevas alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales a través de la prestación del servicio de equinoterapia.

Meta específica

Garantizar el cumplimiento del presupuesto establecido, beneficiando a la mayor cantidad de población, posicionando el programa como referente a nivel distrital.



18

Nuestra tecnología al servicio de la operación

18.1 Nuestros impactos en la operación

GRI 3-3

Durante todos los días de operación, aseguramos la prestación del servicio con la ejecución de cerca de 9,000 validaciones previas en cada punto de atención al visitante.

Las medidas de contingencia aplicadas en el parque; como son el doble enlace independiente de comunicaciones, servidores dotados de alta redundancia, backups periódicos en sitio y en la nube, además de contar con replicación en línea de las aplicaciones críticas con centros de cómputo principal y secundario y cada punto de atención con sistemas de UPS, son para que nuestros visitantes tengan la certeza de que podrán hacer uso de todos nuestros espacios de la mejor manera, y que nuestros colaboradores puedan ejercer sus funciones con la exigencia que se requiere.



18.2 Nuestra gestión tecnológica al servicio de la operación

GRI 3-3

- 1 Promovemos procesos de calidad para el desarrollo y actualización de software, lo que nos permitió contar con el primer kiosco de autoservicio para facilitar el ingreso a los visitantes que usan medios digitales para acceder a las diferentes atracciones, también habilitamos un tercer canal digital para la temporada de Halloween.
- 2 Contamos con plataformas de seguridad perimetral en la nube, consolas de antivirus que junto a las actividades de hacking ético y revisión periódica de nuestras páginas web y servidores logramos que durante el 2023 los usuarios de nuestras plataformas digitales al igual que proveedores y funcionarios, no tuvieran afectaciones del servicio.
- 3 Se renovaron los switches principales para contar con mayor velocidad de acceso a las aplicaciones y también se incluyeron nuevos enlaces de fibra óptica con el mismo objetivo.
- 4 Como compromiso con nuestros usuarios y colaboradores, en Corparques solo almacenamos los datos indispensables de nuestros clientes con el objetivo de reducir el riesgo asociado al almacenamiento y acceso de información sensible. Por esta razón, y previendo que personas inescrupulosas puedan hacer uso de data sensible de nuestros visitantes, proveedores y funcionarios, el acceso a dicha información está restringido a usuarios específicos acordes con sus funciones y responsabilidades.
- 5 En cuanto a mejoras de experiencia digitales, manejamos dos sistemas principales (SAP y CORE) en donde se cuentan con procesos definidos y documentados para la definición de qué desarrollar y cómo aprobar su desarrollo por parte de los mismos funcionarios que usan los aplicativos.

- 6 Con respecto a los equipos de cómputo y su uso intensivo, ya que son vitales para la ejecución de nuestros servicios, durante el año hicimos mantenimientos preventivos a todos los equipos de procesamiento habilitados para atención al público y a los funcionarios y también a todos los dispositivos presentes en los centros de cómputo principal y alterno.
- 7 Cabe mencionar que Corparques no ocasiona ni contribuye, ni está directamente vinculada, con el uso indebido que terceros hagan de los datos sensibles que almacena en sus bases de datos por cuanto:
 - Firma acuerdos de confidencialidad con proveedores y funcionarios para el correcto uso de los datos
 - Restringe el acceso a los datos según la función específica de cada funcionario
 - Protege el acceso a los sistemas mediante claves que deben ser cambiadas periódicamente y medidas de seguridad perimetrales
 - No almacena data sensible innecesaria
 - Encripta todas las claves y revisa trimestralmente todos los accesos de sus funcionarios.

Durante el año 2023 revisamos y actualizamos las políticas internas más significativas de tecnología, dándole alcance a los controles que deben tener nuestros proveedores y servicios de software y también sus procedimientos relacionados, siguiendo las mejores prácticas del mercado en cuanto a servicios de IT (ITIL) y seguridad de la información (ISO 27000).

18.3 Cómo evaluamos nuestras acciones tecnológicas

GRI 3-3

Durante 2023 ejecutamos más de mil controles periódicos sobre los servicios IT que van desde la validación del estado de actualización de los antivirus, pasando por el inventario de equipos, la integración y calidad de las interfaces, la prestación de los servicios y la validación de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

Se aplicaron los controles definidos en cuanto a la seguridad de la información para asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.

Durante 2023 ejecutamos los controles periódicos previstos sobre los servicios IT que van desde la validación del estado de actualización de los antivirus, validación del inventario de equipos, la integración y calidad de las interfaces entre los sistemas SAP y CORE y viceversa, la prestación de los servicios y la validación de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

En este mismo año atendimos las visitas de la auditoría de sistemas de la firma KPMG y también de PriceWaterHouse Coopers.

Desafíos en tecnología al servicio de la operación

A diciembre de 2023, los indicadores de gestión de IT arrojan que las variables definidas: resiliencia de la organización, disponibilidad de la infraestructura, cumplimiento de la mesa de ayuda cumplieron con la meta prevista.





19

Nuestra relación con los proveedores

19.1 Nuestros impactos en la cadena de suministro

GRI 3-3

Ante la exposición a múltiples riesgos presentados en nuestro país para las cadenas de abastecimiento como son: la quiebra de pequeñas y medianas empresas, el incremento de precios, los impactos climáticos y del medio ambiente y los riesgos económicos ante la incertidumbre económica, marcada por la inflación y la volatilidad de los precios de los combustibles, robustecimos la cadena de abastecimiento; incluyendo a los proveedores, permitiendo su reactivación económica a través de planes de trabajo mutuo desarrollados para asegurar su sostenibilidad y crecimiento. Lo anterior se evidencia a través de la creación de empleos indirectos, la creación, desarrollo y crecimiento de empresas y emprendedores, y el fortalecimiento de relaciones comerciales con empresas especializadas de índole nacional e internacional para robustecer nuestra producción de alimentos, mantenimiento de la Granja Mundo Natural, el desarrollo de nuevos proyectos, gestión de temas sociales y ambientales y la adquisición de nuevas atracciones.

A continuación, presentamos las principales compras y contrataciones realizadas durante el año 2023, clasificada en participación con proveedores nacionales e internacionales, así:

- Proveedores internacionales con contrataciones emitidas durante el año 2023, con participación más representativa.
- Proveedores nacionales con contrataciones emitidas durante el período 2023 a través de contratos, siendo los más representativos.

19.2 Nuestra gestión con los proveedores

GRI 3-3, 204-1

Durante el año 2023, se realizaron desde Logística gestiones a través de la construcción de excelentes relaciones con nuestros proveedores y contratistas, más allá de las relaciones comerciales, para contribuir con su desarrollo, no solo aseguramos la continuidad del negocio, nos permitimos gestionar impactos y riesgos que aportan a la excelencia de nuestra operación. En consecuencia, **adelantamos procesos de contratación justos, equitativos y transparentes e incluimos variables sociales y ambientales en nuestra gestión de la cadena de suministro.** En un trabajo permanente y colaborativo con empresarios del sector, Cámara de Comercio de Bogotá, organizaciones nacionales e internacionales Acolap, IAAPA, aportamos a la dinamización económica en nuestra zona de influencia, mediante la contratación de proveedores locales y prácticas que promuevan su desarrollo, lo cual implica, tanto su alineación con nuestra identidad, como la generación de capacidades, seguimiento a su desempeño y la integración responsable en nuestra cadena de abastecimiento.

Trabajamos de la mano con nuestros proveedores, manteniendo una relación directa de respeto y colaboración, los invitamos a formar parte de la red de proveedores CCB y sus filiales, realizando el registro a través de la plataforma de Corparques, en link de acceso, para fines de categorización de sus bienes y servicios, preselección con la cual podrá ser invitado a participar en eventuales procesos de selección.

Colocamos en su conocimiento las políticas y principios de contratación a través de MA5-1 Manual de Contratación, MD2-3 Manual HSEQ Contratista y subcontratistas de Corparques, Código de Ética, que incluyen lineamientos para asegurar, mediante nuestros contratos y convenios, la sostenibilidad ambiental y el respeto por los derechos humanos en nuestra gestión y operaciones. Igualmente, en los procesos de selección de contratistas buscamos un enfoque diferencial que contribuya a resolver inequidades y a asegurar la diversidad y la inclusión.

La ejecución presupuestal para la contratación se comportó así:

- 95% de las compras se realizan en Bogotá
- 2% de las compras se realizan a nivel nacional
- 3% de las compras se realizan a nivel internacional

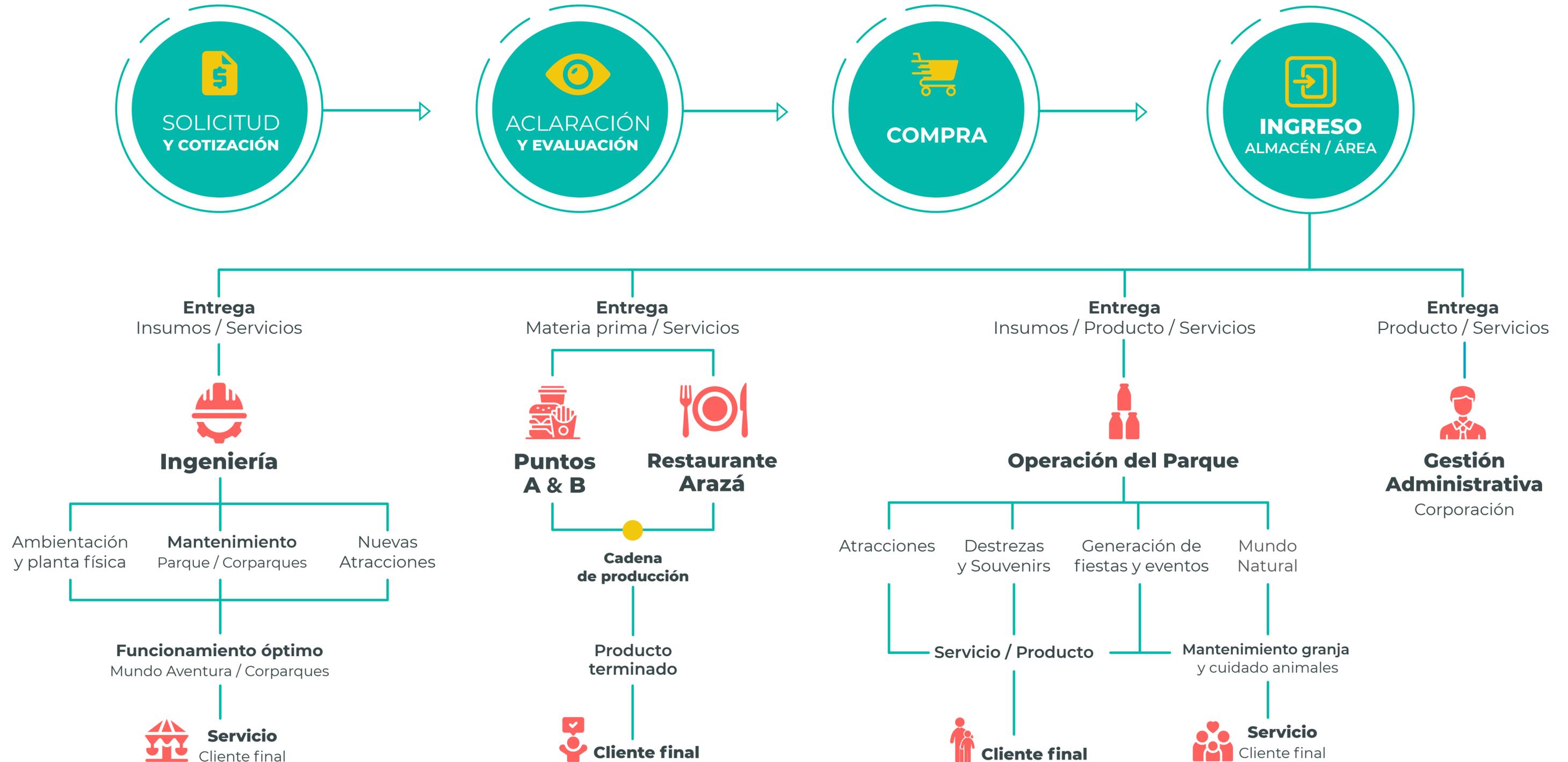
Corparques se encuentra ubicado en localidad de Kennedy, zona industrial en la cual hemos crecido en nuestro relacionamiento lo que representa un 25% de nuestro catálogo de proveedores activos, en su mayoría emprendedores, donde en algunos casos fueron funcionarios de la Corporación que iniciaron su proyecto y a quienes venimos apoyando en su desarrollo a través de las contrataciones.

Las empresas más grandes con las que trabajamos en el ámbito local son:

- Industria nacional de gaseosas
- Bimbo de Colombia
- La Recetta
- Colombina
- Comapan
- Comercializadora Nacional de Papas
- Grupo CBC SAS
- Computel System SAS
- Seguridad Superior
- Activos
- KPMG
- Emermédica
- Play Agencia SAS
- Conserjes Inmobiliarios
- Controles Empresariales
- Línea Datascan de Colombia
- PHD de Colombia
- Grupo HIQ SAS
- CPG Tematización

Cadena de Abastecimiento

GRI 2-6



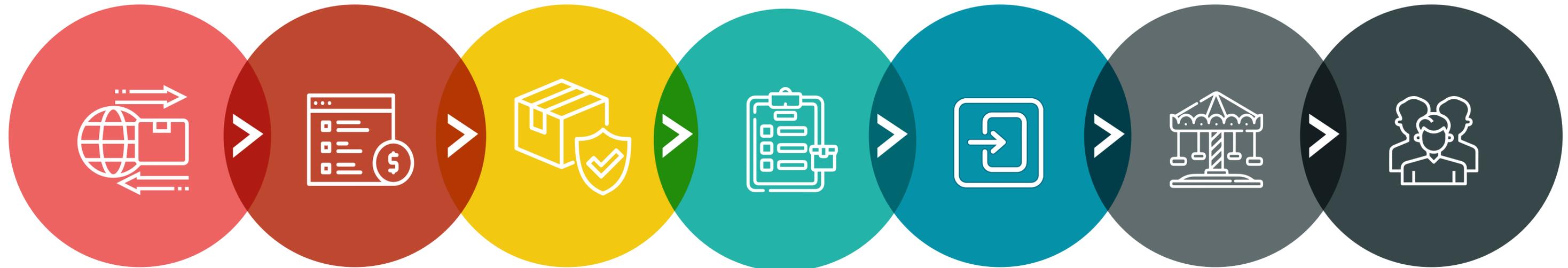
IMPORTACIÓN DE SUMINISTROS

**SOLICITUD
Y COTIZACIÓN
INTERNACIONAL**

DESPACHO

**INGRESO
AL PARQUE**

**DISFRUTE
DEL VISITANTE**



**REALIZACIÓN
DEL PAGO**

**TRÁMITES
DE IMPORTACIÓN**

**INCORPORACIÓN
DE ATRACCIONES**

Las solicitudes de pedido recibidas durante el período enero a diciembre de 2023 fueron un total de 25.021 líneas vs pedidos atendidos y entregados de 23.783, encontrando que la diferencia de 1.238 líneas corresponde a trámites en proceso o novedades presentadas con el ordenador, de esta forma se soporta la gestión realizada de forma exitosa por el área Logística en el año 2023, con la atención total a la operación y a los nuevos proyectos lanzados por la Corporación.

19.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los proveedores

GRI 3-3

Durante el año 2023, se realizaron las mediciones de eficacia de los procesos logísticos a través de los entes de vigilancia con quienes nos relacionamos, aplicando auditorías por parte de: la Contraloría de la CCB, PriceWaterHouse Coopers, Auditoría interna, Revisoría Fiscal y Auditores Internos del SIG y la validación por parte del outsourcing financiero Crowe, a los procesos de registro de facturación de proveedores con sus debidos soportes para el respectivo pago, registros y cierres de inventarios. Se realizaron auditorías en visitas presenciales a las instalaciones y plantas de producción de proveedores de alimentos y bebidas por parte del Profesional Líder higiénico sanitario, para evaluar el cumplimiento de requisitos en este aspecto.

La Secretaría Distrital de Salud, validó directamente los procesos de buenas prácticas de manufactura, cumplimiento a los temas documentales, legales y sanitarios, control al manejo del almacenamiento de los inventarios de perecederos.

A continuación, indicadores asociados a la gestión logística:

- Confiabilidad en el manejo de inventarios con resultado favorable al lograr estar por debajo de la meta del 1% anual quedando en el 0,44%
- Control de rotación de inventarios perecederos con resultado del 94,35% sobre meta del 95% y no perecederos con resultado del 91,86% sobre meta del 90%
- Eficiencia en la entrega de bienes y servicios, con resultado del 92,75% sobre meta del 95%
- Cumplimiento en tiempos de entrega, promedio anual del 97% de cumplimiento sobre meta del 100%

A partir de los seguimientos realizados al resultado de los indicadores, se crearon los planes de acción respectivos para fortalecerlos o mantenerlos.

Los insumos entregados se utilizaron para mejoras en el proceso, garantizando la operación y desarrollo de nuevos proyectos, y a partir de esto se generaron lecciones aprendidas por ser un área en constante cambio.

Logística, se involucra a través de medios de negociación, que nos permiten mejorar nuestras relaciones con los proveedores, realizar acuerdos favorables entre las partes, garantizando la total prestación del servicio y/o la entrega de los productos por parte de los proveedores a la Corporación.

Desafíos con los proveedores

1. Fortalecer las bases de datos de proveedores a través de la opción con la CCB que nos pueda compartir su base de proveedores para incluirlos al listado para invitación a estas sociedades comerciales a procesos contractuales con la Corporación.
2. Tener un relacionamiento más cercano con nuestros grupos de interés para impactar de forma responsable en el crecimiento, desarrollo y sostenibilidad mutuos como aporte a la ciudad.
3. Trabajar activamente en el desarrollo de una evaluación de doble vía con nuestros proveedores, siendo necesario para Corparques, trabajar de la mano de nuestros proveedores para establecer relaciones de confianza y transparencia, logrando el crecimiento mutuo y el fortalecimiento del modelo de compras.